



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIONES INDIAS Y
EL DESARROLLO DE LA
ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE CARAPAN, MICHOACÁN (1932-1933)

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA PRESENTA:

MINERVA MARTÍNEZ JACUINDES

ASESORA:

DRA. ROSALINA RÍOS ZÚÑIGA



CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., 2024



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Paula y Aurelio, por brindarnos, a nosotras su hijas, la libertad para ser quiénes somos. Por infundirnos su fuerza y respeto por la vida, la propia y la de otros.

A Paulina y Mariana, por ser cada vez el aliento, la confianza y el amor que necesito.

"¡Nada de obediencia pasiva, dicen, nada de deberes sin derechos! Pero eso es hablar distraídamente. No hay nada y nunca habrá nada en la idea de deber que implique la de derecho. Quién se aliena se aliena absolutamente".

JACQUES RANCIÈRE, 1987

Índice

Agradecimientos	6
Introducción.....	7
Problema e hipótesis.....	11
Estado de la cuestión y justificación.....	13
Metodología y fuentes.....	21
Estructura.....	25
Capítulo 1. El debate en torno al Indigenismo del México posrevolucionario y los primeros proyectos y experimentos sociales indigenistas.....	27
1.1 El Indigenismo Posrevolucionario en México.....	28
1.2 Antecedentes de proyectos educativos rurales y “experimentos sociales”.....	36
1.3 Conclusiones.....	42
Capítulo 2. La creación de la Comisión de Investigaciones Indias, la planeación de la Estación Experimental de Incorporación del Indio y su desarrollo bajo la dirección de Moisés Saénz.....	45
2.1 La Comisión de Investigaciones Indias en el ámbito educativo.....	46
2.2 La Comisión de Investigaciones Indias: objetivos y plan de acción.....	50
2.3 La Cañada de los Once Pueblos en Michoacán.....	54
2.4 Establecimiento y funciones de la Estación Experimental de Incorporación del Indio durante la dirección de Moisés Sáenz.....	60
2.5 Sobre la investigación que la Comisión de Investigaciones Indias realizó durante la dirección de Moisés Sáenz.....	68
2.6 Conclusiones.....	72
Capítulo 3. La Estación Experimental de Incorporación del Indio bajo las direcciones de Carlos Basauri y Enrique Corona, y los conflictos que la llevaron a su cierre.....	75
3.1 Jefatura provisional de Carlos Basauri entre febrero y marzo de 1933.....	76
3.2 Jefatura de Enrique Corona Morfin entre marzo y diciembre de 1933.....	83

3.3 Relaciones establecidas entre los habitantes y la Comisión de Investigaciones Indias.....	99
3.4 Conclusiones.....	105
Conclusiones finales.....	107
Fuentes.....	114

Agradecimientos

Gracias sinceras a la Dra. Rosalina Ríos, por años largos de paciencia, formación, generosidad y apoyo, en lo académico y más allá de eso; gracias por permitirme finalizar este proceso en su compañía. A los miembros del jurado: Dr. Sebastián Plá, Dr. Carlos Escalante, Dra. Susana Sosenski y Dr. Mario Santiago, por sus lecturas, observaciones y correcciones atentas, gracias por hacer de esta tesis su mejor versión.

Gracias a la Dra. Ana María Serna, por el año como becaria en el Instituto Mora y los siguientes como asistente académica, por los aprendizajes y la experiencia con otras formas de hacer Historia. Agradezco también a la Dra. Leonor García y a la Dra. Adriana Álvarez, quiénes estuvieron guiándome en la primera etapa de este proceso cuando esto fue semillita.

Agradezco a la Universidad: a la Asociación Palabra de Clío por la beca “Raúl Domínguez Martínez”, al Programa de Servicio Social UNAM Peraj “Adopta un amig@”, a quienes buscan, desde su trinchera, hacer de dicha institución un espacio de crecimiento integral.

Gracias a los trabajadores del Archivo General de la Nación y a los bibliotecarios de El Colegio de México que, con habilidad y cortesía, contribuyeron a que la exploración de archivo y bibliográfica fuera más ágil.

Por supuesto también agradezco a los que ya no están pero confiaron siempre en que esto llegaría a buen puerto, gracias por su cariño: Enriqueta, Mari y Carlos. Y a quiénes siguen aquí, creyendo que aún puedo dar más de mí: Dalia, Alejandro, Abraham, Karla, Ilse, Jéssica y Jéssica, Claudia, Ángel, Arasanzu, Imelda, Carlos H., Gustavo, Aldo, Carlos T., Laura, Daniel, Ana, Zeltzy, Sarahí y Brenda.

Y gracias a Anhet, por llegar y ser el impulso que me faltaba para echar a andar. Gracias por tu amor.

Introducción¹

Durante los años veinte, treinta, y aún los cuarenta del siglo XX, en la relación entre el naciente Estado posrevolucionario y los pueblos indígenas seguía interponiéndose el proyecto de integración;² pero a diferencia de las ideas predominantes previas al movimiento armado de 1910, la política adoptada por los gobiernos posteriores, debido a las condiciones sociales y económicas que la guerra civil había dejado, se caracterizó, entre otras cosas, por un enérgico quehacer indigenista, institucional e intelectualmente.

La Revolución Mexicana fue un fenómeno que, a la larga, incidió nacionalmente. Su desarrollo implicó “la transformación radical del proceso [revolucionario], pues al pasar de oposición electoral a rebelión tuvieron que cambiar los participantes y los escenarios; el movimiento de clases medias urbanas se transformó en uno con bases populares rurales”.³ Independientemente de que las condiciones de trabajo de campesinos y obreros difirieron según la región del país al que pertenecían,⁴ bajo la promesa de mejorar su calidad de vida, las filas de los ejércitos se engrosaron de peones, jornaleros explotados y labradores cuyas tierras les habían sido arrebatadas. No obstante, su inminente involucramiento, el reconocimiento de estos sectores y de sus principales demandas se dio, durante el conflicto armado y en años posteriores, de manera progresiva y, en muchos casos, poco satisfactoria.

El proceso de formación de una nación, en su comienzo, manifiesta limitaciones con respecto al individuo; la creación de los Estados modernos se ha

¹ Algunas de las ideas y/o fragmentos del texto presentado aquí, y en el siguiente capítulo, fueron publicadas como parte de un avance de mi tesis a finales del 2019. Minerva Martínez Jacuindes, “La Comisión de Investigaciones Indias y el desarrollo de la Estación Experimental en Carapan, Michoacán (1932-1933). Una revisión historiográfica”, *Diacronías Revista de Divulgación Histórica*, Palabra de Clío, v. 12, n. 22, 2019, pp. 109-127.

² Al hablar de proyecto integrador me refiero al acto de constituir un todo, no a la vertiente del indigenismo que considera este proceso bajo específicas condiciones y que me encargaré de definir en el primer capítulo.

³ Javier García Diego y Sandra Kuntz Ficker, “La Revolución mexicana”, en Erik Velásquez García, *et. al.*, *Nueva Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2010, p. 540.

⁴ Sandra Kuntz Ficker y Elisa Speckman Guerra, “El Porfiriato”, en Erik Velásquez García, *et. al.*, *op. cit.*, pp. 520-521.

caracterizado por requerir la homogeneidad de sus miembros. En el caso mexicano, la construcción del Estado posrevolucionario advirtió la necesidad de acoger todos aquellos estamentos que habían participado activa y decisivamente en la Revolución, pero intentando conservar en esencia el impulso que los había llevado a tal situación;⁵ su consolidación estaba condicionada: precisaba el dominio efectivo del total de la población, la subordinación de diversos grupos que entonces, además de movilizados se hallaban también organizados.⁶

La principal dificultad que enfrentaron los gobiernos posrevolucionarios fue, por lo tanto, la implementación efectiva de políticas inclusivas desde diversos frentes que congregaran a todos los habitantes del país. La hegemonía del moderno Estado mexicano dependía en buena medida de su restablecimiento económico, pero su permanencia se justificó con los ideales de la Revolución y se apoyó en un sólido proyecto de nacionalización.

El reconocimiento de la personalidad jurídica de los pueblos y comunidades indígenas ha sido resultado de un proceso conflictivo de larga duración, dotado de peculiaridades dependiendo el territorio y la época que se estudie. En el caso mexicano fue en la segunda mitad del siglo XX que comenzaron a redefinirse la teoría y las prácticas indigenistas del gobierno,⁷ con la instauración de los primeros centros coordinadores indigenistas del INI; y en los años noventa con la aparición,

⁵ El nuevo Estado, a conveniencia, no optó por aplicar en su población un proyecto de ciudadanía convencional, puesto que la ciudadanía implica la descontextualización del individuo al no considerar las restricciones de su vida que lo hacen ser diferente. Willem Assies, Marco Antonio Calderón y Ton Salman, "Ciudadanía, cultura y reforma del Estado en América Latina", en Marco A Calderón Mólgora, *et. al.*, (eds.), *Ciudadanía, cultura política y reforma del Estado en América Latina*, Zamora y Morelia, Michoacán, Colegio de Michoacán/Instituto Federal Electoral Michoacán, 2002, p. 23. *Cfr.* Laura Giraud, *Anular las distancias. Los gobiernos posrevolucionarios en México y la transformación cultural de indios y campesinos*, prol. Marcello Carmagnani, tr. Jaime Riera Rehren, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008, pp. 51-52.

⁶"[...] aparceros, obreros, jornaleros, vecinos de pueblos, así como maestros y arrieros hicieron valer su activa participación [...]. Sus simpatías por la Revolución eran argumento de peso para alcanzar mejores condiciones de vida para ellos y sus hijos [...]. Y con este propósito muchos de ellos fundaron comités y ligas agrarias, sindicatos, partidos políticos, cámaras, uniones y federaciones. Pero no sólo los pobres y trabajadores se organizaron, también los terratenientes y otros empresarios formaron sus organizaciones...". Luis Aboites y Engracia Loyo, "La construcción del Nuevo Estado, 1920-1945", en Erik Velásquez García, *et. al.*, *op. cit.*, p. 595.

⁷ Carlos Zolla y Emiliano Zolla Márquez, "¿Qué son las regiones interculturales y las regiones de refugio indígenas?", *Los pueblos indígenas de México. 100 preguntas*, 2ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Programa Universitario México Nación Multicultural, 2010, http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?num_pre=28 (consulta: 23 de octubre de 2019).

como mediadoras, de “las instituciones privadas de desarrollo social (ONG), las iglesias, los organismos y agencias internacionales de cooperación y,⁸ en unos países más que en otros, las fuerzas armadas y los partidos políticos”.⁹ Sin embargo, lo acontecido las anteriores décadas, resultado de las tensiones y la oposición de resistencia de las comunidades indígenas para con las políticas públicas y sus involucrados, influyeron de manera decisiva en la dirección que los gobiernos contemporáneos han ido tomando con respecto a este sector de la población, a veces obedeciendo a sus demandas, muchas otras no.

En el año 2022, tras una exitosa consulta ciudadana en el pueblo de Charapan en el municipio de Chilchota, demarcación perteneciente a la Meseta Purépecha en Michoacán,¹⁰ la comunidad decidió, fundamentada en su derecho a la libre

⁸ El 22 de junio del 2016, a través de un comunicado de prensa, se informaba que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) celebraba, tras 17 años de negociaciones, la aprobación de la “Declaración americana de los derechos de los pueblos indígenas” en el 46 periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Este instrumento internacional, basado en el reconocimiento del derecho de libre determinación, destaca, entre diversos elementos, el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a vivir libres de genocidio y otras formas de asimilación, discriminación y violencia; a impartir o tener acceso a educación en sus propios idiomas y cultura; además de distinguir, por primera vez y considerando las realidades particulares de los países americanos, los derechos a permanecer en aislamiento voluntario y vivir libremente de acuerdo a su cultura y cosmovisión, Organización de los Estados Americanos, “CIDH celebra aprobación de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”, 22 de julio de 2016, <https://www.oas.org/es/cidh/prensa/Comunicados/2016/082.asp> (consulta: 18 de julio de 2019).

⁹ Arturo Warman citado por Carlos Zolla y Emiliano Zolla Márquez, “¿Qué es el indigenismo?”, *op. cit.*

¹⁰ En el último censo realizado durante el 2020 la población adscrita como purépecha en el estado de Michoacán de Ocampo, fue de 608,476 personas; entre las comunidades con mayor presencia (mazahuas, nahuas y otomíes) los purépechas son la más grande numéricamente hablando, y se concentran, sobre todo, en 11 municipios en la zona central-oeste del Estado, mismos que suelen agruparse en cuatro regiones entre las que se encuentra la Meseta Purépecha, los municipios son: Charapan, Cherán, Chilchota, Nahuatzen, Nuevo Parangaricutiro, Paracho, Tancítaro, Taretan, Tingambato, Uruapan y Ziracuaretiro. Se considera a la lengua purépecha como una lengua aislada puesto que no tiene parecido con ninguna otra; hasta el 2010 se clasificó con un riesgo no inmediato de desaparición, Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, *Carpeta de estadística básica 2020. Región VI, Meseta Purépecha*, octubre, 2021, pp. 4-7, <https://cpladem.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/Region-VI-Purepecha-2020.pdf> (consulta: 26 de diciembre de 2022); Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INPI), *Atlas de los Pueblos Indígenas de México*, <http://atlas.inpi.gob.mx/> (consulta: 26 de diciembre de 2022). Sobre la región denominada Meseta Purépecha, proporcionaré más información en el primer capítulo.

determinación,¹¹ comenzar su transición política hacia el autogobierno.¹² Esta investigación se sitúa geográficamente en ese territorio y en los pueblos circundantes, mismo que sigue denominándose Cañada de los Once Pueblos, en un contexto totalmente distinto al de hace 90 años; contexto en el que la política

¹¹ La *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*, aprobada el 13 de septiembre de 2007 en la Asamblea General de la ONU a la que México se adhirió, establece en sus artículos 3, 4 y 5, correspondientemente, que: “Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural”; que “en ejercicio de su derecho de libre determinación tienen derecho a la autonomía o al autogobierno en las cuestiones relacionadas con sus asuntos internos y locales, así como a disponer de los medios para financiar sus funciones autónomas”; y que “Los pueblos indígenas tienen derecho a conservar y reforzar sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales, manteniendo a la vez su derecho a participar plenamente, si lo desea, en la vida política, económica, social y cultural del Estado”. *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*, edición publicada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Ciudad de México, 2012, pp. 5 y 6.

Me parece importante rescatar algunas de las ideas que Marco Aparicio Wilhelmi postula respecto a este tema. La autodeterminación (como derecho a la libre determinación que se ejerce) no es sinónimo de secesión, aunque, como concepto del derecho internacional público engloba la posibilidad. De hecho, de acuerdo con el autor, en su mayoría las manifestaciones indígenas al respecto se han mostrado como demandas de autonomía pero hacia el interior del Estado, y justamente el reclamo llega a presentarse e intensificarse como respuesta al debilitamiento o incapacidad de decisión y acción del mismo: “El reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos políticos autónomos al interior de los Estados supondría entonces una respuesta ante el adelgazamiento de lo público, reforzando el aparato estatal a partir del empoderamiento de los sujetos colectivos que lo componen, sus distintos pueblos”. Marco Aparicio Wilhelmi, “La libre determinación y la autonomía de los pueblos indígenas. El caso de México”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Instituto de Investigaciones Jurídicas/Universidad Nacional Autónoma de México, México, v. XLII, n. 124, 2009, pp. 14 y 15.

¹² En el estado de Michoacán, de las 129 tenencias reconocidas como indígenas “con derecho legal y constitucional de aspirar al autogobierno y presupuesto directo”, Carapan pertenece a las 22 que han hecho efectivo el trámite para tal proceso. La primera comunidad indígena que se organizó para ejercer su derecho a la libre determinación fue San Francisco Cherán perteneciente al municipio homónimo, en la búsqueda de ejercer un control efectivo de sus recursos y de implantar un gobierno que representara los intereses y la seguridad de sus pobladores. Gobierno de Michoacán, “Reconoce Gobierno de Michoacán, proceso democrático de Carapan y Tzirio para el tránsito al autogobierno”, 8 de abril del 2022, <https://www.michoacan.gob.mx/noticias/reconoce-gobierno-de-michoacan-proceso-democratico-de-carapan-y-tzirio-para-el-transito-al-autogobierno/> (consulta: 11 de octubre de 2022); Meyatzin Velasco, “Cherán y el derecho a la libre determinación”, Centro Prodh, 9 de junio de 2014, http://centroprodh.org.mx/sididh_2_0_alfa/?p=34328 (consulta: 11 de octubre de 2022).

En la actualidad alrededor de 65 pueblos originarios en Michoacán, en la búsqueda de ejercer su derecho a la libre determinación, se organizaron y constituyeron como el Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM). Al respecto de estas luchas, también me gustaría agregar que, desde el litigio de la comunidad de Cherán en 2011, un grupo de jóvenes investigadores e investigadoras del derecho y humanidades, ahora conformado como el Colectivo Emancipaciones, han acompañado activamente a distintas comunidades indígenas en el mismo proceso legal en Michoacán, este año 2022, p. ej., además de Carapan, a comunidades otomí y nahuatl en los municipios de Ocampo y Aquila correspondientemente. Sobre el CSIM véase: <https://www.facebook.com/ConsejoSupremoIndigenaMichoacan> En cuanto al trabajo investigativo del Colectivo Emancipaciones y su labor de acompañamiento consúltense: <https://colectivoemancipaciones.wordpress.com/emancipaciones/about/>, <https://www.facebook.com/Emancipaciones>

profesaba dominación y paternalismo, en el que la coexistencia de múltiples naciones, y su facultad para autogobernarse y gestionar sus propios recursos naturales y económicos tal vez no estaba ni cerca de imaginarse.

Problema e hipótesis

En 1931 se estableció en el pueblo de Carapan, en la Cañada de los Once Pueblos, la Estación Experimental de Incorporación del Indio o Estación Experimental de Carapan, producto de un grupo de intelectuales encabezados por el pedagogo Moisés Sáenz (1888-1941).¹³ En un esfuerzo por lograr la integración de la población indígena a la nación mexicana en progreso, dicho experimento propuso, no sólo hacer uso de la “castellanización” como medio civilizador, sino traspasar el aula y adentrarse en el modo de vida de la comunidad indígena sin pretender afectar de manera tajante sus tradiciones. Las políticas públicas sobre educación rural en la época consideraban al indígena como un “elemento” fundamental en la nueva nación mexicana, por lo que era de vital interés enraizar en este sector poblacional la noción de pertenencia al nuevo Estado Posrevolucionario.

La justificación de dicho ensayo fue la de hallar y tratar de manera efectiva, a partir de un proceso de experimentación, indagación y acción (o al menos esa era la propuesta), aquellos elementos o factores que impedían la “integración” de los indígenas al México moderno de los años treinta. Sáenz y sus colaboradores¹⁴ esperaban que los resultados sistematizados fueran útiles en la formulación de un plan totalizante; pretendían abarcar todos estos aspectos de manera integral y finalmente ponerlo en práctica en el plano nacional en futuras oportunidades.

La Estación dio por terminadas sus actividades después de un año y medio de funciones, de junio de 1932 a diciembre de 1933. Aún si el proyecto fue

¹³ Personaje significativo en el ámbito educativo del país, fue maestro, antropólogo, pedagogo, diplomático, y subsecretario de educación a partir de 1924 y durante aproximadamente diez años. Sáenz se graduó de la Escuela Normal de Jalapa como profesor de Instrucción Primaria, realizó estudios de posgrado en la Universidad de Columbia y obtuvo un doctorado de Filosofía en la Sorbona. Se conoce sobre todo su trabajo como “creador” del sistema de educación secundaria en 1925, y su papel como organizador del Primer Congreso Indigenista Interamericano llevado a cabo en Pátzcuaro en 1940.

¹⁴ El grupo de especialistas que participó en la proyección y ejecución de esta experiencia se nombró a sí mismo Comisión de Investigaciones Indias.

interrumpido antes de lo previsto, el constante trabajo que se produjo durante este tiempo arrojó resultados y observaciones valiosas. Mi interés por el tema reside principalmente en examinar y dar a conocer esta información.

Así, decidí estudiar el desarrollo y los resultados de la puesta en práctica de la Estación Experimental de Carapan, en cuanto a su objetivo principal: la integración de la población indígena a la nación mexicana, porque me interesaba conocer y analizar cuáles eran los “elementos conflictivos” (identificados así por sus creadores) presentados por esta comunidad que dificultaban su proceso de integración, y la labor que con respecto a este tema llevó a cabo la Estación. De tal manera que, a través de este estudio me propuse explicar las particularidades del proyecto, para situarlas y entenderlas dentro del panorama de la educación posrevolucionaria y las políticas públicas dirigidas a la población indígena.

Por las características de la experiencia en Carapan, considero que aun si la premisa fue planificar y proponer actividades sobre la marcha a partir de indagaciones previas, sí existía un antecedente de aquellas tareas que en conjunto proporcionarían a la comunidad, autosuficiencia y las condiciones indispensables para lograr su pronta integración al México posrevolucionario. Sin embargo, sostengo que en la medida en la que estas premisas intentaron ponerse en práctica, las particularidades de la comunidad —problemas territoriales, diferencias políticas y religiosas, el idioma, la disposición poca o nula de los habitantes, entre otros aspectos— desconocidas a profundidad para quienes ejecutaban el programa, se tornaron los elementos conflictivos a tratar, dejando en un segundo plano dichas premisas y limitando así el plan de acción hasta llegar a la interrupción de la Estación.

En cuanto la institucionalización y ejecución de proyectos dirigidos a la población indígena, el de Carapan se suma a la lista de experiencias que prioritariamente desde el campo educativo, pretendían aglomerar y solucionar una serie de conflictos que, estimo, en su momento se denominaron conjuntamente: aislamiento. Como es posible observar en este estudio, el trabajo realizado por la Comisión y la Estación, quizá en parte por sus estructuración, visibiliza esos otros campos de interés no considerados propositivamente por el Estado dentro de sus

estrategias de integración, pero que en la brecha generada entre la teoría y la acción, y, sobre todo, por las reacciones, negación y exigencias de las comunidades afectadas —es decir, frente a la falta de consenso sobre quiénes serían los principales perjudicados— se hacían notar.¹⁵

Estado de la cuestión y justificación

Las investigaciones en torno a la experiencia de Carapan desde que ésta dio por concluidas sus funciones en 1933 son vastas, de diversa índole y desde distintas disciplinas: se encuentran dentro de la bibliografía, en específicos espacios temporales, trabajos testimoniales, etnográficos, antropológicos y sociológicos, sin embargo, no toda la literatura rastreada se ocupa de la misma como el objeto de estudio principal, y debido a que en ocasiones las menciones resultan mínimas no toda se incluirá en el estado de la cuestión. Me propongo, por lo tanto, presentar y evaluar en orden cronológico solo aquellos textos que he estimado relevantes en la medida en la que la interpretación realizada por sus autores me ayudó a conocer y entender dicho proyecto, y que también considero, han contribuido en la construcción de la historiografía sobre el tema.

Durante la década de los años treinta se publicaron dos obras que podemos calificar de testimoniales. De Salvador Novo: *Jalisco Michoacán. 12 días*, es el primer retrato de la Estación Experimental de Carapan. Novo, en una “gira por el mayor número posible de escuelas rurales en el radio geográfico más amplio que humanamente pudiera cubrirse y en el tiempo mínimo”,¹⁶ acompañó al secretario de Educación Pública, Narciso Bassols,¹⁷ a los estados de Jalisco y Michoacán. En esta visita, que también atestigua Sáenz, el poeta apreció durante su corta estancia

¹⁵ Considero que estos proyectos fueron ideados para trabajar con sectores poblacionales que cumplieran con algunas características de comunidades marginadas (“aisladas”, por tanto, excluidas). El aislamiento al que hacían referencia los indigenistas durante la época estudiada, como se verá más adelante, no refería únicamente a una cuestión espacial/territorial, y probablemente la condición de aislamiento/marginalidad era la que volvía a algunas de estas comunidades las poblaciones objetivo. Para el concepto de marginalidad véase el apartado de metodología y fuentes.

¹⁶ Salvador Novo, *Jalisco Michoacán. 12 días*, México, Imprenta Mundial, 1933, p. 8.

¹⁷ Además de Novo, también acompañaban a Bassols, Rafael Ramírez, jefe del Dpto. de Educación Rural, Celerino Cano, director del Departamento de Educación Federal en Michoacán, Jesús Romero Flores y el artista Roberto Montenegro. Moisés Sáenz, *Carapan, bosquejo de una experiencia*, Lima, Librería e Imprenta GIL. S.A., 1936, pp. 116-117.

(del 6 al 8 de octubre) el trabajo que la Comisión de Investigaciones Indias había llevado a cabo en el transcurso de aproximadamente tres meses. Su narración es subjetiva, emite constantemente juicios de valor respecto a lo que observa; es descriptivo y abundante en detalles sobre las condiciones de su viaje, las incomodidades que padecen, las experiencias cotidianas y las emociones que éstas le generan, los pueblos y sus habitantes, “los indios” y sus comportamientos. Sin embargo, también proporciona información concreta; a manera de currículum, sobre los integrantes de la Comisión a quienes casi conoce totalmente; sobre los avances que ésta le reporta a Bassols en una junta que se lleva a cabo antes de su partida; además de la impresión y exigencias que el secretario tiene sobre la labor que se hace y lo que se espera de ella. La obra resulta significativa en tanto que es producto de una visión externa al círculo de participantes de la Estación, no obstante, su enfoque resulta poco crítico y más cultural; Novo se presenta como espectador que plasma cierto exotismo en sus observaciones, a manera de un viajero que escribe en su diario personal.

Tres años después se dio a conocer *Carapan. Bosquejo de una experiencia*,¹⁸ obra de Moisés Sáenz en la que se basan la mayoría de los estudios realizados sobre la Estación, puesto que, hasta comienzos de este siglo, era quizá la fuente de información más abundante con respecto al trabajo que realizó la Comisión de Investigaciones Indias. El texto es un poco una memoria, otro tanto un informe y, como lo señala Guerra Manzo, algo más un diario de campo. En él Sáenz provee al lector de crónicas y datos específicos (como la transcripción del informe que realizó para evaluar las condiciones de las escuelas de La Cañada),¹⁹ sobre la experiencia que, en particular, tuvo durante su estancia en Carapan. El contenido, e incluso la narración, es variada. El autor nos comunica sobre la instauración de la

¹⁸ Moisés Sáenz, *op. cit.* Existen tres ediciones del texto; la primera se publicó en Lima, Perú en 1936; la segunda en Morelia, Michoacán en 1969; la última en Pátzcuaro, Michoacán en 1992. Tuve acceso a las dos primeras ediciones de la obra en físico y a la última sólo en versión digital. Debido a que Sáenz falleció en 1941, decidí, para el desarrollo de mi investigación, ceñirme a la primera edición.

¹⁹ Archivo General de la Nación [en adelante AGN], Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública [en adelante AHSEP], serie Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios [en adelante DGEPET], Michoacán, “Encuesta sobre las condiciones de las escuelas de La Cañada de Chilchota en el mes de agosto de 1932”, caja 39, expediente 23, 52 fs, (22 de octubre de 1932).

Estación, la justificación del proyecto, la propuesta de trabajo, y el plan de investigación que establecieron él y su equipo de colaboradores con respecto a: el sistema educativo en los pueblos de La Cañada y su funcionalidad, la salud de los habitantes, el territorio, las principales actividades económicas y condiciones de trabajo, lengua, costumbres, entre otros. También, a la distancia, realiza una evaluación sobre el desempeño de la Comisión, sus logros, las fallas o deficiencias de la labor realizada, y los conflictos a los que se enfrentaron por las disputas políticas en la región. Una carencia notable en el texto, y que se refleja en buena parte de la historiografía sobre el tema es que, por ser su testimonio, la época que abarca se restringe al tiempo en el que él estuvo al mando de la Estación (seis meses), dejando fuera un año de funciones y a sus protagonistas. A pesar de ello, los relatos de Sáenz, sobre las diversas actividades realizadas, brindan un panorama del trayecto de esta experiencia que puede complementarse con la documentación institucional que produjo la misma.

En 1940 la Secretaría de Educación Pública imprimió por única vez los tres volúmenes de *La población indígena de México*. Compilación de diversos estudios etnográficos realizada por Carlos Basauri, elaborados algunos por él, producto del trabajo de investigación que realizó; y algunos otros de la labor de distintos autores. Calderón Mólgora afirma que Basauri utilizó el material recolectado durante su participación en la Comisión de Investigaciones Indias para la escritura de esta obra. En efecto, el capítulo titulado “Familia ‘Tarascanas. Tarascos’”²⁰ contiene indagaciones sobre la población purépecha de la Cañada de los Once Pueblos. La monografía se corresponde con el plan de investigación que el etnógrafo se había propuesto realizar, a grandes rasgos: demografía, estructura social y cultura material.²¹ Aunque el autor no menciona su estancia en Carapan, este texto es fruto de ese proyecto que pretendía ser una experiencia científica, y en la que el mismo

²⁰ Carlos Basauri, “Familia ‘Tarascanas. Tarascos’”, en *La población indígena de México*, 2° ed., t. III, México, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional Indigenista, 1999, pp. 475-535.

²¹ Cfr. *Memoria relativa al Estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1932*, tomo II, México D.F., Talleres Gráficos de la Nación, 1932, Documento 3, “Acuerdo del c. secretario que crea la Estación de Incorporación Indígena en Carapan, Michoacán”, Anexo número 1, “Investigación sobre demografía” firma Carlos Basauri, (4 de julio de 1932), pp. 11-13.

Basauri no dejó de insistir cuando la Estación quedó temporalmente a su cargo.²²

Entre la publicación de *La población indígena de México* y hasta antes de 1970, no he localizado ningún trabajo que centre su atención en la Comisión de Investigaciones Indias o la Estación Experimental de Carapan. Sin embargo, en los primeros años de la década de los sesenta, aparece *Moisés Sáenz. Educador de México (Su Vida, su Obra y su Tiempo)*²³ de Raúl Mejía Zúñiga, donde el autor reconstruye la trayectoria del pedagogo haciendo uso de algunos documentos personales y de ponencias, memorias y publicaciones del mismo Sáenz y de coetáneos suyos. Después de este texto y hasta comienzos de los años noventa, es posible localizar algunas semblanzas realizadas por antropólogos, que, aunque no dejan de mencionar el proyecto de Carapan, se enfocan sobre todo en la prolífica actividad de Sáenz, tanto en el campo educativo como en su quehacer indigenista.²⁴

Otros trabajos consideran la experiencia de Carapan valiosa en tanto que el proceso de su realización, que implicó la búsqueda de nuevas soluciones para la integración de los indígenas, mediando entre la teoría y la práctica, consolidó a la Antropología como una ciencia social. “De ahí surgió el nombre de antropología social para la escuela mexicana que aplica las ciencias sociales a la resolución de los problemas de la población, de manera que, si Gamio fue pionero, Sáenz definió su carácter de ciencia social aplicada”.²⁵ Para los antropólogos, la línea de acción que caracterizó el esfuerzo de Sáenz y sus colaboradores definió las políticas indigenistas de los años treinta y cuarenta. Dicho método, fundamentado en las teorías integracionistas, se considera el sustento ideológico de posteriores instituciones y proyectos como el Departamento de Antropología que luego se

²² AGN, AHSEP, serie DGEPEP, sección DER, DEF, Michoacán, “Informe dirigido al secretario de Educación Pública, Narciso Bassols, escribe Carlos Basauri”, caja 42, expediente 32, fs. 5-10, (13 de febrero de 1933).

²³ Raúl Mejía Zúñiga, *Moisés Sáenz. Educador de México (Su Vida, su Obra y su Tiempo)*, Nuevo León, Monterrey, Departamento de Prensa y Publicidad del Gobierno del Estado, 1962, 174 pp.

²⁴ John A. Britton, “Moisés Sáenz, nacionalista mexicano”, *Historia Mexicana*, v. 22, n. 1, 1972, pp. 78-98; Francisco Javier Guerrero, “Moisés Sáenz, el precursor olvidado”, *Nueva Antropología*, v. 1, n. 1, 1975, pp. 31-55; Gonzalo Aguirre Beltrán, “El indio y la interpretación de la cultura”, en *Antología de Moisés Sáenz*, México, Ediciones Oasis, 1979.

²⁵ Julio Cesar Olivé Negrete, *Antropología Mexicana*, México, Plaza y Valdéz/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1981.

convirtió en la Escuela Nacional de Antropología.²⁶

A partir de la década de los noventa y hasta el 2018, se han publicado algunas obras que estudian con mayor detenimiento la experiencia de Carapan. Gunther Dietz, antropólogo, realizó un estudio sobre las políticas educativas en la región purépecha, “por su carácter prototípico y su papel protagónico en el conjunto de experiencias indigenistas latinoamericanas”.²⁷ Su objetivo es evaluar el impacto que el indigenismo, en su proceso de institucionalización, tuvo y tiene en aquella zona. Dietz señala que, una vez pacificada la región, después de la primera rebelión cristera en 1929, ésta se convirtió en un centro propenso a la experimentación. El primer ensayo mencionado es la Estación Experimental de Carapan; explicita la posible elección de Sáenz sobre este sitio debido a una aparente estabilidad política; y califica al proyecto de paternalista y “exento de participación comunal”. El autor concluye que, aún si la zona ha sido constantemente trabajada, la “etnicidad” de las comunidades no ha disminuido y que, por el contrario, se fortaleció frente a la intromisión de las instituciones gubernamentales. El carácter integral del texto no permite ahondar en las diversas intervenciones de las que habla el autor, los datos que proporciona son sintéticos y a la Estación no le dedica más de dos párrafos, pero resulta significativo puesto que brinda información específica sobre la región purépecha y su constante uso en la historia como centro de experimentación.

El sociólogo Enrique Guerra Manzo publica en 2002 su obra *Caciquismo y orden público en Michoacán, 1920-1940*, donde estudia y analiza la importancia y necesidad de los intermediarios regionales (especialmente caciques) en la estructuración del poder estatal posrevolucionario en Michoacán, debido al control de recursos que éstos mantienen. Uno de los cinco capítulos lo dedica a los “Maestros rurales e intermediarios políticos en la batalla por las almas y las clientelas”,²⁸ en el mismo analiza los conflictos que la Comisión de Investigaciones

²⁶ Andrés Medina, *Recuentos y figuraciones: ensayos de Antropología Mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1996, pp. 36-37.

²⁷ Gunther Dietz, “Indigenismo y educación diferencial en México: balance de medio siglo de políticas educativas en la región purépecha”, *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 1999, p. 40.

²⁸ Enrique Guerra Manzo, *Caciquismo y orden público en Michoacán, 1920-1940*, México, Colegio de México, 2002, pp. 185-243.

Indias tuvo al trabajar en una de las regiones de mayor dominio del caciquismo local. Considero este texto particularmente valioso puesto que conglomeraba información sobre la situación política que predominaba durante los años veinte y treinta en las poblaciones rurales en Michoacán, y sobre la lucha de facciones que persiste en estas comunidades. Por otro lado, el autor recurre a documentación de diversa índole para apoyar su investigación, en el caso de La Cañada de los Once Pueblos utiliza la producida por la Comisión, resguardada en el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP). Además de aportar reflexiones provechosas en torno a las redes de poder, y el papel que jugaron los educadores en ellas dependiendo de las condiciones que enfrentaron; estimo un aporte importante para esta investigación la discusión que entabla con algunos otros autores al cuestionar la idea de que, en la posrevolución, el maestro tuvo un rol protagónico en el campo.

En años recientes el sociólogo Philippe Schaffhauser, quién ha trabajado antes el tema de Carapan, incluyó en una obra colectiva sobre educación indígena y ciudadanía, un ensayo en el que analiza la relación intelectual entre el indigenismo de Sáenz y el pragmatismo de John Dewey.²⁹ El objetivo principal es plantear la posible influencia del pragmatismo norteamericano en la implementación de algunos proyectos indigenistas posrevolucionarios, el caso específico resulta ser la Estación Experimental de Carapan y la “existencia de una relación de parentesco moral (de valores y conductas) entre las posturas del indigenismo y el pragmatismo para comprometerse en la resolución de problemas sociales y culturales”. En la primera parte del estudio el autor se dedica a explicar el pragmatismo de Dewey, en qué consiste, y cómo es que estas ideas pueden rastrearse en el trabajo del pedagogo mexicano; posteriormente, realiza una interpretación sobre la experiencia de Carapan. Las conclusiones del análisis no residen en las fallas o logros del proyecto, o al menos no en su dimensión temporal. Schaffhausen valora el trabajo

²⁹ Philippe Schaffhauser, “El pragmatismo indigenista de Moisés Sáenz o cómo encontrar ideas de John Dewey en Carapan. Bosquejo de una experiencia”, en Marco A. Calderón Mólgora, Buenabad, Elizabeth M. (eds.), *Educación indígena, ciudadanía y estado en México: siglo XX*, Puebla, Colegio de Michoacán/Instituto Social de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Pliego/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2012, pp. 177-208.

de Sáenz como un ejemplo de acción social; un ensayo, “en chiquito y breve” de una democracia participativa, y una oportunidad de ruptura para esta población indígena con su “marginalidad histórica”. El autor proporciona algunos datos sobre la Estación, así como las razones para establecerse en Carapan o los conflictos que eso conllevó a largo plazo, no obstante, en la mayor parte del contenido busca explicitar el parentesco entre pragmatismo e indigenismo, aún si se ve en la necesidad de aclarar la ausencia de referencias explícitas sobre el trabajo de Dewey por parte del maestro mexicano. La evaluación que hace de la experiencia, y su trascendencia proyectada hacia el presente, genera la idea de que el proceso es descontextualizado, y que su acontecer sólo figura como una buena intención, descartando el hecho de que, influenciada o no por las ideas pragmatistas, la Estación se llevó a cabo y en su contacto con la realidad generó resultados específicos.

El también sociólogo Marco A. Calderón Mólgora publicó, después de un largo proceso de investigación, su obra *Educación Rural, Experimentos Sociales y Estado en México: 1910-1933*,³⁰ que, como él mismo anuncia, es sólo el primer volumen de este trabajo. Su intención es analizar la manera en que el programa de educación rural del gobierno federal contribuyó a la formación del Estado posrevolucionario, pero centrando su atención en los “laboratorios culturales” que se echaron a andar durante esa época, con el propósito de hallar métodos adecuados para la incorporación de los indígenas. El autor considera que una de sus principales aportaciones es la recopilación de fuentes primarias que realizó, entre las que se encuentran documentos de difícil acceso, incluso para los especialistas, como él expresa. Por otra parte, esta obra conglomerada y analiza de manera conjunta estos “experimentos sociales”, que si bien, con frecuencia son mencionados por la historiografía de la educación, no han sido trabajados como un todo, influyente y decisivo, en el mismo proceso de nacionalización. Por supuesto, Calderón le dedica un capítulo a la Estación Experimental de Carapan que estima como el fin de un ciclo de proyectos sociales patrocinados por la SEP. Su estudio

³⁰ Marco A. Calderón Mólgora, *Educación rural, experimentos sociales y estado en México: 1910-1933*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2018.

es una reconstrucción de la experiencia, de principio a fin; hace uso de documentación del AHSEP, además de algunas fuentes ya mencionadas aquí. El contenido del trabajo es mayormente descriptivo y las conclusiones que realiza giran en torno a las reflexiones que hace el mismo Saénz en su obra, con respecto a las deficiencias de la Estación. Este trabajo es importante en su totalidad porque enmarca la experiencia de Carapan y algunas otras, como la llevada a cabo en el valle de Teotihuacan o las Misiones Culturales Permanentes, dentro de un perímetro distinto al de la acción educativa sin negar su relación con ésta.

Como hemos visto a lo largo de esta revisión historiográfica, la Comisión y la Estación Experimental han sido relegados a las historias generales, u ocupado concisas menciones en trabajos de educación rural o educación posrevolucionaria.³¹ La bibliografía analizada, realizada desde diversas disciplinas, y en menor medida la historia, ha recuperado la experiencia de Carapan considerándola un paso más en la construcción del Estado moderno, un cambio en el quehacer indigenista y, a veces, una aportación para la renovación de las ciencias sociales, es por ello que un examen crítico dedicado exclusivamente a la Comisión de Investigaciones Indias y su labor en La Cañada de los Once Pueblos me parece pertinente.

Inicialmente, cuando elaboré mi protocolo de investigación, creí que en la Estación Experimental de Carapan podría hallar una propuesta innovadora de trabajo colaborativo entre instituciones y comunidades indígenas y/o rurales, en busca de la inclusión y en pos de la ciudadanía. Mi primera hipótesis derivó de esa parte de la historiografía que, al respecto, se ha empeñado en señalar la relación entre su principal visionario, Moisés Sáenz, y la educación activa; conforme me fui familiarizando con el tema descarté la idea. Sin minimizar las particularidades y lo que de novedoso pudiera tener con respecto a algunos otros experimentos de la época, la experiencia en Carapan no dista de la labor que educadores,

³¹ Cfr. Claude Fell, *José Vasconcelos, los años del águila (1920-1925)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, pp. 149-158; Mary Kay Vaughan, *Estado, clases sociales y educación en México*, t. 2, México, CONAFE/Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 305-310; Engracia Loyo Bravo, *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985; Engracia Loyo Bravo, *Gobiernos posrevolucionarios y educación popular en México, 1911-1928*, México, Colegio de México, 1999.

antropólogos, sociólogos, entre otros, estaban realizando en los años treinta y, sin embargo, un análisis exhaustivo sobre este episodio de la historia nacional, relativo a sus objetivos, su desarrollo y resultados, partiendo no sólo de la influencia ideológica, como se ha estudiado con anterioridad —la escuela activa de John Dewey, o del antecedente que representa para futuros programas como la educación socialista—, a lo que puede contribuir, considero, es a entender la complejidad en la construcción de las relaciones entre el Estado y las comunidades indígenas.

Los objetivos y el método de trabajo en el proyecto iniciado por Sáenz generaron constantes cambios en el proceder; no se trataba de poner a prueba un proyecto preconcebido, sino de reflexionarlo a partir de la observación y el conocimiento de una realidad específica; de establecer o desechar ideas y acciones en la búsqueda de su mejor progreso. El carácter experimental de la Estación de Carapan vislumbró problemas en la población de la Cañada que, en cuestión de prioridades, pusieron a la educación en un segundo plano; señalar y analizar esos elementos, y la consecuente oposición de intereses entre un grupo y otro (gobierno y comunidades indígenas/rurales), también puede aportar en el entendimiento de ese aislamiento que preocupaba a los intelectuales posrevolucionarios, quizá menos voluntario que provocado, y en la lucha que por décadas los pueblos originarios han tenido que mantener para ser respetados y reconocidos como sujetos de derechos, por supuesto, cada uno desde su propia voz e historia.

Metodología y fuentes

Como parte de la metodología, expongo a continuación algunos conceptos e ideas que se utilizarán a lo largo de este estudio,³² y que, simultáneamente, me brindarán la posibilidad de situar dentro de un marco de entendimiento y, a su vez, de análisis, el objeto de esta investigación.

En primer lugar, a lo largo del texto las poblaciones de la Cañada se considerarán comunidades marginadas, tanto por su situación social como por el

³² Para el caso de los términos y/o ideas: indígena, indigenismo o indigenismos, integración, asimilación y acción social, dedicaré parte del primer capítulo con la finalidad de ahondar en sus definiciones y usos dentro del contexto histórico en el que se enmarca esta investigación.

espacio habitado. A falta de datos que precisen cuántos y cuándo los integrantes de las mismas se identificaron como indígenas, se entenderá que el grupo étnico referido es principalmente el purépecha, mismo que habitaba los pueblos de la Cañada de los Once Pueblos en 1931 y 1932. Aunque parte de esa población total que interactuó con la Estación y sus integrantes detentaba un mayor poder político y económico (caciques y líderes locales) al de la mayoría de los pobladores, y que no necesariamente se asumían indígenas, hablar de población indígena es indispensable y central en tanto que en la labor echada a andar por Sáenz ocupaba un papel protagónico.

El concepto marginalidad nos ayudará entonces a vislumbrar la situación de las comunidades referidas. Recupero su definición como “[...] la condición de individuos, grupos, e incluso, regiones y naciones que han quedado fuera de los sistemas que integran la sociedad en ciertas épocas y momentos; es decir, implica una ruptura de aquellos con el cuerpo social. [...] refleja una visión del mundo de carácter dual, con un centro (el orden social, la civilización, el mercado, la política, etc.) y sus márgenes o periferia”.³³ Destaco, además, la relación frecuente que existe entre la condición de marginalidad y la pobreza, aunque una no necesariamente implique la otra; como señalan Alvarado y Ríos, la falta de atención social, la escasez de políticas públicas o, por el contrario, el beneficio a unos cuantos, contribuyen a reforzar la precariedad del sector desfavorecido; la marginalidad se produce por la exclusión y la mayoría de las veces no es voluntaria.³⁴

Por otra parte me parece importante señalar, en el uso que algunos estudiosos le han dado al concepto de grupos marginados o subalternos, el legítimo protagonismo de su accionar en el devenir histórico; asimismo, la idea que la historia social, entre otras disciplinas, ha cimentado, a través de demostrar “su capacidad creadora y contestataria”, de que “existe cierto margen de autonomía de los

³³ María de Lourdes Alvarado y Rosalina Ríos Zúñiga, “Introducción” en María de Lourdes Alvarado y Rosalina Ríos Zúñiga, (coords.), *Grupos marginados de la educación (siglos XIX y XX)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación/Bonilla Artigas, 2011, p. 11.

³⁴ *Ibidem*, p. 12.

dominados”.³⁵ El motivo, dejando claro que hablar de mecanismos de resistencia no es un objetivo de mi estudio, es el de asentar que diversas fuerzas (circunstanciales y humanas), convergen y participan de manera determinante en el desarrollo, de “Las acciones que parecen emanar de un estado preexistente [mismas que] en realidad resultan de complejos reacomodos entre poderes locales y centrales [...] en los que participan grupos sociales con intereses y proyectos a menudo contrapuestos”.³⁶

En este sentido, “descentrar la mirada” como dice Rockwell, puede ayudar a desmantelar la concesión del Estado como el único actor capaz de “transformar a la sociedad de raíz”.³⁷ Analizar este caso desde esta perspectiva, pluralizar el protagonismo en el proyecto en la Cañada de los Once Pueblos, ciertamente permite reforzar la idea de que las experiencias y proyectos educativos de la época posrevolucionaria no fueron imposiciones inamovibles, sino, por el contrario, que su articulación y desarrollo tuvo todo que ver con la realidad social específica de todos sus participantes.

En cuanto al uso de las fuentes y la manera en que fueron analizadas para este trabajo, centré mi interés en dos temas: el primero, la Comisión de Investigaciones Indias y la Estación Experimental de Carapan. Del total de documentos, aquellos que abordan la situación del proyecto, que aportan datos concisos respecto a los planes y a la labor realizada en apariencia, los directores y/o empleados, sobre la situación económica de la Estación, me permitieron esbozar los objetivos y el desarrollo de dicha experiencia, y, a la par, percibir las posibles deficiencias e inconvenientes. En particular me concentré en los informes de actividades, las evaluaciones realizadas por los directores, y los avisos relacionados con los recursos humanos, económicos y materiales.

Por otra parte, el segundo tema se trata de la población objetivo del proyecto

³⁵ Romana Falcón, “Un diálogo entre teorías, historias y archivos”, en Romana Falcón (coord.), *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscritos y descontentos*, México, 1804-1910, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma de Querétaro, 2015, p. 20.

³⁶ Elsie Rockwell, *Hacer escuela, hacer Estado. La educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores Avanzados de Instituto Politécnico Nacional, 2007, p. 12.

³⁷ *Idem.*

y la cuestión discursiva en torno a la misma, es decir, de qué manera las autoridades caracterizaron a las poblaciones de la Cañada y, de acuerdo con ello y con las deducciones de las mismas autoridades, qué elementos representaban un motivo de conflicto con respecto al proceso de integración nacional. Puse especial atención en la manera en la que se habla de población indígena: ¿qué se sabe sobre ella?, ¿qué se dice sobre ella?, ¿qué palabras se utilizan para definirla?, ¿cómo fue el trato entablado con la misma y su respuesta? Y en los casos en lo que fue posible vislumbrarlo: ¿la relación fue colaborativa y/o productiva? ¿o existieron actos de resistencia, negociación o negación por parte de las comunidades que recibieron el programa?

El cuerpo documental del que eché mano para construir esta investigación está integrado por la obra *Carapan. Bosquejo de una experiencia*, registro elaborado por Moisés Sáenz a partir de su labor como dirigente en la Estación; documentación institucional producida por la Comisión de Investigaciones Indias, perteneciente al Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y resguardado por el Archivo General de la Nación (AGN); además de algunos fragmentos seleccionados de las Memorias de la SEP publicados en 1932 y 1933.

Memoria de la Secretaría de Educación Pública 1932 tomos I y II, 1933 tomos I y II. Las Memorias son un compendio de informes sobre las actividades planificadas y llevadas a cabo por los diversos departamentos que integraban la SEP. La información de la Estación se encuentra publicada entre 1932 y 1933. Los apartados seleccionados son breves y concisos.

AGN/ Fondo: Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública/ Serie: Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios/ Sección: Michoacán. Departamento de Escuelas Rurales. Los 26 expedientes consultados y analizados fueron encontrados en las cajas 38, 39 y 42, la mayoría en ésta última, identificados casi todos bajo el título de: “Estación Experimental de la Comisión de Investigaciones Indias, Carapan, Michoacán”. Aunque el contenido y temas son variados, todos guardan una estricta relación con la Estación: informes, programas de actividades, planes de trabajo, peticiones y aprobaciones de viáticos y material, solicitudes de presupuesto, solicitudes de personal, pagos al personal,

comprobantes de gastos, entre otros.

Para la primera etapa del proyecto, recurrí a *Carapan...*, donde se registra de manera muy personal el proceso y resultados sobre la experiencia en la Cañada de los Once Pueblos, tomé esta decisión puesto que, en los archivos a los que pude acceder, la documentación de la época en la que Sáenz fue director de la Estación es escasa. Realicé una lectura de la obra procurando no ahondar en los juicios de valor y en la emocionalidad del autor, de manera que me fuera posible abordar desde el bosquejo del proyecto, programa de actividades hasta su puesta en marcha, apoyándome también de bibliografía secundaria y de las Memorias de la SEP correspondientes.

En el caso de los periodos de dirección de Carlos Basauri y Enrique Corona, la construcción de sus planes, labores y conflictos afrontados se produjo de la lectura de la documentación consultada en el Archivo Histórico de la SEP y la sistematización de información.

Estructura

El presente texto se compone, además de la introducción, por tres capítulos con un apartado de conclusiones respectivamente, las conclusiones finales y las fuentes y bibliografía consultada. El primer capítulo titulado “El debate en torno al Indigenismo del México posrevolucionario y los primeros proyectos y experimentos sociales indigenistas” se propone brindar un marco teórico e histórico cumpliendo dos propósitos, el primero, enmarcar esta investigación y explicar algunas ideas sobre el indigenismo, qué es y cómo se ha entendido y estudiado; para, en segundo lugar, centrarse en cómo se ejerció y su puesta en práctica en los años contiguos a la Revolución Mexicana, de manera que sea posible contextualizar el proyecto de Carapan dentro de la línea de ejercicios y experiencias similares.

El siguiente capítulo, “La creación de la Comisión de Investigaciones Indias, la planeación de la Estación Experimental de Incorporación del Indio y su desarrollo bajo la dirección de Moisés Saénz”, se centra en el equipo de intelectuales que, dirigidos por Moisés Saénz, diseñaron y echaron a andar la Estación; además de brindar información sobre el plan de trabajo, también se proporciona un panorama

general sobre la zona territorial en que la Comisión encaminó su proyecto y, a continuación, se exponen los objetivos, actividades y resultados que se produjeron durante la dirigencia de Sáenz.

Y el tercer y último capítulo, “La Estación Experimental de Incorporación del Indio bajo las direcciones de Carlos Basauri y Enrique Corona, y los conflictos que la llevaron a su cierre”, lo dedico a explicar el funcionamiento de la Estación bajo las direcciones de Carlos Basauri y Enrique Corona, sus respectivos enfoques de trabajo, las labores realizadas, además de identificar los problemas que, quizá desde un inicio, dificultaron la productividad de la Estación hasta su clausura. Por otra parte, elaboro un breve análisis sobre la relación institución-población para entender, de manera focalizada, cómo ello encabezó la lista de razones por las que la experiencia de Carapan terminó prematuramente. Cierro el trabajo con las conclusiones generales.

Capítulo 1. El debate en torno al Indigenismo del México posrevolucionario y los primeros proyectos y experimentos sociales indigenistas

En el presente capítulo me propongo exponer algunos de los debates que han surgido en torno al indigenismo mexicano sobre todo a partir de 1970,³⁸ con el fin de identificar los problemas que supuso su desarrollo y así brindar el panorama en el cual se inserta esta investigación, además de sentar las bases conceptuales y contextuales sobre las que partiré para llegar a analizar la experiencia de la Estación Experimental de Carapan en Michoacán.

El capítulo está dividido en dos partes además de las conclusiones. En la primera argumento que las discusiones sobre el indigenismo se desenvuelven a partir de tres principales ejes, y que las intenciones que implican una u otra elección, la preponderancia de un tema sobre los demás y los modelos explicativos que surgen de estas dinámicas complican la definición y el entendimiento de algunos de los conceptos básicos de la materia. Sin embargo, retomando los lineamientos generales que muchos de los investigadores han seguido, abordaré solamente el indigenismo posrevolucionario, sus características, objetivos y las dos principales corrientes que convivieron en la segunda y tercera décadas del siglo XX: el incorporacionismo y el integracionismo, este último, aquel en el que se ubicó la labor de Saénz.

En segundo lugar, partiendo del integracionismo, esbozo de manera cronológica cuatro de los proyectos educativos y experimentales de la época posrevolucionaria de los que dicha corriente fue el principal sustento ideológico; considerándolos antecedentes del proyecto de Sáenz en la medida en la que

³⁸ La razón por la que he retomado los debates acerca del indigenismo a partir de los años setenta es porque considero que la producción de textos sobre el tema, resultado no sólo del ambiente político que se deriva de la década de 1960, sino también del fortalecimiento del indianismo —entre sus múltiples acepciones, me refiero al movimiento alterno al indigenismo que implica la participación e involucramiento de las comunidades indígenas en lo que refiere a la reivindicación de su identidad y el cumplimiento de sus derechos—, y la intermediación de organizaciones internacionales, logra exponer, a la distancia, la trayectoria del indigenismo posrevolucionario, polemizando con sus principales teóricos en cuanto a las motivaciones de la acción indigenista, sus métodos y, sobre todo, sus resultados. Sobre este momento coyuntural en el indigenismo véase Eva Sanz Jara, “La crisis del indigenismo clásico y el surgimiento de un nuevo paradigma sobre la población indígena de México”, *Revista Complutense de Historia de América*, v. 35, 2019, pp. 257-281.

comparten los factores de investigación y experimentación, desde mi punto de vista, más propios y determinantes en la planeación y el desarrollo de la Estación de Carapan que la cuestión educativa.

1.1 El Indigenismo Posrevolucionario en México.

En 1964 Alfonso Caso publicó en la revista de arquitectura *Calli* una especie de manifiesto en el que después de definir el indigenismo, expuso las 10 bases fundamentales para la acción indigenista.³⁹ La lectura del texto evidencia las ideas que, posteriores al movimiento armado de 1910, comenzaron a circular al respecto de las poblaciones indígenas y su situación, ideas que en buena medida terminaron conformando el integracionismo.⁴⁰ Particularmente considero que Caso, desde la postura que tomó sobre el quehacer del Instituto Nacional Indigenista siendo en ese momento su director, condensa los tres elementos principales característicos de las políticas sociales destinadas a la población indígena y rural durante el periodo posrevolucionario —regularmente llamadas indigenismo—, y que, como podemos apreciar en el escrito del antropólogo, con el paso del tiempo no harán más que consolidarse como los ejes rectores del mismo: “Entendemos por indigenismo en México, una *actitud* y una *política* y la traducción de ambas en *acciones concretas*”.⁴¹

Podemos interpretar estos tres lineamientos como la *teoría*, la *política* y la *práctica*. Las representaciones que se han producido sobre el indigenismo obedecen a estos tres factores, dominando en ocasiones alguno más que los otros; son los ejes que han determinado los estudios realizados sobre el indigenismo en México, los que mueven el debate en torno al tema.

De la primera, la teoría, Caso se expresó de la siguiente manera: “Como *actitud*, el indigenismo consiste en sostener desde el punto de vista de la justicia y de la conveniencia del país, la necesidad de la protección de las comunidades indígenas para colocarlas en un plano de igual, con relación a las otras

³⁹ Alfonso Caso, “Los ideales de la acción indigenista”, *Calli. Revista analítica de arquitectura contemporánea*, n. 19, 1964, pp. 10-12.

⁴⁰ *Infra*.

⁴¹ Alfonso Caso, *op. cit.*, p. 10.

comunidades mestizas que forman la masa de la población de la república”.⁴²

Posteriormente entreteje esta actitud o teoría con la *política*, de la que por aquel entonces dependía totalmente el indigenismo —discursiva, institucional y económicamente—, convirtiéndose en el punto de fuga de todas las posturas ideológicas que abundaban sobre la cuestión: “Como política, el indigenismo consiste en una decisión gubernamental, expresada por medio de convenios internacionales,⁴³ de actos legislativos y administrativos, que tiene por objeto la integración de las comunidades indígenas en la vida económica, social y política de la nación”.⁴⁴

Finalmente encontramos la expresión de ambas en el tercer componente, la *praxis* o la *acción*: “Una actitud y una política no bastan. El indigenismo encuentra su cabal expresión cuando de modo sistemático o planeado, la actitud y la política se traducen en ocasiones acordes a una y otra”.⁴⁵

Estudiar la historia del indigenismo implica inmiscuirse en un asunto que deriva, por su amplitud, en muchas ramificaciones temáticas y debates diversos, sobre todo de orden categorial.⁴⁶ Las investigaciones y los análisis que se han hecho sobre la materia demuestran, particularmente, una falta de consenso: sobre lo que históricamente ha sido el indigenismo, sus objetivos, sus métodos, además de la definición de conceptos afines tales como indio, indígena, integración, incorporación, entre otros.⁴⁷

Uno de los temas predominantes en la literatura sobre indigenismo es la

⁴² *Idem*.

⁴³ El primer Congreso Indigenista Interamericano se realizó en 1940 en Pátzcuaro. Su realización “[...] sentó las bases de una nueva política indigenista a nivel continental, abrió un espacio interamericano de discusión y bajo su ámbito se creó el Instituto Indigenista Interamericano (1942) y se promovió la formación de diversos institutos indigenistas en toda América Latina”, Roberto Pineda C., “El Congreso Indigenista de Pátzcuaro, 1940, una nueva apertura en la política indigenista de las Américas”, *Baukara 2. Bitácoras de antropología e historia de la antropología en América Latina*, 2012, p. 12.

⁴⁴ Alfonso Caso, *Op. cit.*, p. 10.

⁴⁵ *Idem*.

⁴⁶ Carlos Zolla y Emiliano Zolla Márquez, “¿Qué es el indigenismo?”, *op. cit.* Cfr. Luis Vázquez León, “El indigenismo ha muerto. ¿Viva la gestión empresarial?”, en *Multitud y distopía. Ensayos sobre la nueva condición étnica en Michoacán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Programa Universitario México Nación Multicultural, 2010, p. 184.

⁴⁷ Sobre el desarrollo histórico del indigenismo véanse Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, La casa chata, 1979; Arturo Warman citado por Carlos Zolla y Emiliano Zolla Márquez, “¿Qué es el indigenismo?”, *op. cit.*

naturaleza de éste. ¿Qué es el indigenismo? ¿Cómo se ha manifestado a lo largo de la historia? Gonzalo Aguirre Beltrán, antropólogo experto sobre el tema, expone que:

La política indigenista nació al momento en que las naciones imperiales de Europa establecieron en América colonias de explotación [...]. Sin embargo de este antecedente, que no debemos pasar por alto, más comúnmente se designa política indigenista —o, simplemente, indigenismo— al movimiento que tomó impulso de los años veinte a los cuarenta [del siglo pasado], designado a conseguir el mejoramiento y desarrollo de los grupos étnicos indios que, en Mestizo-América, constituyen una importante porción de la población rural.⁴⁸

Es más o menos un hecho predominante⁴⁹ referirse al indigenismo como la corriente de pensamiento que impulsó diversas políticas sociales dirigidas a la población indígena y rural en el periodo que va de finales de la revolución mexicana hasta los años cuarenta del siglo XX —aunque el concepto bien pueda utilizarse para cualquier otra época posterior a la precolombina—;⁵⁰ como, simultáneamente, también se acepta la idea de que las mismas fueron el producto intelectual de un sector de la población no indígena.⁵¹

Luis Vázquez León subraya la importancia de contextualizar las políticas sociales que, hasta ahora, hemos denominado como indigenismo, puesto que cualquiera de estas, en su manifestación singular constituyen “[...] una totalidad compuesta por distintos gradientes relativos a sus objetivos estratégicos, intereses, valores, acciones, resultados conseguidos, consecuencias deseadas e indeseadas y, por supuesto, impactos económicos, sociales y culturales en diversos órdenes y

⁴⁸ Gonzalo Aguirre Beltrán, “Política indigenista en América Latina”, en *Aguirre Beltrán: obra polémica*, Ángel Palerm (ed. y prol.), México, Centro de Investigaciones Superiores/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976, p. 52.

⁴⁹ Carlos Zolla y Emiliano Zolla Márquez, “¿Qué es el indigenismo?”, *op. cit.*

⁵⁰ José del Val y Carlos Zolla, *Documentos fundamentales del indigenismo en México*, col. María Teresa Mejía Manjarrez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, p. 37; Gonzalo Aguirre Beltrán, “Encuentro sobre Indigenismo en México”, *op. cit.*, p. 68.

⁵¹ Gonzalo Aguirre Beltrán afirmaba que “El indigenismo no es una política formulada por indios para la solución de sus propios problemas sino la de los no-indios respecto a los grupos étnicos heterogéneos que reciben la general designación de indígenas”, idea que ha sido constantemente reproducida por otros autores a partir de su obra. Gonzalo Aguirre Beltrán, “Un postulado de política indigenista”, *op. cit.*, pp. 24-25.

sentidos”.⁵² Por lo tanto, designar indigenismo al grueso de las políticas y acciones encaminadas a atender las necesidades de la población indígena es un grave error, puesto que eso conlleva ignorar las particularidades de los muchos proyectos educativos y sociales ideados y/o practicados; reduciendo, de paso, sus objetivos: “Concebir de modo esquemático al indigenismo como si fuera más o menos lo mismo, es justo lo que provoca suponerlo de una sola intención (la integración entendida como asimilación, nunca como ciudadanía igualitaria) [...]”.⁵³

Admitiendo que, determinados por su contexto, existen elementos compartidos entre las políticas indigenistas, considero factible hablar en plural, hablar de indigenismos.⁵⁴ A lo largo de esta investigación al indigenismo al que haré referencia es uno de los dos que postula Aguirre Beltrán, el posrevolucionario, resultado del proceso histórico que México experimentó en los años posteriores al movimiento armado.

Este indigenismo se imprime de características acordes con el nuevo discurso, con la formación del nuevo Estado mexicano:

La necesidad de generar modelos de comprensión de una sociedad, que emergía del proceso revolucionario para dejar atrás la condición colonial no superada en un siglo de independencia, impulsó el surgimiento de una nueva política de Estado y de una antropología aplicada, a la par de la cristalización de innovadoras experiencias institucionales como respuesta a la situación que legitimaba la diferencia como desigualdad que representaban los pueblos indígenas”.⁵⁵

La relación innegable entre el indigenismo al que me refiero y la formación del nuevo

⁵² Luis Vázquez León, “El indigenismo ha muerto. ¿Viva la gestión étnica empresarial?”, en *Multitud y distopía. Ensayos sobre la nueva condición étnica en Michoacán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario México Nación Multicultural, 2010, p. 181.

⁵³ *Ibidem*, p. 184-185. Sobre la idea de integración como único objetivo de las políticas indigenistas Ángel Palerm considera que “[...] la política oficial frente al indio ha sido siempre integracionista, y cuando digo siempre quiero decir desde la Conquista. Bajo diferentes banderas ideológicas, con diversidad de actitudes y de propósitos, se ha tratado constantemente de integrar al indio. Integrar ha significado, sucesivamente o al mismo tiempo, cristianizar, castellanizar, occidentalizar; o bien, dicho en otro lenguaje, extraer al indio de su comunidad y convertirlo en peón de hacienda, en minero, en criado doméstico, en trabajador migratorio, en asalariado urbano, etc. [...] integrar es mexicanizarlo, hacer que pase a formar parte de la sociedad nacional, tanto cultural como social, política y económicamente”, Ángel Palerm, “Introducción”, en Gonzalo Aguirre Beltrán, *op. cit.*, p. 12.

⁵⁴ Luis Vázquez León, *op. cit.*, p. 181.

⁵⁵ José del Val y Carlos Zolla, *op. cit.*, pp. 37-38.

Estado mexicano ha llevado a algunos estudiosos a afirmar que el indigenismo fue la apariencia que tomó el nacionalismo en México y en otros países en América Latina.⁵⁶ Sin embargo, aún si pudiéramos afirmar que las políticas indigenistas posrevolucionarias nacieron con la finalidad de definir y construir “la mexicanidad”, la visión sobre cómo se buscó implementar un discurso o una ideología nacional se bifurca en caminos opuestos; entre quienes consideran que la nacionalidad mexicana se generaría “por medio de la homogenización racial y cultural de la población”⁵⁷ y quienes ven en el proceso a “lo indígena” como el elemento auténtico e indispensable de “lo mexicano”.⁵⁸

Por otra parte, el indigenismo también se ha entendido como una de las consecuencias de la lucha armada; como la respuesta a una de las grandes incógnitas del nuevo gobierno: “[...] el ‘problema indio’ era el problema del país y su prioridad no se discutía tanto como la manera de enfrentarlo”.⁵⁹ La aparente exposición de diversos sectores marginados de la población que —aunque formaban parte de la realidad nacional, hasta su implicación directa en la revolución, habían sido invisibilizados—, requería la congregación de los mismos como parte de un todo.⁶⁰

Finalmente también hay quienes ven, en esta “insistencia obsesiva” de unificar, la influencia perceptible, aunque no comparable, de los totalitarismos nacionalistas en Europa y Asia.⁶¹ De acuerdo con estos autores, la latencia de los

⁵⁶ Laura Giraudó, *Anular las distancias. Los gobiernos posrevolucionarios en México y la transformación cultural de indios y campesinos*, prologado por Marcello Carmagnani, traducido por Jaime Riera Rehren, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008, p. 41.

⁵⁷ Beatriz Urias Horcasitas, *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, México, Tusquets editores, 2007, p. 60.

⁵⁸ Laura Giraudó, *op. cit.*, pp. 51-52. Véase también Ricardo Pérez Montfort, “Folklore e identidad. Reflexiones sobre una herencia nacionalista en América”, en *Avatares del nacionalismo cultural. Cinco ensayos*, México, CIESAS/CIDHEM, 2000, pp. 15-34. Suponer que el proyecto político y cultural de la revolución fue único es una idea que los estudios regionales han combatido, “[...] los proyectos culturales de la Revolución fueron resultado de las relaciones entre el Estado que se erigió luego de la destrucción del aparato porfiriano, y los distintos agentes locales”, Carlos Escalante Fernández, “Indígenas y educación en el siglo XX mexicano”, en Luz Elena Galván Lafarga, Susana Quintanilla Osorio y Clara Inés Ramírez González (coords.), *Historiografía de la Educación en México*, México, Grupo ideograma Editores/ Consejo Mexicano de la Investigación Educativa, 2003, p. 276.

⁵⁹ Arturo Warman, “Indios y naciones del indigenismo”, *Nexos*, 1 de febrero de 1976. <https://www.nexos.com.mx/?p=3060> (Consulta: 20 de febrero de 2020).

⁶⁰ Beatriz Urias Horcasitas, *op. cit.*, pp. 15-16.

⁶¹ Guillermo Palacios, *La pluma y el arado. Los intelectuales pedagogos y la construcción*

mismos ilustraría, en su justa medida, la influencia y adopción de ideas como raza y pueblo, vigentes por aquel entonces. Urias Horcasitas refiere que: “La circulación de propuestas cercanas al fascismo se explica como resultado de que la revolución no hubiera generado un pensamiento político original [...]”.⁶²

Para entender las políticas sociales durante los años veinte y treinta tenemos que contemplar, además de las anteriores causas, otros aspectos de naturaleza más bien contingente: los individuos, los teóricos del indigenismo, pero también todos aquellos mediadores y receptores del mismo. La institucionalización de la vida política en México también se refleja en este campo; como ya se mencionaba anteriormente, el indigenismo posrevolucionario fue un indigenismo de Estado. Los proyectos llevados a cabo en zonas rurales, dirigidos a población campesina e indígena, dependieron de la Secretaría de Educación Pública o de la Secretaría de Agricultura y Fomento; los programas que sostuvieron dichos proyectos y el recurso económico que los movía eran gubernamentales; sus principales ideólogos y todos aquellos actores que se trasladaron a trabajar en las comunidades y escuelas rurales (pedagogos, maestros, trabajadores sociales, agrónomos, médicos, etc.) eran empleados del gobierno.

En esta época se puede encontrar el origen de una adhesión de las ciencias sociales al aparato estatal, a su servicio. Disciplinas como la antropología, la etnología y la demografía, que juegan un papel importante en el desarrollo del indigenismo, abocaron todos sus esfuerzos a atender las demandas de la nación posrevolucionaria.⁶³

En México, el indigenismo desempeña una función crucial en el debate sobre la integración nacional y ocupa una posición central en la redefinición de las relaciones entre la nación y la población indígena.

sociocultural del “problema campesino” en México, 1932-1934, México, El Colegio de México/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1999, p. 30 y Beatriz Urias Horcasitas, *op. cit.*, p. 36.

⁶² *Idem.*

⁶³ Para Urias Horcasitas las políticas integracionistas carecían de crítica puesto que fueron tomadas y adaptadas de antropólogos extranjeros sin un análisis previo o estudios académicos que permitieran una aplicación efectiva, además de conservar intenciones racistas, Urias Horcasitas, *op. cit.*, pp. 60, 83 y 99. En cambio, para Aguirre Beltrán, fue la concepción occidental que se tenía de una nación emergente, la que impidió que el indio pasara a formar parte de la sociedad mexicana moderna “[...] llevando consigo el fardo de sus valores arcaicos, su lengua parroquial y sus modos tradicionales de actuar y pensar, tan alejados del modelo europeo que [se] tenía en tan alta estima”, Gonzalo Aguirre Beltrán, “Un postulado de política indigenista”, en *op. cit.*, p. 26.

Los indigenistas representan una de las voces más significativas de la cultura y la sociedad en el México posrevolucionario y alcanzan de hecho una posición de poder, ya fuera a nivel burocrático dentro de gobiernos o fuera de su influencia cultural.⁶⁴

A pesar de esta cohesión, el trasfondo teórico y metodológico que impulsa el indigenismo posrevolucionario no es homogéneo. El incremento institucional no se tradujo necesariamente en una acción progresiva de las mismas instituciones. Autores observan la falta de congruencia entre el discurso oficial y las acciones efectivamente llevadas a cabo, lo que, visto de cerca, demuestra la disparidad entre posturas ideológicas, intereses políticos y económicos en el plano personal y regional, y los proyectos gubernamentales.⁶⁵

Durante la segunda y tercera décadas del siglo XX podemos encontrar dos principales vías de indigenismo sin un límite del todo claro que divida a ambas. Los especialistas sobre el tema hablan del incorporacionismo y el integracionismo, además de señalar, muy en un tono progresista, que es por estos años cuando de la primera se transita a la segunda.

Me parece importante señalar sobre esta visión lo que Luis Vázquez León plantea: que dicha tendencia por parte de los estudiosos ha contribuido a que la literatura antropológica vea en cada nuevo indigenismo (como agrupación de políticas) un paso más hacia la culminación de este, hacia su versión más acabada—que hoy en día, sin estar de acuerdo, el autor señala como el Multiculturalismo—. La falta de crítica, además de generar una visión simplificada de la historia del indigenismo, también ha aminorado, y en muchas ocasiones silenciado, las implicaciones y consecuencias de políticas sustentadas en ideas racistas; cuestión que, por otra parte, los historiadores han abordado con mayor frecuencia, pero dándole prioridad al estudio de ciertas épocas y produciendo, igual que los

⁶⁴ Laura Giraud, *op. cit.*, p. 44. Del Val y Zolla coinciden en que “[...] la política y la acción indigenista fueron un monopolio del Estado nacional”, *op. cit.*, p. 72. Véase también Gonzalo Aguirre Beltrán, “Un postulado de política indigenista”, en *op. cit.*, pp. 24-25 y Claude Fell, “La creación del Departamento de Cultura Indígena a raíz de la Revolución Mexicana”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), *Educación rural e indígena en Iberoamérica*, Gabriela Ossenbach (colab.), México, El Colegio de México/Universidad de Educación a Distancia, 1996, p. 165.

⁶⁵ Nota a pie de página en José del Val y Carlos Zolla, *op. cit.*, p. 14.

antropólogos, modelos explicativos que tienden a la generalización.⁶⁶

Retomando al incorporacionismo y el integracionismo, considero un problema teórico y metodológico definir ambos conceptos en tanto que, con frecuencia, se utilizan como sinónimos de otros términos complejos, incluso, aunque no de forma explícita, como sinónimos uno del otro.⁶⁷ Sin embargo, atendiendo a las interpretaciones que han realizado distintos autores podemos distinguir características específicas para cada caso.

Todavía hasta los años veinte predominaba el incorporacionismo,⁶⁸ corriente de pensamiento en la que prevalece la visión del indio como una raza biológica y que busca asimilarlo a la “civilización” a través de la aculturación,⁶⁹ entendida a grandes rasgos como occidentalización: imposición del castellano (desaparición de sus lenguas nativas), la sustitución de sus “formas culturales”⁷⁰ y su inmersión en la economía nacional. Aguirre Beltrán expone que, al seguir el modelo de las naciones europeas emergentes, convertir al indio en ciudadano requería que éste dejara atrás “[...] sus valores arcaicos, su lengua parroquial y sus modos tradicionales de actuar y pensar [...]”.⁷¹ Para algunos autores la incorporación suponía incluso la

⁶⁶ Véase Luis Vázquez León, “El indigenismo ha muerto...”, en *op. cit.* y Luis Vázquez León, “La historiografía de la antropología como historia: entre la pluralidad y ortodoxia extremas”, *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, v. 37, n. 81, 2016, pp. 9-38. Guillermo Zermeño se cuestiona, por otra parte, si a pesar de las críticas al indigenismo “clásico” y la distancia que nos separa del mismo realmente se ha generado un cambio de visión respecto al objeto de estudio. Guillermo Zermeño, “Entre la antropología y la historia: Manuel Gamio y la modernidad antropológica mexicana (1916-1935)”, en Saurabh Dube, Ishita Banerjee Dube y Walter D. Mignolo (coords.), *Modernidades Coloniales: otros pasados, historias presentes*, México, El Colegio de México, 2004, pp. 80-81.

⁶⁷ Existen autores que hablando de la “integración” recurren al término de incorporar, quizá sólo haciendo uso del significado más amplio de ambas palabras, el que refiere a la formación de un todo. En cambio, Ángel Palerm afirma tajantemente que la política mexicana en relación a la población indígena siempre ha sido una desde la Conquista, la política integracionista, aún si ésta se ha manifestado de maneras diversas; para él el conflicto no reside en las “banderas ideológicas”, no se trata de un indigenismo integracionista y otro que no lo es, un indigenismo “no-integracionista”, sino en la resistencia a participar en los posibles caminos que esta política pueda tomar. Palerm, *op. cit.*, pp. 12-13.

⁶⁸ Frecuentemente también se habla de incorporación como asimilación o aculturación.

⁶⁹ “[...] asimilación a través del aprendizaje”. Claudio Lomnitz, “Ideologías comunitarias y nacionalismo”, en *Modernidad Indiana. Nueve ensayos sobre nación y mediación en México*, México, Planeta, 1999, p. 47.

⁷⁰ Laura Giraud, *op. cit.*, p. 46; Engracia Loyo Bravo, “Los centros de educación indígena y su papel en el medio rural (1930-1940)”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), *op. cit.*, p. 142; Pilar Gonzalbo Aizpuru, “Introducción” en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), *op. cit.* p. 22; Arturo Warman, *op. cit.*

⁷¹ Gonzalo Aguirre Beltrán, “Un postulado de política indigenista”, en *op. cit.*, p. 26.

eliminación del otro, y bien podría entenderse así en cuanto al aspecto cultural.

Por otra parte, el integracionismo, que tiene mayor presencia a partir de 1930, redefine al indígena desde su cultura, considerando fundamental su precaria situación económica y su marginalidad como un problema social,⁷² de manera que, aunque no se descarta el proyecto de integración, para llevarlo a su fin este debe de atender a la población por separado, revalorizando su creencias, costumbres, particularmente sus lenguas, puesto que es esto último lo que “[...] definía su pertenencia a la nación”.⁷³ No obstante, a la par de estas propuestas, también es posible visualizar en el integracionismo la postulación del mestizaje:

La integración nacional significaba no la eliminación del otro ni su conversión en el yo de la reflexión modernista, sino su educación para integrarlo como un instrumento básico, fundamental, de la construcción de una nacionalidad integral como resultado de la síntesis revolucionaria, ‘la síntesis nacional’.⁷⁴

Esta teoría, a diferencia del incorporacionismo, considera la cultura indígena como un componente social fundamental de la nación mexicana, sin embargo, no deja de contemplar que no todo lo relativo a ésta —en el supuesto de que existen características inherentes a los indígenas— es objeto de “conservación”.⁷⁵ Aunque el enfoque social restituyera al biológico en el fondo prevalecía el propósito de “progresar”. ¿Y por medio de qué recursos sería posible esta mejora de las condiciones de vida de la población indígena? Por supuesto, a través de la educación.

1.2 Antecedentes de proyectos educativos rurales y “experimentos sociales”.

Durante el periodo de pacificación y a comienzos de la segunda década del siglo XX, sólo el 31.05% de la población era urbana, el restante 68.85% se censó como población rural.⁷⁶ Casi diez años después las proporciones variaron poco, mientras

⁷² Laura Giraudo, *op. cit.*, p. 47.

⁷³ Engracia Loyo, *op. cit.*, p. 145. Para la autora Saénz es el máximo exponente de la tesis integracionista.

⁷⁴ Palacios Guillermo, *op. cit.*, p. 35.

⁷⁵ P. ej. la organización comunal.

⁷⁶ En cuanto a la idea de “población rural”, aunque ésta no tendría porque necesariamente hacer referencia a la población indígena, al contrario de lo que se ha establecido para hablar de “educación rural”, la primera suele abarcar tanto a campesinos como a indígenas. Del Val y Zolla afirman que,

que el 33.47% de la población era urbana, el 66.53% se contabilizó como población rural.⁷⁷ Para el gobierno, constituir una nación con un porcentaje tan grande de habitantes aislados territorialmente, con escasez de recursos económicos, diferencias lingüísticas, es decir, en esto y otros aspectos en situación de marginalidad, resultaba ser un gran inconveniente. Particularmente los campesinos comuneros⁷⁸ y grupos étnicos representaban un “obstáculo” para el progreso nacional.⁷⁹

Elsie Rockwell escribe en su obra *Hacer escuela, hacer Estado...* que “En toda revolución, la cuestión educativa se ha planteado como punto central para negociar la identidad y legitimidad de los regímenes que toman el poder”,⁸⁰ y la revolución mexicana no fue la excepción. La etapa de reconstrucción nacional estuvo marcada por una fuerte actividad en el ramo educativo. Durante el proceso armado prácticamente todos los grupos revolucionarios hicieron promesas al respecto, lo que puede explicarse por dos motivos: la participación del magisterio dentro del movimiento, y su función como intermediario entre los mensajes

aún en la actualidad, los censos y sus criterios de clasificación reflejan parte de la discusión categorial en torno a los rasgos pertinentes para la identificación de la población indígena. Desde el censo de 1930, la característica fundamental para definir al indígena es la lengua. José del Val y Carlos Zolla, *op. cit.*, pp. 49-50. Hoy en día, además de contabilizarse a los hablantes de lenguas indígenas (HLI) mayores de 5 años y a los menores de 0 a 4 años que habitan hogares cuyo jefe o jefa de familia o su cónyuge habla alguna lengua indígena, también se considera, desde el 2000, a la población que se autoadscribe como indígena incluso si no hablan alguna lengua indígena. Carlos Zolla y Emiliano Zolla Márquez, “¿Cómo se registra y cuantifica oficialmente a la población indígena de México?”, en *op. cit.*

⁷⁷ De acuerdo con el INEGI, en el censo de 1921 la población total fue de 14,334,780 habitantes, para 1930 la población incrementó a 16,552,722. En cuanto al límite entre la población rural y la urbana, para la comparación de los datos entre 1921 (con un límite de 2,000 habitantes) y 1930 (con un límite de 2,500 habitantes), se ajustó la población del censo anterior al fijado para 1930. INEGI, “Quinto censo de población 1930”, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1930/default.html#Tabulados> (consulta: 20 de febrero de 2020).

⁷⁸ Si bien durante la Revolución algunos jefes militares y, posteriormente, los primeros gobiernos, beneficiaron con el reparto agrario a las facciones revolucionarias, también se favoreció la propiedad privada, pequeña y mediana para los líderes de sectores medios. Javier García Diego y Sandra Kuntz Ficker, “La revolución mexicana”, en Erik Velásquez García, *et. al., op. cit.*

⁷⁹ Acerca de la población indígena como un problema cultural véase Luis Villoro, *op. cit.*, pp. 183-186. En cuanto a “la cuestión indígena como un problema económico y de justicia” véase Laura Giraud, *Op. cit.*, p. 47.

⁸⁰ Elsie Rockwell, *Hacer escuela, hacer Estado. La educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, 2007, p. 16.

ideológicos y políticos de la Revolución y los distintos sectores sociales.⁸¹

Educación fue la principal herramienta para la estabilización y el sustento ideológico del sistema político, sin embargo, bajo la justificación de la integración nacional se recurrieron no sólo a programas educativos, sino también a otros ensayos bastante más empíricos: “experimentos sociales” o “laboratorios culturales” como los denomina Marco A. Calderón Mólgora.⁸² El propósito claro de estas experiencias era el de “[...] encontrar métodos adecuados para incorporar la población indígena a la nación, capacitar a los habitantes del campo para su ingreso al mercado laboral e incrementar la producción agrícola, así como para volverlos ciudadanos mexicanos”.⁸³

La búsqueda de métodos adecuados surge como respuesta a circunstancias diversas, pero en lo esencial se debe a los conflictos y problemáticas que habían impedido que proyectos educativos y culturales impulsados por los gobiernos revolucionarios despuntaran más allá de los periodos de prueba.⁸⁴ A la misión educativa posrevolucionaria se sumó, casi de manera obligada, la de la investigación. Esta fue la tarea que los gobiernos posrevolucionarios abrazaron: identificar y evaluar aquellas situaciones conflictivas que limitaban la expansión de la educación, generar estrategias para combatir dichos problemas y, entonces sí, aterrizar propuestas acordes a las necesidades de las comunidades o poblaciones con las que se trabajaban.

Marco A. Calderón ubica como el primer antecedente de los experimentos sociales del siglo XX a la *Sociedad Indianista Mexicana* (SIM) “[...] cuyo objetivo era ayudar a los indígenas a salir del atraso social e incorporarlos a la nación”.⁸⁵ Creada en 1910 por iniciativa de Francisco Belmar, las bases sobre las que se estableció la SIM tuvieron como objetivo principal: “[...] el estudio general de las razas indígenas

⁸¹Javier García Diego y Sandra Kuntz Ficker, “La revolución mexicana”, en Erik Velásquez García, *et. al., op. cit.*, p. 585.

⁸² Marco A. Calderón Mólgora, *Educación rural... op. cit.*

⁸³*Ibidem*, p. 17.

⁸⁴ Calderón Mólgora menciona las carencias presupuestales, conflictos y contradicciones entre los trabajadores de la secretaría de Educación, realidades regionales variadas, caciquismo, perspectivas de autoridades políticas, a las que podríamos agregarle intereses políticos personales y regionales, y la falta de maestros y otros trabajadores que quisieran trasladarse a las zonas rurales para participar en los proyectos educativos gubernamentales. *Ibidem*, p. 23.

⁸⁵ *Ibidem*, p. 62.

de la República”, de sus “elementos étnicos”, de sus lenguas por medio de un enfoque comparativo y de la arqueología, además de procurar su educación, conocer acerca de las “capacidades o incapacidades del indio para civilizarse”, estimular su participación en todo lo “conveniente para su desarrollo” y “evolución social”, y extender el uso del idioma castellano.⁸⁶

La Sociedad propuso, en el periodo en el que se conmemoró el Centenario de la Independencia, la realización de un Congreso Indianista. A la invitación respondieron positivamente intelectuales y políticos incluyendo al entonces presidente Porfirio Díaz. El Congreso se llevó a cabo; y en las conferencias presentadas⁸⁷ los participantes reconocieron y compartieron su testimonio acerca de las capacidades y las posibilidades de los indígenas para adaptarse a “la civilización” y aunque a través del reconocimiento y análisis de todos los obstáculos que la población indígena debía afrontar en el proceso, se admitía que “[...] la tarea de educar y civilizar a las diversas razas era enorme”,⁸⁸ la Sociedad Indianista dirigía los primeros pasos hacia el propósito de la integración del indio. Dos requisitos se hicieron patentes para el cumplimiento de dicho objetivo a raíz de este evento: “[...] encontrar estrategias civilizatorias adecuadas” y la urgencia de extender el sistema educativo que ayudaría a promover la “redención” del indio. Pero las conclusiones a las que se llegaron en el Congreso, leídas el 5 de noviembre de 1910, no pudieron realizarse por el inminente estallido de la revolución dos semanas después.

Entre 1917 y 1922, la Dirección de Antropología de la Secretaría de Agricultura y Fomento patrocinó el *proyecto de investigación acerca de las costumbres y creencias*⁸⁹ de población indígena del Valle de Teotihuacan, dirigido por Manuel Gamio —considerado padre de la Antropología y fundamental colaborador de los gobiernos posrevolucionarios—, el plan de trabajo estimaba importante conservar los idiomas locales mientras que procuraba la castellanización

⁸⁶ *Idem.*

⁸⁷ *Ibidem*, pp. 65-80.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 81.

⁸⁹ Guillermo Zermeño, *op. cit.*, p. 84.

y “la educación integral”:⁹⁰

Los estudios realizados en Teotihuacan perseguían un doble objetivo. Por un lado ‘conocer las condiciones de propiedad, producción espontánea, producción artificial y habitabilidad del territorio’. Analizar los antecedentes históricos, así como el estado físico y otros aspectos de la civilización y de la cultura, constituían un segundo objetivo. Todo ello con la finalidad de encontrar ‘medios adecuados y factibles’ para mejorar a la población en su aspecto físico, intelectual, social y económico.⁹¹

Como ocurriró con la Estación Experimental de Carapan, la elección de Teotihuacan se hizo considerando que debía trabajarse con un sector representativo de “los grupos sociales y las poblaciones que habitaban y constituían el país”⁹² dado que resultaba imposible realizar estudios del total de ellos.

En el proceso participaron numerosos especialistas debido a la amplitud de estudios que se elaboraron: sobre la geografía de la zona, su fauna y flora, estudios de suelo, de las actividades económicas en la región, de comunicación, historia, folclor, manifestaciones artísticas, etnografía, cultura, así como de antropología física, “fisiología del indígena adulto” e higiene, además de la realización de excavaciones y el levantamiento de un censo. Los resultados de la investigación fueron publicados por primera vez en 1922, recopilando apuntes y ensayos de diversas autorías en una obra conformada por tres volúmenes titulada *La población del Valle de Teotihuacan*.⁹³

A pesar de los productos logrados, Engracia Loyo menciona que el programa de Gamio no logró convencer al entonces secretario de educación, José Vasconcelos.⁹⁴ Sin embargo, es cierto que la experiencia incorporó elementos importantes en su realización que la Secretaría de Educación Pública recuperaría para proyectos posteriores; su influencia es notoria en la creación de la Comisión de Investigaciones Indias.

⁹⁰ Engracia Loyo, “La educación del pueblo”, en Dorothy Tanck de Estrada (coord.), *Historia mínima de la educación en México*, México, El Colegio de México, 2010, p. 165.

⁹¹ Marco A. Calderón Mólgora, *op. cit.*, p. 97.

⁹² *Ibidem*, p. 95.

⁹³ Calderón Mólgora desglosa el trabajo de investigación realizado por los distintos especialistas, *Ibidem*, pp.96-97.

⁹⁴ Engracia Loyo, “La educación del pueblo”, en *op. cit.*, p. 165.

Quizá la experiencia educativa que más se nutrió de las anteriores fue la de las *Misiones Culturales* durante el periodo presidencial de Álvaro Obregón (1920-1924), y bajo el cobijo de José Vasconcelos (1921-1924) entonces secretario de Educación Pública, proyecto conformado por ideas de distintas personas, que permaneció en constante cambio y adaptación de acuerdo con la realidad social que confrontó y las necesidades que la población tratada manifestaba. No obstante, un elemento que perduró en el programa de actividades de las misiones culturales fue la investigación.

Una Misión Cultural de carácter experimental se echó a andar en 1923 en San José Morelos,⁹⁵ y antes de que el año finalizara la primera Misión Cultural financiada por la SEP en Zacualtipán, Hidalgo inició actividades. El objetivo principal de las mismas era el de preparar y ofrecer recursos a los maestros rurales para mejorar la calidad de la enseñanza, además de generar vínculos y redes de apoyo dentro de las comunidades con la intención de favorecer la labor de los maestros; pero, como antes se mencionó, las misiones ampliaron sus propósitos con el tiempo, bajo la influencia de los gobiernos locales y estatales algunas de las labores que incorporaron a su programa fueron: inculcar sentimientos patriotas, llevar a cabo pláticas sobre higiene, promover deberes y valores cívicos, realizar campañas para combatir el alcoholismo e impulsar pequeñas industrias y perfeccionar las existentes.⁹⁶

Era requisito indispensable para hacer efectivas sus funciones, la realización de averiguaciones previas al establecimiento de las misiones en las comunidades; los integrantes de las mismas debían conocer la región y la población con la que trabajarían.⁹⁷ Debido a que el programa tenía que corresponderse con los

⁹⁵ Véase Marco A. Calderón Mólgora, *op. cit.*, pp. 170-178.

⁹⁶ Ana Karla Camacho Chacón, “Escuelas, Misiones Culturales y Bibliotecas: la educación rural federal en tres municipios de Chiapas, 1928” (tesis para obtener el grado de maestra en Historia, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Filosofía y Letras/Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, pp. 75-76.

⁹⁷ Laura Giraudo, *op. cit.*, p. 78. Calderón Mólgora expresa que “A juicio de las autoridades de la SEP, las misiones culturales eran también institutos sociales, es decir, pequeños centros de investigación. Los maestros, y sobre todo el jefe de la misión, habrían de aprovechar la oportunidad de permanecer en un lugar y de convivir con los habitantes de una localidad para realizar algunas pesquisas con la idea de ir encontrando un método adecuado para civilizar”. Marco A. Calderón Mólgora, “La Estación Experimental de Carapan y la educación indígena en México”, *Anuario de Estudios Indígenas XIII. Antropología del Poder*, 2009, p. 159.

resultados de la investigación, en 1928 se decidió que el periodo de trabajo de las misiones debía extenderse de tres semanas a cuatro para su plena realización:⁹⁸ en esa semana previa “las misiones debían evaluar las condiciones de la comunidad, en la que se desenvolvía la escuela, con la intención de usar ese diagnóstico en la adaptación de los cursos con base en las necesidades identificadas”.⁹⁹

Si bien, y aunque aparentemente las misiones se instalaron en zonas rurales debido a la necesidad de promover la actividad educativa en este sector de la población, Ana Karla Camacho Chacón, haciendo un análisis del programa de las Misiones en Chiapas, concluye que éstas únicamente estaban destinadas a la población rural, no a la indígena, a pesar de que el discurso gubernamental insistía en el tema de la integración.¹⁰⁰

La Casa del Estudiante Indígena fue otro conocido experimento impulsado por la Secretaría de Educación en 1926 y dirigido por el maestro Enrique Corona quien, años más tarde, estaría al frente de la Estación Experimental de Carapan en Michoacán. Engracia Loyo reporta que más de doscientos indígenas jóvenes de distintas etnias fueron reclutados e internados en esta institución, en la capital del país, lejos de sus lugares de origen, con el objeto de educarlos y “[...] desarraigarlos de un medio desfavorable, ‘incorporarlos a la civilización’ y devolverlos luego al seno de sus comunidades, para que fueran a su vez fermento de la ‘civilización’”. El proyecto, como también se sabe, no brindó los resultados esperados, muchos de los estudiantes, quiénes después de un proceso de adaptación que “a un precio muy alto” lograron soportar, no regresaron a sus comunidades, por el contrario, la autora señala que se produjo en ellos una pérdida de identidad.

1.3 Conclusiones

Las anteriores experiencias, apenas esbozadas, reflejan algunos de los objetivos

⁹⁸ Marco A. Calderón Mólgora, *Educación rural... op. cit.*, p. 159. Camacho documenta el desajuste calendárico al que se enfrentaron las misiones culturales debido a los traslados que debían hacer entre una población y otra, y a la falta de misioneros. Ana Karla Camacho Chacón, *op. cit.*

⁹⁹ *Ibidem*, p. 76.

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 99.

que habían sido trabajados incluso previamente al movimiento armado de 1910, sin embargo la producción de dichos experimentos sociales, de estos laboratorios,¹⁰¹ se percibe de manera más clara después de la Revolución Mexicana y, por supuesto, la aplicación del modelo de integración se acopla a estas nuevas prácticas, al tratamiento de todos aquellos “impedimentos” que presentaban las poblaciones rurales e indígenas:

[...] la gran novedad del movimiento indigenista que se desarrolla en México a partir de los años 1918-1920 es que comienza a basarse (aunque no sea todavía el caso de todos aquellos que se interesan por los indios) en el trabajo de campo. Sean cuales fueran las conclusiones a las que se llega a posteriori, se intenta comprender desde dentro la vida de esas sociedades indígenas y se trata de evitar, en la medida de lo posible, las construcciones puramente especulativas. Así, poco a poco, se va imponiendo una evidencia: no se puede hablar del ‘problema indio’, para usar la expresión de Emilio Rabasa si no se ha visto antes vivir a los indios.¹⁰²

No es coincidencia la interrelación del integracionismo y los laboratorios culturales posrevolucionarios. La visión “social” del integracionismo también es resultado de estos problemas que confrontaron anteriores experiencias educativas a finales del siglo XIX y comienzos del XX; de este modo puede entenderse la pretensión de abarcar todos los campos posibles de acción respecto a los sectores rurales marginados, no sólo el aspecto educativo. En su caso, Moisés Sáenz, con su propuesta en Carapan se acercó a la corriente indigenista integracionista, pues bajo la premisa de investigar mientras educaba, conjuntó los intereses políticos, investigativos y educativos, con miras también a contribuir a las comunidades a las que estaba dirigido.

No obstante, estos proyectos de investigación patrocinados por el Estado comenzarían a manifestar carencias, tanto en su planificación como en su realización. El choque entre teoría y realidad social se produciría eventualmente. Arturo Warman señala, por ejemplo, que el levantamiento de datos en Teotihuacan dirigido por Manuel Gamio, aunque se llevó a cabo predominantemente desde una

¹⁰¹ Engracia Loyo, “Los centros de educación indígena y su papel en el medio rural (1930-1940)”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), *op. cit.*, p. 143.

¹⁰² Claude Fell, *op. cit.*, pp. 113-114. Véase también a Guillermo Palacios, *op. cit.*, p. 165.

perspectiva cultural, consideró aquellos rasgos que merecían ser cualificados de manera arbitraria y reducida.¹⁰³ En el caso de la Estación Experimental de Carapan, las deficiencias de ésta se mostrarían particularmente en su puesta en práctica.

En cualquier caso, si visualizamos globalmente estos ensayos podemos pensar que, como Laura Giraudó concluye respecto a las misiones culturales y sus estudios de campo,¹⁰⁴ si los gobiernos posrevolucionarios no lograron hallar una fórmula única para la integración de los indios, sí desarrollaron nuevos mecanismos de control adquiriendo conocimientos sobre las comunidades rurales y sus dominios territoriales que podrían serles de utilidad para, progresivamente, extender su influencia y establecer relaciones no sólo en el campo educativo, también en el económico y político.

¹⁰³ Arturo Warman, *op. cit.*

¹⁰⁴ Laura Giraudó, *op. cit.*, p. 78.

Capítulo 2. La creación de la Comisión de Investigaciones Indias, la planeación de la Estación Experimental de Incorporación del Indio y su desarrollo bajo la dirección de Moisés Saénz.

En el contexto en el que las políticas educativas y sociales comenzaron a adoptar las premisas del indigenismo integracionista, el 7 de julio de 1932, por acuerdo del Secretario de Educación Pública y con la aprobación y apoyo de Lázaro Cárdenas del Río, entonces gobernador del estado de Michoacán (1928-1932), se estableció la Estación Experimental de Incorporación del Indio en la Cañada de los Once Pueblos,¹⁰⁵ periferia de la región conocida como Meseta Tarasca. El laboratorio dirigido por Moisés Sáenz (sólo los primeros siete meses)¹⁰⁶ permaneció activo de junio de 1932 a diciembre de 1933.

Para llegar a evaluar los resultados que la anterior experiencia generó, es menester analizar la planeación y desarrollo de la Estación, considerando no sólo el involucramiento de sus ideólogos sino también de la población con la que se trabajó, es decir, contemplar la totalidad de sus participantes, además de algunos de los conflictos que durante su primera etapa de funciones contribuyeron a su posterior cierre, es la tarea que me propongo realizar en este capítulo.

El capítulo está dividido en seis secciones incluyendo las conclusiones, en la primera analizaré el proyecto con base en dos preguntas: qué era la Comisión de Investigaciones Indias y cómo se entiende su creación en relación con las premisas educativas de la época.

En la siguiente sección, dando continuidad al tema de la Comisión y atendiendo igualmente el proyecto de la Estación de Incorporación que emanó de

¹⁰⁵ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), fondo Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (en adelante AHSEP), serie Dirección General de Educación Primaria en los Estados y Territorios (en adelante DGEPET), Michoacán, "Investigaciones Indias", caja 38, expediente 6, Rafael Ramírez, jefe del Departamento de Educación Rural informa a Celerino Cano, director del Departamento de Educación Federal en Michoacán, (13 de julio de 1932), fs. 6-8.

¹⁰⁶ Algunas de las fuentes bibliográficas que mencionan el proyecto han omitido que la Estación funcionó luego del periodo de coordinación de Sáenz; o que a su salida quedó al mando de Carlos Basauri de forma provisional, y finalmente bajo la dirección de Enrique Corona hasta diciembre de 1933. Cfr. Ricardo Pérez Monfort, *Lázaro Cárdenas. Un mexicano del siglo XX*, Ciudad de México, Debate, tomo 1, 2018, p. 421; Engracia Loyo, "La educación del pueblo", en Dorothy Tanck de Estrada (coord.), *Historia mínima de la educación en México*, México, 2010, p. 180.

ella, me centraré en exponer cuáles fueron los objetivos de esta última y cómo se definió el programa de actividades que la fundamentó.

A continuación, incluiré información sobre la Cañada de los Once Pueblos de Michoacán, su geografía y poblaciones, razones que en definitiva influyeron para que la Comisión eligiera laborar en esta zona.

El siguiente apartado lo dedicaré al funcionamiento de la Estación, considerando a los integrantes de la Comisión de Investigaciones Indias y sus funciones durante 1932, año en que Moisés Saénz dirigió la Estación. Asimismo, describiré las actividades que de manera cotidiana se llevaban a cabo, y exploraré las metas que a largo plazo la Comisión se propuso cumplir.

Finalmente hablaré sobre el trabajo de investigación relacionado con las escuelas de la Cañada que se llevó a cabo durante el periodo de Saénz, cuál fue el proceso de su realización y los resultados obtenidos.

2.1 La Comisión de Investigaciones Indias en el ámbito educativo

La Comisión de Investigaciones Indias (CII) fue el antecedente inmediato y necesario de la Estación Experimental de Incorporación del Indio (EEII) o Estación Experimental de Carapan (EEC); fueron dos partes de una misma unidad, pero mientras que la primera refiere al grupo de intelectuales y especialistas que concibieron la idea y sus fines, quienes ejecutaron la acción; la segunda alude al establecimiento físico y al desarrollo de ese plan.

En un apartado titulado “Comisión de Investigaciones Indias” publicado en las Memorias de la SEP en agosto de 1932, como parte del informe de actividades de la Institución en lo relativo al Departamento de Enseñanza Rural y Primarias Foráneas, entonces a cargo de Rafael Ramírez, se manifiesta que:

Considerando la Secretaría de Educación, que ya es tiempo de formular científicamente una doctrina acerca de la materia [educación rural], a fin de rehabilitar con mayor eficacia a las clases campesinas, y de incorporar más sabiamente a los indios a la civilización, organizó la Comisión de Investigaciones Indias, para que se encargará de hacer una investigación experimental, escrupulosa y directa, en medios

completamente indígenas, y en regiones de vida rural típica.¹⁰⁷

La SEP tenía una visión clara de las funciones de la CII, de su enfoque científico asumiendo la investigación y experimentación como parte del proceso. En el memorando sobre el establecimiento de la Estación de Incorporación del Indio, dirigido a Celerino Cano, director del Departamento de Educación Federal en Michoacán, Rafael Ramírez, complementa el panorama general sobre la CII exponiendo la funciones de la misma con respecto a las poblaciones de La Cañada:

[...] la Comisión de Investigaciones Indias estudiará en la Estación todo lo concerniente a los medios para lograr el mejoramiento efectivo de los indígenas mexicanos, no sólo en el campo tradicional y clásicamente educativo, sino también en los aspectos económicos, sanitarios y sociales que son el antecedente necesario de toda obra educativa fecunda.¹⁰⁸

Para exponer el programa de trabajo que la Comisión se planteó llevar a cabo, es preciso analizar algunos elementos del escenario educativo de la época que influyeron en el modo en que éste se esbozó. En la intención totalizadora del proyecto de la Comisión, que se percibe en las anteriores citas, pueden rastrearse dos fuerzas impulsoras y de concepción; por un lado, aquella que tiene relación con su carácter científico y el desarrollo e influencia de las ciencias sociales,¹⁰⁹ que se expuso en el primer capítulo; y por otro, la más referida, proviene de la llamada escuela de acción que determinó el rumbo de la educación durante la segunda y tercera décadas del siglo XX,¹¹⁰ y a la que en parte se le ha atribuido, como la

¹⁰⁷ *Memoria relativa al Estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1932*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932, tomo I, p. 16.

¹⁰⁸ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, "Investigaciones Indias", "Investigaciones Indias", caja 38, expediente 6, *op. cit.*, fs. 6 y 7.

¹⁰⁹ P. ej. José Del Val juzga que este proyecto fue decisivo en "[...] el surgimiento de una nueva disciplina antropológica: la antropología social que se consolida en un cuerpo conceptual, teórico de objetivos prácticos a partir de los cuales se definirá el indigenismo mexicano". José Del Val, "El Indigenismo", en *México, Identidad y Nación*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario México Nación Multicultural, 2004, p. 134. Por su parte, Luis Vázquez expresa que más que una misión cultura o un "centro coordinador indigenista", lo que se pretendió en Carapan fue "[...] crear un instituto de estudios etnológicos y sociológicos que diseñara proyectos de intervención en las localidades", Luis Vázquez León, "El indigenismo en Michoacán...", en *op. cit.*, p. 226.

¹¹⁰ El sociólogo Philippe Schaffhauser, en su estudio titulado "El pragmatismo indigenista de Moisés Sáenz o cómo encontrar ideas de John Dewey en Carapan. Bosquejo de una experiencia", pone sobre la mesa la posible relación entre el pragmatismo norteamericano y el indigenismo mexicano,

semilla que originó, y con muchos cuestionamientos de por medio, el proyecto educativo del cardenismo: la escuela socialista.¹¹¹

La escuela de acción, escuela nueva o pedagogía de acción, basada en la teoría pedagógica de John Dewey y la escuela activa, se adoptó a partir de los periodos presidenciales de Álvaro Obregón (1920-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928). Diversos autores¹¹² consideran que ésta se hizo oficial en 1923 cuando Eulalia Guzmán,¹¹³ entonces directora del Departamento de la Campaña en contra del Analfabetismo pronunció un discurso sobre la escuela nueva. Dos años más tarde José Manuel Puig Casauranc la definió de la siguiente manera en el Boletín de la SEP:

La Escuela de Acción, bien entendida y practicada, obliga al alumno a la acción para despertar su iniciativa y sus energías.

Procura darle confianza en sí mismo, revelándole el valor de su personalidad.

Lo acostumbra a la observación a fin de que su perspicacia encuentre el aprovechamiento de todo lo que el medio le ofrece para su beneficio.

Fomenta los hábitos de trabajo y de orden que tanta importancia

asumiendo que fueron fenómenos casi simultáneos, productos de su contexto histórico y político, pero considerando que existió una influencia significativa del primero en el segundo. Particularmente analiza el texto de Sáenz, citado en su título (y también una de las fuentes primordiales para este trabajo), con el objetivo de hallar ese parentesco que propone sobre todo en un sentido intelectual; recurre también a la relación personal, de maestro-alumno que existió entre John Dewey y Moisés Sáenz cuando el mexicano realizó una estancia en la Universidad de Columbia mientras realizaba su doctorado en filosofía, además de otras experiencias que el pedagogo adquirió en instituciones educativas europeas. Para Schaffhauser, el proyecto que Sáenz y sus colaboradores realizaron en la Cañada de los Once Pueblos, refleja parte de los objetivos y principios del pragmatismo, particularmente, del instrumentalismo de Dewey. No es mi intención en esta investigación hallar el origen ideológico del proyecto de Carapan, y por lo mismo no me parece pertinente recurrir a esta teoría con la finalidad de explicar, quizá de manera mejor estructurada, cómo se generaron la CII y la EEC; sin embargo, sí resulta evidente que este proceso se enmarca en las políticas educativas posrevolucionarias y que toma de ellas lo que en la época se estaba aplicando en el campo educativo a nivel nacional: la escuela de acción. Philippe Schaffhauser, *op. cit.*, pp. 177-208.

¹¹¹ Raúl Mejía Zúñiga, "La escuela que surge de la Revolución", en Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (coords.), *Historia de la educación pública en México*, México, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, 1981, p. 215.

¹¹² Véase Alberto Bremauntz, "La educación socialista...", citado por Guadalupe Monroy Huitrón, *Política educativa de la Revolución (1910-1940)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, pp. 67 y 68; Engracia Loyo, "En el aula y la parcela: vida escolar en el medio rural (1921-1940)", en Aurelio de los Reyes (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. Siglo XX. Campo y Ciudad*, v. 5, México, Fondo de Cultura Económica/Colegio de México, 2006, p. 283; Laura Giraudo, *Anular las distancias... op. cit.*, p. 74; Ana Karla Camacho Chacón, *op. cit.*, pp. 38 y 39.

¹¹³ "La SEP, por instancia de algunos profesores [entre quienes se encontraba la misma Eulalia Guzmán], que habían hecho un viaje de estudios a Estados Unidos, adoptó la escuela activa de John Dewey [...] cuyo lema era "aprender haciendo", Engracia Loyo, "En el aula y la parcela...", en *op. cit.*, p. 283.

tendrán en su vida posterior.

Lo familiariza con los trabajos manuales, industriales y agrícolas.

Lo introduce a las actividades del medio que rodea a la escuela, para que vaya percibiendo los problemas que se le han de presentar y para que se afinen sus inclinaciones profesionales.

Socializa su labor para iniciarlo en las prácticas de cooperación, de ayuda mutua, de división del trabajo, en una palabra, de encauzador y director de energías del más amplio servicio social.¹¹⁴

Como Laura Giraud lo señala,¹¹⁵ la SEP ideó el concepto de escuela de acción para su aplicación en las zonas rurales porque ese era el espacio en el que el proyecto resultaba útil: basada en la premisa de la escuela activa: “aprender haciendo”, la nueva escuela posrevolucionaria apelaba a que sobre la marcha, con el aprendizaje y experimentación, el campesino y el indígena (en comunión) tomarían conciencia de su situación “problemática”, de su marginalidad, encaminándose hacia una mejor calidad de vida, y con ello, progresivamente, al abandono de su aislamiento y su consecuente integración a la nación mexicana. Es así que en el proceso de mimetización escuela/medio se gestó la noción de “acción social”, eje transversal de la educación rural posrevolucionaria, y cuestión enteramente presente en lo que será el proyecto de la CII.

Retomando los lineamientos acerca del tema, Rafael Ramírez expresa que la labor formal de la escuela rural es en sí misma “acción social”, sin embargo, su campo de trabajo debe ir más allá de las aulas; “[debe] crear una conciencia comunal, haciendo que el poblado entero entienda y sienta sus problemas”; debe orientarlo y organizarlo para ocuparse de la solución de los mismos; y, en caso de que la comunidad no esté capacitada, debe de buscar la manera de proporcionar los servicios requeridos y gestionarlos en tanto ésta adquiere esa facultad.¹¹⁶

En el mismo panorama, aunado al concepto de acción, y cómo lo señala el texto de Puig Casauranc, encontramos otro elemento fundamental en la construcción de la escuela nueva: la socialización,¹¹⁷ que, según Moisés Saénz,

¹¹⁴ José María Puig Casauranc, “El papel de la Escuela de la Acción en la República”, citado por Guadalupe Monroy Huitrón, *op. cit.*, p. 83.

¹¹⁵ Laura Giraud, *Anular las distancias... op. cit.*, p. 74.

¹¹⁶ *Memoria relativa al Estado... op. cit.*, p. 7.

¹¹⁷ Este concepto es probablemente el más discutido cuando se busca rastrear el germen de la escuela socialista en las políticas educativas de la segunda y la tercera décadas del siglo XX.

apunta al establecimiento de nexos entre la escuela y la comunidad.¹¹⁸ Recupero nuevamente los postulados de Rafael Ramírez en *Las memorias...* para definir su función:

En su organización, trabajo y gobierno, la Secretaría de Educación ha querido que la escuela rural sea una escuela socializada, es decir, una escuela que logre organizarse como una sociedad, en que los maestros y alumnos se integran ellos mismos en un grupo compacto y homogéneo, movido por intereses comunes y que trabajen organizadamente por la realización de comunes aspiraciones; una escuela que se armonice con la vida comunal y cuya vida, despojándose de todo artificio, discurra tan naturalmente, como la vida del caserío; una escuela cuyo programa tenga un contenido realmente integrador, dando cabida a las actividades domésticas, las ocupaciones comunales, los instrumentos de comunicación y de cultura, y las aspiraciones de la sociedad.¹¹⁹

Tanto la premisa de acción social como la idea socialización, estarán vigentes en el trabajo de la Comisión, no sólo en el ámbito escolar también en su planificación y desarrollo, y darán forma y sentido, sobre todo la segunda, a la relación extensiva comunidad/institución —en el caso de la última, entiéndase mayormente: Comisión de Investigaciones Indias, Estación Experimental de Carapan y escuela; y causal y parcialmente, cuando éstas fungen como intermediarias, gobierno local y/o federal—. ¹²⁰

2.2 La Comisión de Investigaciones Indias: objetivos y plan de acción.

La Comisión de Investigaciones Indias se creó en 1931.¹²¹ Precediendo la elaboración del programa, la organización y el establecimiento de la Estación Experimental, Moisés Sáenz viajó por el centro y sur de América: Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia, con la intención de expandir su visión y conocimientos sobre “el problema indígena” fuera de México.¹²² Por su parte, Carlos Basauri,

¹¹⁸ Moisés Sáenz, “La educación rural en México”, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928, pp. 23 y 24.

¹¹⁹ *Memoria relativa al Estado... op. cit.*, p. 7.

¹²⁰ *Infra*. Capítulo 3.

¹²¹ Marco A. Calderón Mólgora, *Educación rural... op. cit.*, p. 318.

¹²² *Ibidem*, p. 322. Sobre los estudios que Sáenz realizó, luego de zanjar sus funciones en la CII y EEC, publicó las obras: *Sobre el indio ecuatoriano y su incorporación al medio nacional* en 1933, *Sobre el indio peruano y su incorporación al medio nacional* también en 1933 y *México íntegro* en 1939. Vázquez considera que los estudios comparativos de Sáenz sentaron las bases de “[...] la

etnólogo, hizo algunas averiguaciones en la Misión Cultural Permanente de Actopan y elaboró una larga serie de propuestas¹²³ —que como se verá más adelante, serán aceptadas casi en su totalidad en el proyecto en Carapan— sobre el tipo de estudios que debían realizarse en la exploración de distintas zonas territoriales y su clasificación, puesto que originalmente se planteó la posibilidad de fundar varias estaciones de investigación “[...] para poder captar las especificidades culturales e históricas de cada zona de estudio”.¹²⁴ El plan consistía, a grandes rasgos, en la recopilación de información sobre la geografía física y política de los lugares seleccionados, sus recursos naturales, actividades económicas, propiedad de la tierra, historia, arqueología, manifestaciones artísticas y culturales; en cuanto a las poblaciones, Basauri pretendía realizar censos, “[...] analizar su distribución geográfica y elaborar una estadística general”,¹²⁵ las indagaciones abarcarían “aspectos raciales”, de la vida pública y doméstica, religión, relaciones sociales, lengua, educación (escuelas federales, municipales, particulares, misiones culturales u otros centros de enseñanza); también consideró estudios de antropología física que incluían pruebas médicas relacionadas con “[...] los sistemas nervioso, cardiovascular, respiratorio, renal, digestivo, genital, así como las glándulas endocrinas”, patologías y el análisis de distintas “funciones psicológicas e intelectuales”; además de estudios sobre el mestizaje, puericultura, la higiene y la propensión al delito.¹²⁶

La fundación de lo que sería la Estación Experimental de Incorporación del Indio, parafraseando a Saénz, puede entenderse a través de tres objetivos. El primero y segundo, los más importantes, eran la realización de estudios de carácter antropológico que permitieran conocer la realidad de los indígenas, y de los fenómenos que se presentaban en su proceso de asimilación a la población nacional —suponiendo de antemano que acontecía—, mientras que, dichas

interacción entre los indigenismos tempranos en Perú y México”. Luis Vázquez León, “El indigenismo en Michoacán y los motivos actuales para su rememoración”, en *Multitud y distopía. Ensayos sobre la nueva condición étnica en Michoacán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario México Nación Multicultural, México, 2010, p. 227.

¹²³ Marco A. Calderón Mólgora, *Educación rural... op. cit.*, pp. 318-322.

¹²⁴ *Ibidem*, pp. 319, 320.

¹²⁵ *Ibidem*, p. 320.

¹²⁶ *Idem*.

indagaciones permitían descubrir “los procedimientos más adecuados” que el gobierno debía implementar para agilizar la incorporación de los indígenas al medio nacional, manteniendo y respetando sus rasgos identitarios, culturales y “espirituales”, pero buscando su correspondencia con el ideal mexicano. El tercer propósito era el de aportar críticas y valoraciones sobre la manera en la que operaban las agencias gubernamentales en la región: escuelas, organizaciones agrarias, etc.¹²⁷

Por su parte, la SEP informó que:

La Comisión de Investigaciones Indias funcionará organizando y dirigiendo una Estación de Incorporación del Indio, que habrá de construir un verdadero laboratorio de experimentación social en que concentrándose diferentes agencias del gobierno, se definirán programas, modalidades de acción, métodos y procedimientos encaminados a obtener los medios más eficaces para realizar los propósitos educativos y sociales que el Gobierno de la República trata de realizar cerca de los campesinos. De una manera general. La Comisión de Investigaciones Indias estudiará en la Estación todo lo concerniente a los medios para lograr el mejoramiento efectivo de los indígenas mexicanos, no sólo en el campo tradicional y clásicamente educativo, sino también en los aspectos económicos, sanitarios y sociales que son el antecedente necesario de toda obra educativa fecunda.¹²⁸

En el documento en el que se notifica sobre el establecimiento de la Estación en Carapan, también se especifica que durante un periodo de dos meses se realizaría una exploración completa de la Cañada para tener conocimiento previo sobre las condiciones en las que la Comisión laboraría;¹²⁹ estas indagaciones eran independientes del objetivo principal de investigación que la Comisión se propuso cumplir. No sobra decir que el único programa que se generó durante la coordinación de Sáenz fue ese, y que la recopilación de información para el estudio preliminar, similar al que realizaban las Misiones Culturales antes de su periodo de actividades, se realizó a medias. Todavía, meses después de la salida de Sáenz, Rafael Ramírez le solicitaba al jefe provisional, Carlos Basauri, reunir a los

¹²⁷Moisés Sáenz, *Carapan... op. cit.*, pp. 37 y 38.

¹²⁸ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Investigaciones Indias”, caja 38, expediente 6, *op. cit.*, fs. 6 y 7.

¹²⁹ *Idem.*

empleados de la Estación con la finalidad de “concentrar los datos que hasta la fecha hayan acumulado”.¹³⁰

En la elaboración del plan de trabajo inicial participaron, además de Saénz y Basauri, el antropólogo Miguel Othón de Mendizábal y el lingüista Pablo González Casanova, quien no formaría parte del equipo en la puesta en práctica del proyecto. En cuanto al soporte institucional, el acuerdo por medio del cual se creaba la Estación, “[...] ordenaba la cooperación entre las Secretarías de Educación Pública y de Agricultura y el Departamento de Salubridad, sin excluir [...] la ayuda de otras dependencias” conforme se requiriera,¹³¹ y por supuesto los organismos locales y estatales.

El programa, en términos generales, se delineó de la siguiente manera: Saénz bosquejó el proyecto general, en cuanto a propósitos y método; Carlos Basauri se haría cargo de los “aspectos culturales” y los “fenómenos del dominio de la etnología” de La Cañada; Miguel O. Mendizábal tomaría a su cargo la realización de los estudios económicos, la elaboración de un censo agrícola, el análisis del régimen de propiedad, comercio y pequeñas industrias, además de elaborar observaciones sobre el medio agrícola, las modalidades de cultivo, explotación rural y propuestas para impulsar mejoras y organizar pequeños créditos; y a Pablo González Casanova, se le encomendaron los estudios lingüísticos relativos al “tarasco” y a los “problemas de la castellanización”. En cuanto al sector salud se contemplaba un programa similar al de las Misiones Culturales: estudiar las condiciones biológicas, el auxilio médico, la obra de extensión y educación higiénica de los vecinos. Y sobre la cultura y recreación, igualmente se recuperaban las actividades de las Misiones, pero enfocadas a la población adulta. Además, se propusieron realizar un censo demográfico y económico, “el más exacto y detallado que jamás se hubiera levantado”¹³² y con los datos “etnológicos” se pretendía realizar un catálogo de cultura material y comenzar investigaciones que con el

¹³⁰ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, Rafael Ramírez, jefe del Departamento de Educación Rural informa a Carlos Basauri, encargado de la Estación de Incorporación del Indio, (21 de marzo de 1933), f. 23.

¹³¹ Moisés Sáenz, *Carapan... op. cit.*, pp. 31-32.

¹³² *Ibidem*, p. 31.

tiempo darían luz sobre los “aspectos mentales y espirituales”. Saéñz hacía hincapié “en la apreciación objetiva, cuantificada de los resultados. La Comisión mediaría su trabajo de mejoramiento comunal por conquistas positivas: número de personas que hubiesen aprendido el castellano, número de nuevas ventanas en las habitaciones, etc”.¹³³

Hasta aquí podemos decir que tanto en la obra *Carapan, bosquejo de una experiencia*, como en la documentación accesible en el Archivo de la SEP, quedan patentes los objetivos —al menos los formales— del grupo de estudiosos encargados de proyectar la Comisión de Investigaciones Indias y su Estación Experimental. En principio, y como se expuso en el primer capítulo, sus propósitos no difieren de lo que otros centros educativos o indigenistas anteriores buscaban, incluyendo a las Misiones Culturales: la investigación y la integración de la población rural e indígena a través de la educación. Sin embargo, una característica prioritaria de este proyecto fue la de generar un modelo excepcional de integración nacional, aplicable, sino en todo el país, tal vez sí en más de una zona geográfica; cosa que se pensó lograr al trabajar con poblaciones diversas, pero, a su vez, haciéndolas fungir como estandarizadas. En ello reside la importancia de que la Estación Experimental se estableciera en la Cañada de los Once Pueblos como se expondrá a continuación.

2.3 La Cañada de los Once Pueblos en Michoacán

La Estación Experimental, aunque instalada físicamente en Carapan, último pueblo de la Cañada, no fue una obra destinada a laborar con la población de esta comunidad de manera exclusiva. Siempre tuvo como objeto trabajar con los once pueblos: intervino en el sistema educativo de la misma; estableció, o así lo procuró, relaciones con los pobladores de las once comunidades, a veces unilaterales, a veces funcionales para ambas partes, así como también pretendió recopilar datos (de diversa índole, como se detalla adelante) a lo largo de la Cañada para el levantamiento de un censo, entre otros usos. En buena medida los estudios comparativos entre uno y otro pueblo, cada uno reconocido distinto a partir de la

¹³³ *Ibidem*, pp. 29-31.

observación de algunas de sus peculiaridades, serían los que le otorgarían el carácter objetivo y funcional a la experiencia. Los habitantes de la Cañada fueron la muestra de la población mexicana en ese proceso de investigación que la Comisión echó a andar en 1932.

Respecto a la zona ideal para hacer funcionar el proyecto, lo que Moisés Sáenz y su equipo esperaban encontrar era una comunidad indígena, marginada, pero lo suficientemente accesible para ceder casi por completo a sus intereses, no tanto para facilitarles el trabajo como sí, cuando menos, para hacerlo posible:

Deseábamos una comunidad de perfil indígena marcado, que hubiera resistido victoriosa la lucha con el medio y hubiera sabido conservar su idiosincrasia india frente a la invasión mestiza. Pero a la vez la queríamos suficientemente permeable para que las corrientes externas la hubiesen ya fecundado. *Nuestro problema era estudiar al indio en el punto justo en que comienza a ser mexicano.* [...] El éxito de nuestra empresa exigía cierto aislamiento de laboratorio. Necesitábamos realidad en el ambiente, realidad mexicana, pero era preciso que las fuerzas invasoras se atemperasen y pudieran, en un momento dado, ser encauzadas. Las queríamos vivas y genuinas, pero siervas de nuestro propósito experimental, no dueñas de nuestra acción.¹³⁴

El antropólogo Gunther Dietz ha propuesto que la elección del sitio se debió a que quizá la Comisión lo consideró, en apariencia, estable políticamente.¹³⁵ A ello habría que agregarle la disposición del gobernador para colaborar. Sáenz deja ver en su obra testimonial que, a pesar de haber contado para entonces con estudios de diversas regiones del país, ninguna cumplía los requisitos necesarios para que la Comisión instalara la Estación Experimental como la denominada Cañada de los Once Pueblos. A manera de resumen, las razones por las que justifica el establecimiento en la zona son las siguientes: “Casi todos los pueblos están formados por comunidades típicamente indígenas, la comarca es una unidad que ha sostenido su idiosincrasia vernácula”;¹³⁶ “La situación geográfica de la región [...] es también recomendable pues cumple el requisito de apartamiento sin excesiva lejanía. [...] El clima, el agua y otras condiciones del medio físico son inmejorables”;

¹³⁴ *Ibidem*, pp. 1 y 2.

¹³⁵ Gunther Dietz, *op. cit.*, p. 40.

¹³⁶ Moisés Saénz, *Carapan... op. cit.*, p. 25.

y su régimen económico es “típicamente indígena”, además de existir la “propiedad francamente comunal”.¹³⁷ Por otra parte, ve en el “fenómeno del caciquismo [...] un buen motivo de estudio y observación, quizá un instrumento de ayuda para realizar nuestros propósitos pero no un factor que nulifique a la estación o pretenda incautársela”.¹³⁸ Y, finalmente, la viabilidad del proyecto recae en la figura del “Gral. Cárdenas, Gobernador del Estado, [...] un indigenista entusiasta [quién] apoyará eficazmente la labor que se emprenda”.¹³⁹

La Cañada de los Once Pueblos fue descrita por Moisés Franco Mendoza, abogado e historiador, como “[...] un valle angosto que tiene una extensión aproximada de unos doce kilómetros a lo largo y otros dos a lo ancho, cuya superficie se calcula en 268 kilómetros cuadrados. [...] atravesado de oriente a poniente por el río que nace en Carapan [...] en la actualidad [...] conocido como el río Duero”.¹⁴⁰ La Cañada está ubicada hacia el norte de la sierra central de Michoacán, conocida como Meseta Tarasca;¹⁴¹ territorialmente ésta abarca los diez pueblos del municipio de Chilchota, de poniente a oriente: Chilchota (la cabecera municipal), Urén, Tanaquillo, Acachuén, Santo Tomás, Zopoco, Huáncito, Ichán, Tacuro y Carapan, el onceavo pueblo es Etúcuaro, alguna vez perteneciente a la jurisdicción de la Cañada pero que al encontrarse físicamente fuera de la misma, en el extremo del valle de Tangancícuaro, se integró a dicho municipio.¹⁴² Igualmente Etúcuaro se consideró en el proyecto de la CII, aunque para entonces ya no formara parte de la Cañada.

En 1932, cuando la Comisión de Investigaciones Indias decidió instalarse en

¹³⁷ *Ibidem*, p. 26.

¹³⁸ *Ibidem*, p. 28.

¹³⁹ *Idem*.

¹⁴⁰ Moisés Franco Mendoza, *La ley y la costumbre en La Cañada de los Once Pueblos*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1997, p. 24.

¹⁴¹ La Cañada de los Once Pueblos forma parte de las cuatro áreas que integran la Región Purépecha, que en su totalidad abarca cerca de 6000 km² y que “se extiende sobre buena parte del Sistema Volcánico Transversal o Eje Neovolcánico que atraviesa del oriente al occidente del estado de Michoacán”. Las otras tres áreas son: el área lacustre o El Lago, La Ciénega de Zacapu y la Meseta o Sierra, conformadas actualmente por distintos municipios, a excepción de la Cañada que sólo se integra por Chilchota. Jarco Amézcuca Luna y Gerardo Sánchez Días, *Pueblos Indígenas de México en el Siglo XXI. P'urhépecha*, v. 3, Ciudad de México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2015, p. 21.

¹⁴² Moisés Franco Mendoza, *op. cit.*, pp. 24 y 25.

Carapan, Sáenz afirmaba que la población de la Cañada ascendía a unos 4000 habitantes de los que la mitad vivían en Chilchota, que Carapan era la comunidad con mayor número de pobladores indígenas, cerca de 800, y los restantes pueblos eran “bastante más pequeños”.¹⁴³ De acuerdo con el censo de Michoacán de Ocampo, realizado en 1930, la población de Chilchota se contabilizó en 8133 habitantes¹⁴⁴ caracterizada al 100% como “población rural”, poco más del doble de lo contemplado por Sáenz.¹⁴⁵ En cuanto a que Carapan era el segundo pueblo más grande, omitiendo las cifras, Sáenz estaba en lo correcto.¹⁴⁶

Población de la Cañada de los Once Pueblos y la localidad de Etúcuaro según el censo de 1930 de Michoacán de Ocampo	
Localidades	No. de habitantes
Chilchota (cabecera municipal)	2323
Urén	369
Tanaquillo	355
Acachuén	565
Santo Tomás	299
Zopoco	554
Huáncito	695
Ichán	678
Tacuro	347

¹⁴³ Moisés Saénz, Carapan... *op. cit.*, p. 20.

¹⁴⁴ Del total registrado, 587 de los habitantes fueron contabilizados como pertenecientes a los ranchos de la región: La Cofradía, Huécató, Los Nogales, El Pedregal, Rancho Seco y San Francisco. *Quinto censo de población. Michoacán de Ocampo*, México, Secretaría de la Economía Nacional/Dirección General de Estadística, 15 de mayo de 1930, v. 4, t. VI, 1935, p. 50.

¹⁴⁵ *Ibidem*, pp. 12, 14, 16.

¹⁴⁶ Sobre el porcentaje de población indígena en Carapan, el censo no registra la cifra. Sin embargo, suponiendo que la categoría se correspondiera entonces con los hablantes de lenguas indígenas mayores de cinco años (consideradas dialectos en ese tiempo), se registraron 17381 hablantes exclusivos de “dialectos indígenas”, de los cuales 15216 hablaban “tarasco”, anterior manera de referirse a la lengua purépecha (denominación correcta), *Ibidem*, p. 166.

Carapan	1361
Etúcuaro (perteneciente al municipio Tangancícuaro)	781

Fuente: *Quinto censo de población. Michoacán de Ocampo*, México, Secretaría de la Economía Nacional/Dirección General de Estadística, 15 de mayo de 1930, v. 4, t. VI, 1935, p. 50.

En 1930 Michoacán rebasaba el millón de habitantes, la mayor parte de la población vivía en el campo,¹⁴⁷ y cerca del “10% de la superficie laborable [...] estaba bajo el régimen ejidal”.¹⁴⁸ Con la gubernatura de Cárdenas la figura del ejido se consolidó, sin embargo, el gobernador procuró “no violentar los marcos jurídicos, preservando las haciendas productivas con nexos en el mercado nacional y con capital importantes”;¹⁴⁹ la distribución agraria que se llevó a cabo bajo su mandato tuvo que afrontar los conflictos y la violencia aún latente entre poderes locales, viejos y nuevos: terratenientes, comuneros, cristeros, obreros y agraristas.

Los núcleos agraristas fueron quizá, al menos en el estado del que aquí se habla, el sector más fuerte que la guerra civil había propiciado durante la primera década del siglo XX. Lograron menguar el poder de los terratenientes, sin embargo, ello también implicó, a raíz de los enfrentamientos armados y el bandidaje, además de migraciones, la formación de defensas rurales,¹⁵⁰ “una institución que no desaparecería en las dos siguientes décadas y que se convertiría en un recurso muy importante tanto para las facciones locales de los pueblos como para el propio Estado”.¹⁵¹ A comienzos de los años treinta, los gobiernos abanderados bajo el agrarismo, que habían empezado a distribuir la tierra, bajo el pretexto de defender “su patrimonio y dotación” habían también proveído de armas a los

¹⁴⁷ Según el censo el total de habitantes ascendía a 1,048,381, del cual el 73.74% se consideró población rural. *Ibidem*, pp. 11, 16.

¹⁴⁸ Álvaro Ochoa Serrano y Gerardo Sánchez Díaz, *Michoacán. Historia Breve*, 2ed., México, Colegio de México/Fideicomiso de Historia de las Américas/Fondo de Cultura Económica, 2011, p. 193.

¹⁴⁹ *Ibidem*, p. 194. El historiador Ricardo Pérez Montfort, en la obra biográfica de su autoría sobre Lázaro Cárdenas del Río, explora las tensiones e intereses políticos que el michoacano tuvo que sortear previo a su elección como candidato presidencial, p. ej. la negativa de Ávaro Obregón (1920-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928) a intensificar el reparto agrario, sobre todo en aquellas situaciones en las que las comunidades destinadas no retribuirían con una “producción extensiva”, Ricardo Pérez Montfort, *Lázaro Cárdenas... op. cit.*, p. 389.

¹⁵⁰ Enrique Guerra Manza, *Caciquismo y orden... op. cit.*, p. 31.

¹⁵¹ *Idem*.

campesinos.¹⁵² “Para nadie era una novedad que en dichos estados los gobernadores utilizaron la política agrarista para consolidar sus bases sociales”,¹⁵³ pero, a la larga, la disputa y control de las defensas rurales terminó por convertirse en un problema significativo, y en consecuencia, una tarea primordial para los gobiernos michoacanos posrevolucionarios.

Durante su mandato, Cárdenas logró solidificar y encauzar al sector agrarista con la creación de la Confederación Revolucionaria Michoacana de Trabajo (la CMRDT), en enero de 1929. El gobernador, “con miras a utilizarla para ampliar las bases de apoyo a su régimen y como uno de los instrumentos para impulsar su programa social (reforma agraria, educativa y laboral)”, insistió en su conformación como consecuencia de la progresiva disolución de la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán (LCSAEM), y, por ende, de la dispersión de “las fuerzas locales proagraristas”. La creación de la CRMDT tuvo como objetivo unificar a los trabajadores de Michoacán, sin embargo, frente a la escasa cifra de obreros la Confederación se dedicó a organizar a la población rural que era la mayoría.¹⁵⁴

En el caso de Michoacán fueron los caciques, los líderes regionales, quienes fungieron como intermediarios en sus zonas de influencia y el gobernador, aportando en conjunto al restablecimiento y/o fortalecimiento del poder en el estado. A través de esta figura, la del líder regional y, en consecuencia, de las defensas rurales, Cárdenas logró controlar el Congreso local y la dirección y acción de la CRMDT.

De acuerdo con Guerra Manzo, desde mayo de 1921, bajo el apoyo del gobernador Francisco José Múgica (1920-1921) cuya política se caracterizó por un álgido agrarismo, en la Cañada de los Once Pueblos el agrarismo se había apoderado de la presidencia municipal, además de arrebatar a la “vieja oligarquía local” sus propiedades, generando que luego de algunas disputas en 1930 se

¹⁵² Ricardo Pérez Montfort, *Lázaro Cárdenas... op. cit.*, p. 395.

¹⁵³ *Idem.*

¹⁵⁴ Enrique Guerra Manzo, *Del fuego sagrado a la acción cívica. Los católicos frente al Estado en Michoacán (1929-1940)*, Zamora, Michoacán y Ciudad de México: El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma Metropolitana/Itaca, 2015, pp. 99, 106-107.

impusiera Ernesto Prado como el jefe de armas de la región; quien “además de quitarles el control del ayuntamiento a sus demás competidores y despojarlos de sus tierras, [...] que reparte entre sus simpatizantes, deja el ayuntamiento en manos de sus familiares más cercanos y seguidores”.¹⁵⁵

Es en este contexto cuando Moisés Sáenz y los integrantes de la Comisión de Investigaciones Indias se instalaron en Carapan en 1932. Sáenz reportó que en cada pueblo, además de la administración municipal existía un jefe de tenencia, no obstante, reconoció que “[...] el elemento más importante política y militarmente hablando, es la familia Prado”.¹⁵⁶ Muy a pesar de la visión “positiva” y casi benéfica del agrarismo que trasluce inicialmente en la obra del pedagogo, la situación política de la Cañada representaba con claridad la lucha de facciones que imperaba en el territorio michoacano; indudablemente el ambiente político en la región fue uno de los mayores impedimentos, si no es el que más, en la permanencia de la Estación en Carapan.

2.4 Establecimiento y funciones de la Estación Experimental de Incorporación del Indio durante la dirección de Moisés Sáenz

La elección del nombre también forma parte de las memorias de Sáenz. Era patente la intención de la CII de incluir en el apelativo el concepto de ‘experimental’, incluso sopesando la analogía que podía existir con el positivismo porfirista: “me molestaba muy en lo interior el pensamiento de si nuestro afán ‘experimental’ (¡y ahora con indios, ya no con plantas!) sería un síntoma de ‘cientificismo’ en plena era revolucionaria”.¹⁵⁷ Sin embargo, y cómo se lo proponían “la índole del proyecto era singularmente científica. Y ese era el aspecto que convenía subrayar,”¹⁵⁸ por lo que al final decidieron llamarla Estación Experimental de Incorporación del Indio, aunque

¹⁵⁵ Enrique Guerra Manzo, *Caciquismo y orden... op. cit.*, pp. 208-209. Para sentar en esta investigación un precedente respecto al caciquismo y politización que existía en la Cañada, retomo las palabras del mismo autor quien afirma en un estudio posterior al antes citado, que durante su mandato Múgica acudió a Ernesto Prado para el desarme de defensas locales y que la zona denominada Meseta Tarasca, misma a la que pertenecía la Cañada, “contaba con la mayor clientela política”. Enrique Guerra Manzo, *Del fuego sagrado... op. cit.*, p. 81.

¹⁵⁶ Moisés Sáenz, *Carapan...*, *op. cit.*, p. 23.

¹⁵⁷ *Ibidem*, p. 14.

¹⁵⁸ *Ibidem*, p. 36.

después el mismo Saéñz se arrepintiera por la pedantería del título.¹⁵⁹

Una vez teniendo en claro el nombre y los objetivos del proyecto de investigación que estaba a punto de ponerse en marcha, la Comisión de Investigaciones Indias se trasladó a la Cañada. La nómina del equipo de Sáenz se integró de la siguiente manera:¹⁶⁰

- Director: Moisés Sáenz
- Director escolar: José Guadalupe Nájera (director de Educación Federal de Michoacán)
- Etnólogo: Carlos Basauri
- Psicometrista: Ana María Reyna
- Economista: Miguel O. de Mendizábal (comisionado temporal)
- Trabajadora social: Vesta Sturges (de Misiones Culturales)
- Médico: Felipe Malo Juevera (Secretaría de Salubridad)
- Agente sanitario: Ignacio Hernández (Secretaría de Salubridad)
- Agrónomo: Augusto Pérez Toro (Secretaría de Agricultura y Fomento)
- Agrónomo: Ramón Camarena (Departamento de Misiones Culturales)
- Director de recreación: Humberto Herrera (Departamento Misiones Culturales)
- Maestro de música: Juan B. Melena
- Secretaría: Isabel Arellano (comisionada temporal)
- Ayudante de oficina: Salvador Ortiz Vidales

A unos días de su llegada, lo primero que hizo la Comisión de Investigaciones Indias fue realizar una asamblea para presentarse ante los habitantes de Carapan; acompañados de un delegado del gobernador (no se especifica su nombre) y de Tomás, jefe de tenencia del mismo pueblo (de apellido desconocido), quienes solicitaron la ayuda de los vecinos y jefes de tenencia de otros pueblos de la

¹⁵⁹ *Idem.*

¹⁶⁰ *Idem.*, p. A partir de Salvador Novo nos enteramos de algunos detalles sobre algunos de los miembros de la Comisión, como que José Guadalupe Nájera fue también director del Departamento de Misiones Culturales; que Ana María Reyna estudió psicología, y que Vesta Sturges había viajado a México en 1932 como parte del proyecto de cursos de verano, quedándose en el país y participando como misionera en Oaxaca. Salvador Novo, *op. cit.*, pp. 51-52.

Cañada, presentando a los miembros de la CII como “personas de bien que vienen a hacer bien a las comunidades; dignos de confianza; amigos de la clase indígena”, a lo que la concurrencia sólo asintió silenciosa.¹⁶¹ Por su parte los agraristas de la localidad —cómo se denominaba a los partidarios del gobierno, tanto en el texto de Sáenz como en la documentación consultada—,¹⁶² los Prado y el jefe de tenencia de Carapan se mostraron dispuestos a apoyar.¹⁶³

El 13 de julio de 1932, cuando Rafael Ramírez informaba al Director de Educación Federal en Michoacán, Celerino Cano, que la Comisión de Investigaciones Indias se asentaría en la Cañada, también se explicitaba que el personal y miembros de la Comisión residirán en Carapan.¹⁶⁴ Se decidió entonces instalar la Estación en el antiguo curato de Carapan. La más grande de las tres estancias de la construcción se eligió para funcionar como “oficina, biblioteca y sala de trabajo”, las dos restantes se convirtieron en dormitorios, uno para hombres y otro para mujeres; a falta de espacio, Basauri y su esposa se quedaron con un vecino, el agrónomo Camarena y Herrera, el director de recreación, ocuparon un molino propiedad de Ernesto Prado y también se consiguió una casa para el médico y el agente sanitario. Sáenz también comenta que la trabajadora social, Stuges, se encargaba de la alimentación y que los gastos (petróleo, comida, etc.) se dividían entre todos, el pago era de 70 centavos diarios por persona.¹⁶⁵

Para llevar a cabo las labores de remodelación se informó a la gente del pueblo, en una junta el 28 de julio a la que asistieron unos cuarenta hombres, que

¹⁶¹ Moisés Sáenz, *Carapan...*, *op. cit.*, p. 45.

¹⁶² En un largo informe que Sáenz presentó en octubre de 1932 sobre un estudio realizado para evaluar las condiciones de las escuelas de la Cañada, afirmaba que el apoyo que el sector educativo de la zona pudo recibir de los pobladores estaba limitado debido a la tensión que existía entre “partidos”; los otros, dice él, los no agraristas se denominaban por los contrincantes como: “enemigos”, “fanáticos”, “beatos”, “viejos”. Mencionó entonces que el reparto de tierras en la Cañada fue realizado por Ernesto Prado quién era “algo así como el cacique de la zona”, no por el gobierno: “El término ‘agrarista’ no designa ejidatarios, pues en la Cañada no se han dado ejidos; sencillamente el grupo revolucionario en general”. También expuso que los agraristas pertenecían a la Confederación (la CMRDT) y que eran el “partido político”, podríamos agregar “oficial”, de la Cañada, “amigo del gobierno, dispuesto a todo, disciplinados”. AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Encuestas”, caja 39, expediente 23, Moisés Sáenz, jefe de la Estación de Incorporación, (19 de octubre de 1932), f. 16.

¹⁶³ Moisés Sáenz, *Carapan...* *op. cit.*, p. 45.

¹⁶⁴ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Investigaciones Indias”, caja 38, expediente 6, *op. cit.*, f. 6.

¹⁶⁵ Moisés Sáenz, *Carapan...* *op. cit.*, pp. 39-41.

la “ex-capilla” sería un centro social, y que se requería de su cooperación; se conformó un comité “pro-Centro Social y la gente se divide en grupos de trabajo, sin embargo los días pasan y no se presentan”.¹⁶⁶ Saéñz expresa frustrado que “Carapan se evadía con esa socarronería que manejan tan a la perfección los indios”.¹⁶⁷ El 3 de agosto se llevó a cabo una nueva reunión a la que asistieron todos los integrantes de la CCI, los Prado, el jefe de tenencia de Carapan, cincuenta hombres y algunas mujeres de la comunidad; Saéñz reiteró la necesidad de trabajar en el Centro Social y finalmente los pobladores expresaron no querer tomar la capilla,¹⁶⁸ además de manifestar su disgusto por la presencia de la Comisión y de solicitar una autorización escrita que apruebe lo que están haciendo ahí: la discusión quedó zanjada cuando alguien intervino para decir que los poblados de Tanaquillo y Urén harían una contribución de 20 pesos. El pedagogo atribuyó el entorpecimiento del proceso a los “otros”: “Los conservadores creen que han triunfado. Sale por allí un grito de ‘Viva Cristo Rey’”.¹⁶⁹

En el transcurso de agosto a septiembre Saéñz y la Comisión batallaron para conseguir recursos y mano de obra para las labores de adaptación. En el capítulo de su obra titulado “El Centro Social”, Sáenz recupera algunos registros de su diario personal sobre cómo fue el proceso de establecimiento de la Estación, y menciona que existía “una tradición horrible de obras públicas forzadas, de faenas injustas y excesivas, de abusos de autoridad para provecho privado”¹⁷⁰ que los habitantes del pueblo padecieron y que los hacía negarse, pero concluye que tampoco había manera de que trabajaran “de agrado”. Y aunque pareciera que consideró que entre esas otras experiencias y aquella en la que estaba involucrado existía una diferencia, no la da a notar ni la externa, puesto que finalmente también la CCI

¹⁶⁶ *Ibidem*, pp. 45-47.

¹⁶⁷ *Ibidem*, p. 47.

¹⁶⁸ Buscar el respaldo del gobierno respecto a la posesión del templo fue una preocupación para Sáenz incluso al final de su dirección (misma que meses más tarde Enrique Corona compartiría y buscaría solucionar por otra vía): “Como tengo la creencia de que la posesión que gozamos de este edificio no está legalizada ruego a Ud. se sirva correr los trámites del caso...”. AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Edificios y terrenos”, caja 42, expediente 33, Moisés Sáenz, jefe de la Estación de Incorporación A Rafael Ramírez, jefe del Dpto. de Enseñanza Rural, (7 de enero de 1933), f. 1.

¹⁶⁹ Moisés Sáenz, *Carapan... op. cit.*, p. 50.

¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 135.

solicitó en la junta de comienzos de agosto “una pequeña suscripción para afrontar el costo (modestísimo) de las obras”, y recurrió, (en ausencia de él, aclara),¹⁷¹ a la “persuasión ‘armada’, por así decirlo, pues se puso en lista a gentes [sic] del otro grupo, como don Gregorio Madrigal, a quien los agraristas han de haber ‘invitado’ a contribuir, so pena de castigo”.¹⁷² Finalmente, con la intervención del director de Educación, José Guadalupe Nájera, se logró una colecta de dinero y en especie para echar a andar las reparaciones necesarias,¹⁷³ y el 16 de septiembre se inauguró el Centro con una gran fiesta. Para octubre del mismo año, asistió el exgobernador Lázaro Cárdenas quién, de acuerdo con Sáenz, se mostró muy interesado en el proyecto y le prometió una cooperación de 500 pesos para las obras en proceso, dinero que Sáenz afirmó haber recibido días después.¹⁷⁴

Aparentemente en un día cualquiera, en el Centro Social (que después sería denominado sólo como la Estación) el programa que se llevaba a cabo estaba conformado por las siguientes actividades: escuchar música (piezas de vitrola en distintos momentos de la sesión), lectura del periódico, cantos, adivinanzas o juegos de palabras (para promover el uso y aprendizaje del español), narraciones de cuentos o fábulas, y a veces también se impartían pláticas de historia, sobre salud e higiene, agricultura y el “directorio cívico”,¹⁷⁵ ocasionalmente, después de las jornadas, se llevaban a cabo sesiones de trabajos, en las que se ofrecía té y pan y la gente se animaba a cantar. Las mujeres comenzaron a asistir a las reuniones a finales de septiembre, y el pedagogo opinaba que eran más participativas que los hombres; también se sabe que las integrantes de la CCI llegaron a dirigir algunas reuniones de manera exitosa un mes después, en octubre.¹⁷⁶

Precisamente por su objetivo de involucrar a los pobladores de la Cañada al medio nacional, la lectura en voz alta fue una actividad constante en la Estación;

¹⁷¹ *Ibidem*, p. 47.

¹⁷² *Ibidem*, pp. 135 y 136.

¹⁷³ El costo total de las obras, según lo reportó Saenz, fue de 422 pesos con 82 centavos, también se aclara que las faenas, aunque irregulares, fueron pagadas a 40 centavos. *Ibidem*, p. 134

¹⁷⁴ *Ibidem*, pp. 113-116. Saenz comenta, en otro apartado de su obra, que Cárdenas visitó una segunda vez la Estación.

¹⁷⁵ “Les enseñaremos los nombres de algunas personas distinguidas y les diremos brevemente qué son y qué hacen o qué han hecho en el país o en la comarca”, *Ibidem*, pp. 158-165.

¹⁷⁶ *Ibidem*, pp. 145, 155.

Sáenz incluso reportó que para asegurarse de que la gente escuchara con atención hacían que los mismos asistentes tradujeran del español al purépecha¹⁷⁷ —puesto que las fuentes hacen suponer que ningún integrante de la CCI dominaba la lengua local—. Con el tiempo se realizó un programa de lectura a lo largo de la Cañada: en cada pueblo el maestro reunía un grupo de vecinos interesados para que éste realizara la lectura “a discreción, dando preferencia a aquellas noticias que, en obvio tiempo, vengan ya marcadas desde Carapan”,¹⁷⁸ además se tomaba asistencia y se exponían los diarios leídos en lugares públicos,¹⁷⁹ sin embargo, tal vez más allá de las sesiones antes descritas en la Estación, el programa de lectura no parece haber resultado exitoso; Saéenz se dio cuenta de que el control de asistencia se modificaba, reafirmando así que a este ejercicio, fuera de Carapan, se presentaba poca gente.¹⁸⁰ Otro problema que afrontó la implementación de lecturas públicas era el lenguaje técnico o falta de explicación por parte del lector, e incluso una deficiente lectura en voz alta, Saéenz se quejaba de Ureta y Castillo;¹⁸¹ esta situación también la testificó Salvador Novo durante su corta estancia en Carapan.¹⁸²

Estudiando la cronología que Saéenz incluyó en su obra sobre las actividades realizadas en el Centro Social,¹⁸³ queda claro que el programa de trabajo en la Estación se fue armando sobre la marcha, y que su éxito o progreso dependió totalmente de la disposición y validación de la gente; el dinamismo de las sesiones derivaba de los intereses y el consenso de quienes participaban, en el primer caso

¹⁷⁷ *Ibidem*, p. 146.

¹⁷⁸ Aunque Sáenz hablaba de diarios, en plural, sólo se llega a mencionar el título *El Nacional*. El periódico se recibía en Carapan dos días después de su emisión y se utilizaba el mismo ejemplar en cada pueblo, eran los niños quienes se encargaban de llevarlo y pasarlo de una localidad a otra. *Ibidem*, pp. 226 y 227.

¹⁷⁹ *Ibidem*, p. 227.

¹⁸⁰ *Ibidem*, pp. 230 y 231.

¹⁸¹ *Ibidem*, p. 162.

¹⁸² Salvador Novo, *op. cit.*, pp. 53-54. En una “gira por el mayor número posible de escuelas rurales en el radio geográfico más amplio que humanamente pudiera cubrirse y en el tiempo mínimo”, Salvador Novo acompañó al Secretario de Educación Pública, Narciso Bassols, a los estados de Guadalajara y Michoacán. Del 6 al 8 de octubre, el grupo compuesto también por Rafael Ramírez, jefe del Dpto. de Educación Rural, Celerino Cano, director del Departamento de Educación Federal en Michoacán, Jesús Romero Flores y los artistas Roberto Montenegro y Rufino Tamayo, visitaron la Estación de Carapan, observando y evaluando de cerca el trabajo que la Comisión de Investigaciones Indias había llevado a cabo en el transcurso de aproximadamente tres meses.

¹⁸³ La narración comienza con la instalación de la Estación en “la capilla que fue también el ‘hospital’ de Don Vasco” y termina el 31 de diciembre de 1932. Moisés Saéenz, *Carapan...*, *op. cit.*, pp. 131-187.

se habla de la música, las proyecciones de películas por la novedad que representaba el material audiovisual y organizar cosechas con el pretexto de algunas pláticas sobre el maíz. En cuanto a los acuerdos por votación, se llegaron a realizar comidas con la participación de la gente y los integrantes de la CCI, se propusieron también la reparación de las escuelas y “meter el agua al pueblo”. Sin embargo, el proyecto presentó restricciones todo el tiempo, p. ej. en su informe Sáenz se limita sobre todo a hablar de Carapan, en donde la asistencia cotidiana era de unas 80 personas (poco menos del 10% de los habitantes)¹⁸⁴ siendo la mayoría jóvenes de entre 17 y 20 años (cuando la población objetivo era adultos). Por otra parte, respecto a lo planificado, lo formal (aprendizaje): la implementación de grupos para la enseñanza del español, la recaudación de datos para el censo, o en la instalación de talleres (horticultura, carpintería, herrería, fabricación de sillas), la resistencia fue aún más evidente, la colaboración se dio en menor medida como con las clases a las que asistían pocos o con las entrevistas, o se produjo bajo específicas circunstancias como pasó con los talleres.¹⁸⁵

La formación de talleres emana de la premisa de la acción social que la Estación estaba comprometida a realizar como parte de sus funciones. Su objetivo inicial era el de responder a las necesidades de la comunidad —quizá, con el tiempo, incorporarse como una actividad económica local—; brindando la oportunidad de que, cuando menos en Carapan, se contara con expertos que a través del cooperativismo pudieran cubrir específicas demandas de sus habitantes.¹⁸⁶ Sáenz explica respecto al proceso de su implementación, a manera de instructivo, que debían determinarse “las actividades posibles y deseables en el medio (en nuestro caso horticultura, carpintería doméstica, herrería comunal y la fabricación especializada de sillas)”; elegirse un maestro de la región que tuviera las herramientas necesarias para laborar; crear los grupos de aprendices acorde a sus propios intereses, considerando un modesto pago, al menos al comienzo,

¹⁸⁴ Salvo ocasiones especiales como una pozolada realizada el 11 de noviembre en la que participaron y cooperaron unas 200 personas.

¹⁸⁵ De la primera reunión Sáenz sólo reporta la asistencia de tres de los inscritos, luego “se apuntaron otros cuantos” hombres, de entre 18 a 25 años. Las sesiones se realizaban todos los días después de las 6 de la tarde. *Ibidem*, pp. 156 y 157.

¹⁸⁶ *Ibidem*, 251 y 252.

“exigiendo en cambio la constancia, puntualidad y duración de trabajo que es usual requerir de un aprendiz”; y establecer la práctica “sin prejuicios pedagógicos ni académicos, sino más bien a base de empirismo inteligente”.¹⁸⁷ Sin embargo, a pesar del entusiasmo con el que el pedagogo escribió sobre el tema, los encargados posteriores de la Estación informaron y se lamentaron de que, desde su inicio, la enseñanza de oficios se convirtiera en una actividad remunerada a falta de participación, puesto que con el paso de los meses se volvió más difícil mantenerlos.¹⁸⁸

Una labor más llevada a cabo durante el primer año de actividades en la Estación la realizó Ana María Reyna, quien con base en la realización de entrevistas generó una lista de “vocablos castellanos” y las definiciones que la población adulta de Carapan les otorgaba: “Son conceptos totalistas de gente adulta, sus universos verbales”.¹⁸⁹ Saénz menciona que la finalidad de la psicometrista era la de publicar una monografía, pero no especifica el objetivo de la investigación —aunque, podría suponerse, tenía la intención de evaluar el dominio y comprensión del español—. El pedagogo recoge fragmentos de algunas de estas entrevistas para ejemplificar el ejercicio,¹⁹⁰ como el de Cruz Baltazar “líder fanático” de 83 años que definió las palabras: minuto, política y moral, o el de Santos Alejos “reconocido como jefe por los agraristas de Carapan” (todos los participantes caracterizados en términos de ser o no ser agrarista) quien proporcionó el significado de: mantequilla, laguna, minuto, jefe, municipio, política, fundar, mujer, civilizado y afirmar.¹⁹¹

¹⁸⁷ *Ibidem*, pp. 250 y 251.

¹⁸⁸ A la salida de Moisés Sáenz, Carlos Basauri, quien se hizo cargo provisionalmente de la Estación, le escribió a Rafael Ramírez para comunicarle de manera informal sobre la situación de la misma, pero, sobre todo, para hacerle saber que no contaban con la aprobación del presupuesto para el año en curso (empezando desde febrero) y que existían diversas deudas que la Comisión tenía que saldar. AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, Carlos Basauri, jefe interino de la Estación informa a Rafael Ramírez, jefe del Dpto. de Enseñanza Rural, (24 de febrero de 1933), f. 12 y reverso.

¹⁸⁹ Moisés Saénz, *Carapan...*, *op. cit.*, p. 203.

¹⁹⁰ *Ibidem*, pp. 203-209.

¹⁹¹ En relación con la investigación realizada por Ana María Reyna, Frida Villavicencio analiza diversos fenómenos lingüísticos presentes en el español de los habitantes de Carapan, producto de su bilingüismo en “Carapán: un ejemplo de español de bilingües” en Ignacio Guzmán Betancourt y Pilar Máñez (coords.), *Estudios de lingüística y filología hispánicas en honor de José G. Moreno de Alba. Memoria del IV Encuentro de Lingüística en Acatlán*, México, UNAM/ IIB/ Biblioteca Nacional/ Hemeroteca Nacional/ ENEPA/ IIF/ CEPE, 2003, pp. 209-228.

2.5 Sobre la investigación que la Comisión de Investigaciones Indias realizó durante la dirección de Moisés Sáenz

Parte del diagnóstico de los poblados de la Cañada que la CII se comprometió a elaborar —mismo que, como se comentó antes, no se entregó completo según el plan inicial de trabajo—¹⁹² fue la valoración sobre las condiciones de las escuelas locales. En el acuerdo para el establecimiento de la Estación, entre otras especificaciones Rafael Ramírez le notificó a Celerino Cano que para que los “trabajos de experimentación” pudieran llevarse a cabo, las escuelas rurales de los pueblos de la Cañada quedarían bajo el control de la Estación, suspendiendo así la intervención de la inspectora de la zona, Evangelina Rodríguez Carvajal, pero quedando igualmente sujetas a la Secretaría de Educación como la misma Estación, y a la Dirección Federal de Educación del Estado.¹⁹³ En el momento en el que las indagaciones se llevaron a cabo (agosto de 1932) la Cañada contaba con 10 escuelas, siete federales y mixtas, las de: Carapan, Tacuro, Ichán, Huáncito, Zopoco, Santo Tomas y Acachuén, y tres de dominio estatal: una perteneciente a Tanaquillo y dos a Chilchota, para hombres y mujeres respectivamente.¹⁹⁴ Urén sería el único poblado que no contaba en ese momento con escuela local,¹⁹⁵ y para entonces la de Etúcuaro no formaba parte del proyecto de la Estación.

¹⁹² Previo a la petición de Rafael Ramírez de “concentrar los datos que hasta la fecha hayan acumulado”, AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Informes”, *op. cit.*, f. 23, Carlos Basauri comunica que por diversas dificultades la elaboración del censo se comenzó hasta febrero de ese mismo año (1933). De acuerdo con los documentos disponibles consultados, aún después de la orden de Ramírez, Basauri no enviará lo solicitado; quizá porque justo por esas fechas (en que se hace la petición del censo, 21 de marzo de 1933), llegaba a la Estación el nuevo director, Enrique Corona. AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, Memorandum a Rafael Ramírez, jefe del Dpto. de Enseñanza Rural, firma Carlos Basauri, (10 de marzo 1933), fs. 15-20.

¹⁹³ AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Investigaciones Indias”, caja 38, expediente 6, *op. cit.*, fs. 7 y 8. Aunque al principio la CII sólo había considerado trabajar con las escuelas de la Cañada, para septiembre Ramírez comunicaba que por solicitud de los mismos vecinos de Etúcuaro, la escuela de esta comunidad también quedaría bajo la jurisdicción de la Estación. AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Investigaciones Indias”, caja 38, expediente 6, Rafael Ramírez, jefe del Dpto. de Enseñanza Rural a Celerino Cano, director de Educación Federal de Michoacán, (6 de septiembre de 1932), f. 18.

¹⁹⁴ AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Encuestas”, caja 39, expediente 23, “Encuestas sobre las condiciones de las escuelas en La Cañada de Chilchota en el mes de agosto de 1932”, (19 de octubre de 1932), f. 2.

¹⁹⁵ En noviembre de 1932 Sáenz le escribía a Celerino Cano para, entre otros asuntos, comentarle que Urén había abierto su propia escuela. AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Investigaciones Indias”, caja 38, expediente 6, (2 de noviembre de 1932), f. 20.

En octubre de 1932, justo cuando Saénz expresaba en su testimonio haber superado el periodo de prueba de la Estación y su programa de actividades, se presentó a la Secretaría de Educación el resultado de las averiguaciones realizadas en las escuelas de la Cañada. El documento¹⁹⁶ se compone de una explicación breve respecto a los motivos y las condiciones bajo las cuales se llevó a cabo la investigación, la descripción del proceso, un testimonio y evaluación detallados de cada una de las escuelas, del maestro o maestra a cargo, y del grupo estudiantil correspondiente, además de anexos que incluyen las encuestas aplicadas para la recopilación de información, las tablas de concentración de datos y de recomendaciones específicas para el director o directora de las escuelas.

La principal justificación para dicho trabajo era el de:

[...] fijar al detalle las condiciones de su funcionamiento [de las escuelas] en el momento en que la Estación las recibía y para que sirviese de base para formular cualquier programa de trabajo, ya para mejorar los planes, ya para la experimentación que se tiene pensado desarrollar.¹⁹⁷

El producto final de la investigación se ocupó sobre todo para la búsqueda de soluciones y mejoras de las escuelas, antes que para la experimentación, o al menos no hay algún registro de lo que implicaba esa “experimentación”, o lo que al respecto pretendía hacerse.

Las encuestas se aplicaron visitando los planteles, contribuyeron Moisés Sáenz, José Guadalupe Nájera y “algunos otros miembros de la Estación”. Se recopilaron datos sobre: las condiciones de los edificios, el mobiliario, materiales escolares, los anexos de las escuelas (campos de cultivo, hortalizas, criaderos de animales, espacios lúdicos, etc.), la población estudiantil, distribución del tiempo, programas escolares, procedimientos de enseñanza, aprovechamiento escolar, personal docente, y la relación entre la comunidad y la escuela.¹⁹⁸

Cualitativamente, algunas de los aspectos que a Sáenz le interesó señalar sobre los estudiantes fue si eran en su mayoría o totalidad indígenas, “criaturas de raza tarasca”, “indiecitos”, como en los casos de Carapan, Tacuro, Ichán y Zopoco

¹⁹⁶ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Encuestas”, caja 39, expediente 23, *op. cit.*, 52 fs.

¹⁹⁷ *Ibidem*, f. 1.

¹⁹⁸ *Idem*.

“probablemente el pueblo más indígena de la Cañada”, o, por el contrario, si eran mestizos, “gente mezclada” como en los pueblos de Tanaquillo, Urén y Chilchota, la cabecera; si dominaban el español o hablaban “el idioma tarasco”, su higiene y, a modo general, el aprovechamiento escolar de cada grupo de alumnos. En cuanto a los maestros, se centró en su programa de trabajo, su carácter (se les aplicó un test de personalidad),¹⁹⁹ la relación que entablaron con la comunidad y lo bueno y malo que se decía de ellos y su labor, particularmente si eran o no bien vistos por los “agraristas”, cosa que sucede en la mayoría de los casos (el no ser aprobados por los miembros del “Partido” y, a veces, tampoco por Saénz). Además de las condiciones físicas de las escuelas: localización, extensión del terreno y anexos, la descripción del espacio interno y su distribución: en que habitación se daban las clases, cuál ocupaba el maestro a manera de vivienda, etc.

Por su parte, los datos cuantitativos se centraron en el mobiliario de las escuelas: cuántos libros disponibles había, pupitres, herramientas de trabajo para los talleres (agricultura, cría de animales, carpintería, etc.).

Los datos recabados se concentraron en tablas, en total cuatro, en las que, dependiendo la especificidad de la categoría requerida se otorgó una calificación con letras donde A significa bueno, B significaba mediano y C significaba malo (p. ej. la luz en el edificio, capacidad del salón, etc.); números o cifras cuando se trató de contabilizar (tanto mobiliario como estudiantes: “mestizos”, “indios”, “con traje de indio”, “con zapatos”, “con huaraches” y algunos otros varios aspectos físicos que se relacionaron con la higiene y la salud); porcentajes en el caso del nivel de aprovechamiento escolar, que también incluyó observaciones; o *sí* o *no* para los casos restantes como registrar qué tipo de anexos tenían las escuelas (jardín, hortaliza, campo de cultivo, otros) o las cualidades físicas y de personalidad que se esperaba tuvieran los maestros (salud, vigor, aseo, etc.). La distribución de la información se hizo de la siguiente manera:

- Tabla I. Equipo y material escolar (anexo 2).²⁰⁰
- Tabla II. Población escolar (anexo 3).²⁰¹

¹⁹⁹ *Ibidem*, f. 12.

²⁰⁰ *Ibidem*, f. 35.

²⁰¹ *Ibidem*, f. 36.

- Tabla III. Aprovechamiento [escolar] (anexo 4).²⁰²
- Tabla IV. Maestros (anexo 5).²⁰³

El estudio que el pedagogo y los miembros de la Comisión elaboraron, además de brindarles la posibilidad de observar de manera cercana el funcionamiento de las escuelas rurales, sus carencias y, aún más, los conflictos a las que se veían sometidas, también les proporcionó un panorama general de los poblados y, superficialmente, de las condiciones de vida de los habitantes de la Cañada. Sin embargo, es importante señalar que, al no haber un seguimiento, muchas de las afirmaciones o generalizaciones que Saénz hizo fueron parciales y subjetivas en tanto que, como se demostró anteriormente, los habitantes no participaban en las actividades de la Estación como la CII lo esperaba. Decir que una comunidad era totalmente indígena bajo la premisa de que los niños que estaban presentes el día de la entrevista hablaban purépecha, o parecía que lo hacían, no eran más que conjeturas, después de todo, y como se registra en el concentrado de datos, comparando la población escolar de la Cañada (1325) con la del total de inscritos (879), el promedio de asistencia (573) y el registro de asistencia los días de la aplicación de las encuestas (467), los números fluctúan drásticamente.²⁰⁴

Se ha reproducido con frecuencia la conclusión pesimista que Sáenz registró en sus memorias acerca de este estudio: “Las escuelas no me merecen ni siquiera el mote despectivo de ‘escuelas de leer, escribir y contar’ pues el aprovechamiento que de estas artes fundamentales observamos es casi nulo”,²⁰⁵ y completa la idea afirmando que “Todos aquellos atributos que solemos asociar con las miles de escuelas rurales fundadas por la Revolución, están ausentes en estas de la Cañada. [...] he llegado a preguntarme si al definir la Escuela Rural no habremos sido víctimas de algún muraje de idealismo”.²⁰⁶ Dichas observaciones no difieren mucho de las que incluyó en las consideraciones generales de la investigación presentada

²⁰² *Ibidem*, f. 37.

²⁰³ *Ibidem*, f. 38.

²⁰⁴ *Ibidem*, f. 36.

²⁰⁵ Moisés Sáenz, *Carapan... op. cit.*, pp. 59-60. Saénz incluye la transcripción del informe en su obra, con algunas modificaciones: omisiones de nombres y sin los anexos.

²⁰⁶ *Idem*.

a la SEP, sin embargo, y tal vez porque la obligación de la CII ante tal diagnóstico era la de actuar, él afirmó que existían las condiciones propicias para incrementar el nivel de aprovechamiento en las escuelas, que, después de todo, los maestros eran buenos y que no existían resistencias por parte de la población hacia la escuela.²⁰⁷

Comprometiendo a la CII a colaborar, Saénz propuso principalmente: utilizar los edificios escolares sólo con ese propósito (debido a que en ocasiones el espacio se repartía entre los estudiantes y la familia del maestro), separarlos de anexos como cárceles u oficinas del gobierno (como pasaba en Zopoco, Ichán y Carapan), mejorar las condiciones de higiene, iluminación e inmobiliario necesario, además de material escolar, establecer los anexos correspondientes, aprovechar los que ya existían, reglamentar horarios, desarrollar campañas de higiene, organizar comités educativos, enriquecer los programas de actividades, dar seguimiento a la labor de los maestros y realizar un curso de mejoramiento profesional.²⁰⁸

Eventualmente Saénz abandonó sus funciones como director de la Comisión de Investigaciones Indias y la Estación Experimental un par de meses después de presentar los resultados de lo que, en apariencia, fue la única investigación formal que el proyecto pudo generar. Pero probablemente, y como puede constatarse debido a la documentación que los integrantes de la CII produjeron mientras la Estación siguió laborando, este trabajo sobre las escuelas de la zona sirvió de guía para que se realizaran algunas mejoras en las escuelas, o al menos intentara intervenir en la búsqueda de éstas.

2.6 Conclusiones

Al ser la Estación un diseño en buena medida realizado por Moisés Sáenz, la Comisión de Investigaciones Indias y la Estación de Investigaciones Indias cambiaron al paso de los meses posteriores a su salida, tanto internamente como en sus objetivos y sus acciones. Carlos Basauri, quien sería el encargado provisional de la Estación después del pedagogo aproximadamente entre febrero y

²⁰⁷ AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, "Encuestas", caja 39, expediente 23, *op. cit.*, f. 18.

²⁰⁸ *Idem.*

los primeros días de marzo de 1933, se mostró dudoso respecto a su nuevo papel y las expectativas de la comunidad expresando que: “La obra de la Estación había sido una obra eminentemente personal del Sr. Saénz, quien había absorbido todas las actividades, al grado de que muchos de los proyectos sólo él los conocía y naturalmente al separarse ha venido un desconcierto principalmente entre los vecinos de la Cañada”.²⁰⁹ Como se revisará en el siguiente capítulo, Basauri, sobre todo echó en falta la labor investigativa para la que la Comisión se creó.

Por su parte, Enrique Corona, delegado oficial para dirigir la CII y la Estación los restantes meses de 1933 a partir de mayo, no sólo criticó las anteriores direcciones por su falta de trabajo en el campo de la investigación, sino su carente interés por entablar una relación estrecha y funcional entre los miembros de la Comisión y los habitantes de la Cañada. Para él una de las grandes deficiencias del proyecto fue su partidismo político y su falta de practicidad.

Las reflexiones de Moisés Sáenz años más tarde de su partida lo llevaron a expresar que el proyecto de la Estación sí había correspondido a los propósitos de la educación socializante (entretenía, aglomeraba, educaba): “La experiencia en Carapan fue bastante para iniciar un programa válido de educación socializante para una comunidad adulta del tipo indígena rural”;²¹⁰ y que el plan de trabajo en el Centro Social al enfocarse, no sólo en “divertir a los asistentes” adultos, sino también “en la instrucción general colectiva”, proveyendo de datos respecto a la vida fuera de la Cañada, ponía a prueba, además de la socialización, la integración nacional.²¹¹ Es decir, aunque él no da un veredicto respecto a la eficacia del mismo programa (¿cuánto pudo haber contribuido?), sí lo creyó un diseño funcional. Sin embargo, incluso considerando aquellos aciertos que la CII pudo tener, el proyecto no llegó a generar esa investigación global que se planteó cumplir como primer propósito.

En cuanto a las actividades de acción y su posibilidad de representar un cambio positivo en las localidades de la Cañada y Etúcuaro, considerando su estado

²⁰⁹ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 39, expediente 23, Informe que Carlos Basauri envía a Rafael Ramírez, (28 de febrero de 1933), f. 13.

²¹⁰ Moisés Sáenz, *Carapan... op. cit.*, p. 131.

²¹¹ *Idem.*

de pueblos rurales, indígenas, el mayor conflicto para visibilizar esa transición no sólo fue, como también se han empeñado en mencionar los estudiosos del proyecto la respuesta de Saénz, el aislamiento físico de estas localidades, sino diversos factores —mismos que, en conjunto, relegaban a estas comunidades a una situación de marginalidad— que a través del balance final que me propongo realizar en el siguiente capítulo, contemplando los distintos periodos de la Estación y las problemáticas que afrontaron, será posible demostrar. Adelanto entre estos aspectos: 1. El recurso económico, que las siguientes direcciones dejaron asentado, costaba trabajo conseguir, así como el limitado personal que no podría darse abasto para todas las actividades previstas. 2. La participación de los mismos habitantes; finalmente, aunque en origen el proyecto contemplaba a once pueblos, los registros de Saénz se centran, a excepción de la investigación en las escuelas y contadas ocasiones, casi por completo en Carapan, el pueblo en donde se estableció la Estación y donde, puede suponerse, era más fácil incorporar a sus actividades a los habitantes y mantener mayor observación sobre los mismos. 3. Y los enfrentamientos políticos latentes, obstáculo para la Comisión que cobra mayor sentido sí se contempla, aunado a los mismos (enfrentamientos), que en esas zonas aisladas del territorio mexicano el dominio y control de los recursos estaban en manos de específicos grupos, así como el consecuente apoyo que podían o no brindar cuando se sintieran amenazados por figuras externas, en este caso la CII.

Capítulo 3. La Estación Experimental de Incorporación del Indio bajo las direcciones de Carlos Basauri y Enrique Corona, y los conflictos que la llevaron a su cierre.

A la salida de Moisés Sáenz, sin duda los nuevos jefes de la Estación establecieron las prioridades de la CII considerando las suyas propias, como se expondrá a continuación. En el caso del etnólogo Carlos Basauri, su interés residió en la investigación, objetivo primario de la Estación; en cuanto al maestro Enrique Corona, quien años antes había participado en la casa del estudiante indígena, él enfocó sus esfuerzos, sobre todo, en hacer de la Estación una corporación funcional para las localidades. Sin embargo, y aunque Corona realizó un nuevo plan de actividades para 1934, la Comisión de Investigaciones Indias se disolvería a finales de 1933 por decisión de la Secretaría de Educación Pública, y con ella la Estación Experimental de Incorporación del Indio.

Aún cuando el desarrollo de la Estación no se materializó conforme a las expectativas de sus participantes y las instituciones que apoyaron el proyecto, ni las indagaciones y sistematización de datos que se pretendían generar se consumaron, considero que en algunos de los conflictos que la llevaron a su cierre pueden hallarse atisbos de las respuestas que la CII buscaba. Para poder realizar una evaluación global en lo tocante a los resultados de la experiencia en Carapan es indispensable tratar los periodos de la Estación posteriores a Moisés Sáenz, la interacción que hubo entre ésta y las poblaciones —en la medida en la que las fuentes nos permitieron testimoniar— y las causas que acompañaron su fin, objetivos todos que me propuse cumplir en este capítulo.

El texto se dividirá en cuatro apartados contemplando las conclusiones del capítulo. Los primeros dos abarcarán las direcciones de Carlos Basauri y Enrique Corona respectivamente, en ambos casos retomaré las críticas que realizaron a sus antecesores puesto que de ahí partieron para plantearse una nueva forma de trabajo. En el caso de Corona, porque la extensión temporal de su periodo y la información disponible lo permite, destacaré los rubros que considero importantes del programa de trabajo que la CII elaboró con vista al proyecto investigativo —

reafirmando así el principal objetivo de la Estación—, y ahondaré en las actividades realizadas durante sus mandato y los principales problemas que enfrentó, a saber: la falta de presupuesto, las tensiones políticas y el conflicto de intereses entre los pobladores de la Cañada y la CII.

A continuación, partiendo de la pregunta: ¿qué función jugaron la CII y EEC para las poblaciones de la Cañada?, pretendo esbozar las relaciones establecidas entre los habitantes y la Comisión, o en todo caso, la interacción entre las personas a quienes el proyecto estaba dirigido y las instituciones que lo hicieron posible. Finalmente, como parte de las conclusiones, será importante realizar un balance de las acciones, eventos y dificultades que a lo largo de un año y medio de funciones ocasionaron que la SEP suspendiera las labores de la Comisión y cerrara en definitiva las puertas de la Estación Experimental de Carapan.

Sobre el problema planteado que guía esta investigación: ¿Cuáles fueron los elementos conflictivos manifestados por las comunidades de la Cañada que dificultaban su integración? anticipo que respecto a la trayectoria de la CII, la disputa por el poder no sólo fue un problema de peso que determinó el cierre de la misma; además, estimo que fue parte de la respuesta, en lo inmediato y en lo local, a la pregunta que motivó el origen de la CII: ¿Por qué la población indígena y/o rural se mantenía ajena a las dinámicas institucionales del nuevo proyecto de nación?

3.1 Jefatura provisional de Carlos Basauri entre febrero y marzo de 1933²¹²

Carlos Basauri, nombrado Visitador General, dependiente del Dpto. de Enseñanza Rural y encargado de la investigación de carácter etnográfica en la Comisión de Investigaciones Indias, fue comisionado jefe provisional a la salida de Moisés

²¹² Calderón Mólgora y Guerra Manzo ubican a Basauri como jefe de la Estación hasta abril de 1933, sin embargo, algún recibo de pasaje entre la documentación que consulté permite asumir que Enrique Corona ya había sido nombrado jefe de la Comisión de Investigaciones Indias en marzo; de hecho, en un documento fechado el 21 del mismo mes, Rafael Ramírez le solicitaba a Basauri que él y los demás empleados “permanecieran en la Estación hasta que se presente el nuevo jefe de ella”. A pesar de su destitución, Carlos Basauri siguió colaborando en la Estación hasta julio de 1933, cuando los caciques locales pidieron su destitución. AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Pasajes”, caja 42, expediente 50, Solicitud de pasaje, (21 de marzo de 1933), f. 9. AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, *op. cit.*, f. 23. Marco A. Cálderón Mólgora, *Educación rural, experimentos... op. cit.*, p. 351 y Enrique Guerra Manza, *Caciquismo y orden público... op. cit.*, p. 216.

Saézn.²¹³ Basauri participó en la elaboración de la primera propuesta de trabajo para la Comisión de Investigaciones Indias. Antes de integrarse al proyecto en la Cañada, había realizado estudios similares a los que se proponía desarrollar en Michoacán, con población tarahumara en Chihuahua y otomí en Hidalgo.²¹⁴

En lo relativo al periodo en el que Basauri comandó la CII, la historiografía no dice mucho, y ello se debe, seguramente, a lo breve de su jefatura. En cuanto a la documentación que produjo su interinato, y a la que me fue posible acceder, son notables tres temas: su desaprobación respecto a la labor de “acción” y, en contraparte, su insistencia en redireccionar las actividades de la CII priorizando la investigación; la constante solicitud tanto de recursos económicos como humanos,²¹⁵ y los conflictos políticos en la región.

Sobre la primera cuestión, incluso antes de que Sáenz hiciera entrega formal de la Estación el 24 de febrero de 1933,²¹⁶ Basauri ya había enviado un informe al Secretario de Educación Pública, Narciso Bassols, compartiendo sus observaciones con relación a la productividad de la CII los anteriores meses.²¹⁷ En el mismo hizo comentarios específicos sobre: el personal y su organización, los objetivos de la Estación; la cuestión de la investigación (razón de ser de la CII que mantenía incierta); y las actividades de “acción”, que eran a lo que mayormente habían

²¹³ El 11 de febrero de 1933 Carlos Basauri respondió a Rafael Ramírez, con respecto a una nota, que él se haría cargo temporalmente de la Estación, sólo esperaba a que Saézn se presentara “para que le haga la entrega respectiva según las indicaciones”. AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, f. 2.

²¹⁴ Haydeé López Hernández, “De la gloria prehispánica al socialismo. Las políticas indigenistas del Cardenismo”, *Culicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, v. 20, n. 57, 2013, pp. 47-74, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592013000200003, (consulta: 11 de octubre de 2022). Para la labor de investigación que Basauri realizó en Hidalgo véase Marco A. Calderón Mólgora, *Educación rural... op. cit.*, pp. 308-310.

²¹⁵ En lo que concierne al personal, Basauri creía que la gente laborando en la Estación bastaba mientras su actividad se redujera al plan de “acción”, no obstante, para cubrir la parte investigativa la planta tendría que ampliarse. También señalaba la falta de un maestro de música y un inspector escolar puesto que, durante su mandato, Sáenz había asumido esta última tarea. Aunque algunos de los integrantes de la CII terminaron su periodo de actividades cuando Saézn fue destituido, los documentos permiten saber que para mediados de febrero ya habían sido comisionados temporalmente: una médico, una enfermera y el inspector escolar, y que los puestos no variaron en los distintos periodos de dirección. AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, f.11 y reverso, Carlos Basauri notifica a Rafael Ramírez, (24 de febrero de 1933). AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, fs. 5 y 6, informe que presenta Carlos Basauri al secretario de Educación Pública, Narciso Bassols (13 de febrero de 1933).

²¹⁶ AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, *op. cit.*, f.11 y reverso.

²¹⁷ AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, *op. cit.*, fs. 5-10.

destinado tiempo, esfuerzo y dinero:

Por circunstancias que sería largo enumerar fueron aplazándose constantemente las investigaciones previas que figuraban en el programa que elaboró la Comisión de Investigaciones Indias en un principio y este año el propio Jefe de la Institución me manifestó que continuaríamos trabajando en igual forma y que 'haríamos además ciencia'. Me parece ilógica esta frase y su sola exposición basta para tener una idea de la orientación que se trataba de dar a la Estación. Es decir: la Estación de Incorporación del Indio ha sido hasta ahora y seguirá siendo algo muy semejante a una Misión Cultural Permanente [...] con la única diferencia de que se haría 'además' ciencia...²¹⁸

Basauri afirmaba que las "investigaciones científicas" debían preceder a las labores realizadas por la CII, sin embargo, la Estación había comenzado por el final implementado "aspecto[s] de civilización" como luz eléctrica y talleres, sin tener la certeza de que estos elementos fueran necesarios para la comunidad, ni de su aparente beneficio. Por lo tanto, el proyecto resultaba doblemente improductivo, puesto que —contemplando la intención de elaborar un modelo aplicable a distintas comunidades en condiciones similares y en distintas regiones en el país— la inversión que el gobierno estaba haciendo, según Basauri, 50.000 pesos anuales por cada seis u ocho mil habitantes, no podría generalizarse; y, aún "más grave", indicaba el etnólogo, era el hecho de que el experimento permanecía "estéril" dado que no estaba ni cerca de lograrse. Aseguraba que, salvo la obtención de algunos datos aislados de carácter etnográfico y antropológico (su parte del trabajo), hasta ese momento no se había realizado ninguna investigación.²¹⁹

Es muy probable que ni Basauri, a pesar de sus múltiples quejas, ni su antecesor ni su sucesor, atendieran con rigor la posibilidad de aminorar los esfuerzos en el campo de la "acción"; en tanto que la demanda constante de la población sobre ciertos aspectos: atención a enfermos, mejoramiento de escuelas, cuidado de animales de consumo, conflictos territoriales, entre otros, en una dinámica comunicativa que podía sentirse menos formal y más directa a

²¹⁸ Con "investigaciones previas" Basauri se refiere al diagnóstico inicial que la CII se había propuesto elaborar, antes de generar un plan de acción y realizar las investigaciones formales prometidas a la Secretaría de Educación Pública y las instituciones que se habían integrado al proyecto. Subrayado en el documento original, *Ibidem*, f. 6.

²¹⁹ *Idem*.

comparación de la que podía haberse dado con otras instancias gubernamentales, generaba casi siempre —en el caso de la CII, pero también en el caso de otros proyectos y experimentos educativos— respuestas inmediatas, haciendo uso de los recursos disponibles aún si eran insuficientes, o buscando una solución ya fuera o no oficial, como más adelante se revisará le ocurrió a Corona.

En este punto me parece importante señalar que, eventualmente, pasando de la teoría a la práctica, lo que en un momento determinado la CII llamó programa de acción, derivado éste de la pedagogía de acción validada por la SEP, aquella que en lo ideal surgiría de la colaboración comunidad-institución y de “la organización colectiva en pro del desarrollo nacional donde ‘todos los hombres deben ser agentes de producción dentro del grupo en el que viven’”,²²⁰ terminó siendo una facultad relegada a la corporación, en este caso a la CII. ¿Por qué ésta cubriría tales demandas sin ser su obligación directa? Porque, como ocurrió también con otros proyectos y o experiencias educativas,²²¹ no sólo se trataba de una cuestión de humanidad, de responsabilidad o saldo de deudas del nuevo Estado para con la nueva ciudadanía, sino de combatir la resistencia, de ganar simpatía y, de ser posible, asegurar la cooperación, o en caso contrario, de disminuir las hostilidades sobre todo en zonas de inestabilidad política y bélica.

Sin embargo, pese a la utilidad de las labores en el campo de la acción que Basauri sí presenciaba,²²² también creía que debía existir una mejor gestión de éstas. Con la intención de promover industrias locales, la Estación contaba con una hortaliza y tres talleres: carpintería, herrería y sillería. Para demostrar lo infructíferas que podían resultar las actividades de “acción” que la CII —sin previo diagnóstico— había asumido, y la fuga de dinero que algunas de éstas representaban, Basauri puso como ejemplo el taller de sillería evaluando los costos, su limitada producción, además de la escasa posibilidad de comerciar las sillas y de las complicaciones de transportarlas. El costo por material para la elaboración de una silla, según los cálculos del etnólogo, era de 70 centavos y el producto final se vendía en 75

²²⁰ Ana Karla Camacho Chacón, “Escuelas, Misiones Culturales y Bibliotecas...” *op. cit.*, pp. 38 y 39.

²²¹ Sobre los Comités de Acción Social en las escuelas rurales véase Engracia Loyo, “En el aula y la parcela...” *op. cit.*, p. 290.

²²² AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, *op. cit.*, f. 8.

centavos; si una familia requería, mínimo, 70 centavos al día para subsistir, el artesano necesitaba producir cerca de 4 sillas diarias. El segundo inconveniente era la demanda y la competencia. Basauri afirmaba que en los pueblos de la Cañada la gente no solía comprarlas y que en Paracho y otras localidades cercanas se fabricaban y comerciaban sillas. Ahora bien, si la finalidad de los talleres era la de educar, entonces la producción realizada en el taller debía de aprovecharse para el uso cotidiano y no retribuirse.²²³

Para el nuevo jefe de la Estación los incentivos económicos que ésta ofrecía a la población, a cambio de su colaboración y accesibilidad, habían sido de los grandes errores de la administración anterior —no obstante, la dinámica se mantuvo muy a pesar suyo—. En el caso de los talleres, la CII no sólo proveía a los aprendices de materiales y maestros, también les pagaba; en total, a la huerta y los talleres asistían 40 jóvenes de Carapan, a quienes se remuneraba con 25 centavos diarios.²²⁴ Ausente en la literatura sobre el tema, este fue uno de los problemas que aquejó constantemente a la Estación: el dinero, situación con la que también lidió Enrique Corona al asumir la jefatura y durante todo su mandato.

El 24 de febrero de 1933 Basauri solicitaba con “urgencia” a Rafael Ramírez la resolución del presupuesto acordado para el año en curso; explicaba que Sáenz había pagado todas las cuentas hasta el 31 de enero, pero que no había entregado dinero para el mes de febrero. Entre otros gastos, apremiaba el pago de los trabajos que se estaban haciendo en la escuela de Carapan, el pago de los aprendices y las partidas correspondientes para “gastos menores” y “fletes y pasajes” para costear el traslado de material a Carapan, mismo que estaba paralizado en la estación de Zacapu a falta de liquidación.²²⁵ Cuatro días después, entre otras dificultades que la CII afrontaba, Basauri le recuerda a Ramírez que no han sido expedidas las órdenes de pago.²²⁶ Y, a solo unos días de ceder su cargo, insiste en el tema, asegurando que, aunque las actividades en la Estación no se frenaron, a falta de

²²³ *Ibidem*, fs. 6-7.

²²⁴ AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, *op. cit.*, f. 11 y reverso.

²²⁵ *Ibidem*, fs. 11 y reverso.

²²⁶ AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, Carlos Basauri a Rafael Ramírez, (28 de febrero de 1933), fs. 14 y 15.

recurso había tenido que absorber algunos de los gastos con su ingreso personal.²²⁷

Al jefe de la CII le preocupaba el futuro de la Estación y la decisión que la Secretaría de Educación podía tomar sobre el tema económico, porque “la labor tal como la había proyectado el Sr. Sáenz y si así hubiera que hacerlo [...] las construcciones de escuelas, centros sociales, etc., la organización de talleres y muchas actividades [...] se han venido haciendo a base de dinero”.²²⁸

Finalmente, el otro asunto presente en la correspondencia institucional entre Basauri y Ramírez es la violencia que se experimentaba en los poblados de la Cañada. Comentando acerca de un enfrentamiento armado que hubo entre gente de Chilchota y el grupo “agrarista” de Tanaquillo; y de campamentos de “fuerzas agraristas y fanáticos” que se habían establecido alrededor de estos poblados a la espera de un combate, él dijo no asombrarse, y afirmó que la situación no es “un obstáculo verdaderamente serio para los trabajos de la Estación, porque ya nos acostumbramos a este estado de cosas que es el constante en la Cañada”.²²⁹ Sin embargo, la hostilidad frecuente entre los habitantes sí limitaba su rango de operación, lo hizo todo el tiempo. Para demostrar esta afirmación tenemos que, sólo unas líneas antes en el mismo documento en el que habla del “tiroteo”, narra una discusión entre uno de los miembros de la CII en estado inconveniente (se refiere al antropólogo Miguel Othón de Mendizábal) y el jefe de tenencia, simpatizante del sector “fanático”, altercado que provocó el rechazo de la gente y, por consecuencia, resistencia a colaborar en el levantamiento del censo: “la mayoría del pueblo se ha mostrado desconfiada con nosotros por creer que tratamos de intervenir en su política”.²³⁰

En la documentación consultada, sobre todo la que corresponde a las direcciones de Basauri y Corona, se hallan muy presentes los enfrentamientos armados entre agraristas y católicos, ello podría explicarse por el cambio de

²²⁷ AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, Memorandum a Rafael Ramírez de Carlos Basauri, (11 de marzo de 1933), f. 21.

²²⁸ AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, *op. cit.*, f. 13.

²²⁹ *Ibidem*, f. 14.

²³⁰ Según el informe de Basauri, las investigaciones pendientes dieron comienzo hasta su dirección, pero incluso meses después no llegarían a concluirse. AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, memorándum a Rafael Ramírez de Carlos Basauri, (10 de marzo de 1933), f. 17.

gobierno en Michoacán. Aunque al final del mandato cardenista (15 de septiembre de 1932) la CRMDT controlaba a la mayor parte del sector trabajador, incluyendo maestros y profesionistas del estado tanto en zonas rurales como urbanas, con la llegada del nuevo gobernador, Benigno Serrato (1932-1934), quién asumió una política anticardenista, la Confederación comenzó a debilitarse y perder cargos públicos. Por lo que no resultaría extraño pensar que la consecuente inestabilidad política, presente sobre todo en aquellas regiones en las que el caciquismo ejerció mayor control como fue el caso de la Cañada, y la falta de tutela, hubieran influido en la decisión anticipada de disolver la CII.²³¹

Aunque en sus primeros informes Basauri sugiere retomar los estudios preeliminares, luego de visibilizar las deficiencias y las problemáticas que la CII venía padeciendo hasta ese momento y, probablemente, a partir de lo que pudo experimentar de primera mano como director del proyecto, propone abandonar los mismos pues considera que después de varios meses los miembros de la CII ya tienen una “visión [...] con mayor amplitud de la que nos hubiera proporcionado el censo”.²³² Basauri planteó encauzar el trabajo de la Estación, optando por la realización de investigaciones con muestreos en lugar de un censo, dado que la población se negaba a participar, sólo los agraristas había colaborado con ellos hasta ese momento —no sin reticencias— y tal vez mintiendo. Además, después de todo, él creía que los indígenas no eran aptos pues dicho estudio requería de “alto civilismo”.²³³

Sobre la labor de Basauri, el antropólogo Luis Vázquez le reconoce, a pesar de su corta estancia como director, haber conseguido “revertir la repulsa inicial de la facción ‘tradicionalista’ (cristera y pro-comunalista) y, a base de comunicación y diálogo constantes [transformarla] en popularidad y apoyo”.²³⁴ Aunque, y como les ocurrió a todos los directores de la CII, el éxito conseguido con un sector de la población, constante o intermitente, le acarreó la enemistad con el otro. La

²³¹ Enrique Guerra Manzo, *Del fuego sagrado...*, *op. cit.*, p. 110.

²³² AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, *op. cit.*, f. 17.

²³³ *Idem.*

²³⁴ Luis Vázquez León, “El indigenismo en Michoacán y los motivos actuales para su rememoración”, en *op. cit.*, pp. 246 y 247.

importancia de la “modesta acción social desplegada”²³⁵ por Basauri, como también sustenta el autor, y de la CII, como considero que en general ocurrió, se debió, no tanto a sortear las tensiones entre ambos bandos políticos, sino a evitar desavenencias con los agraristas.

3.2 Jefatura de Enrique Corona Morfin entre marzo y diciembre de 1933

A finales de abril de 1933, cuando el profesor Enrique Corona ya llevaba algunas semanas instalado en Carapan, recibió un comunicado de parte del Secretario de Educación Pública, vía Rafael Ramírez, en el que le solicitaba “un informe acerca del estado que guardan los trabajos desarrollados hasta la fecha por la Estación de Incorporación Indígena”.²³⁶ Corona respondió a la solicitud con un documento detallado donde, sobre todo, expuso las deficiencias de la CII —haciendo hincapié en el periodo en el que Saénz dirigió la misma—.²³⁷

Su evaluación, conformada por 16 apartados, algunos de ellos con títulos sensacionalistas, arranca con observaciones de aspecto moral. En los primeros dos: “Reverencias a Dionisio” y “Desaprensión sexual” expuso el comportamiento inapropiado de algunos de los miembros de la Comisión, cuidándose de omitir nombres reportó a Bassols: “el uso y abuso de bebidas alcohólicas” y el hecho de que “en otro género de reuniones [distinto a las de trabajo] la intoxicación alcohólica era reglamentaria”,²³⁸ en las que, además, ocurrían escándalos y balazos. En cuanto a lo segundo, Corona creía que aunque existía una intención de “desapego por los prejuicios” por parte de los integrantes de la Comisión, “la desaprensión alrededor de las cuestiones sexuales” entraba en conflicto con la “moralidad local”.²³⁹ “suponiendo que la promiscuidad constituya un desiderátum deseable, ello de ninguna manera autoriza a chocar abiertamente con la ética y ‘costumbre’ indígenas”.²⁴⁰ Más que una exhibición de malas conductas, Corona comenzó así su

²³⁵ *Idem*.

²³⁶ AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, Rafael Ramírez a Enrique Corona, (25 de abril de 1933), f. 2.

²³⁷ AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, Enrique Corona informa a Narciso Bassols, (4 de mayo de 1933), fs. 25-41.

²³⁸ *Ibidem*, f. 27.

²³⁹ *Ibidem*, f. 28.

²⁴⁰ *Idem*.

informe para apuntalar su postura respecto a la relación inoperante entre la CII y la población de La Cañada, quizá la primera de sus preocupaciones.

Sobre el funcionamiento de los talleres y el recurso económico, al igual que su antecesor inmediato, Corona dijo que “Nadie quiere aprender si no se le paga por ello”.²⁴¹ En apariencia, el pago a los aprendices no se había considerado desde el comienzo, no obstante al inaugurarse las actividades de los talleres y no contar con ningún alumno Saénz tomó la decisión de pagar a los voluntarios, así fue como “llovieron las inscripciones”.²⁴² Su conclusión fue que “La invalidez del procedimiento se acentúa tratándose de una institución experimental encargada de buscar normas generalizables al trabajo educativo rural”.²⁴³ Para la fecha del informe, Corona escribió que el trabajo en los talleres tuvo que suspenderse al faltar los fondos para sostenerlos.

Asimismo, el nuevo jefe de la CII criticó la falta de cooperación por parte de las comunidades. La negativa de los habitantes de La Cañada para participar en las actividades de la Estación se explica, además de la desconfianza ante extraños — como lo había comentado antes Sáenz— y las contiendas locales, la falta de presupuesto —vista ésta como proveedora—, y por supuesto, de los mismos pobladores: “Los vecinos nos consideran ricos en lo personal, tienen a la Estación como sujeto pródigo y dispensador de bienes en efectivo y encuentran contradictorio recibir una petición de colaboración ya sea en efectivo o en faenas”;²⁴⁴ y aunque Corona visualiza y enuncia la situación, no descartaba que “los hábitos de ayuda mutua para fines sociales y económicos” podían hacerse presentes por medio de la “condenable” coerción de las autoridades o el trabajo forzado.²⁴⁵

Algunos otros asuntos que no dejaban conforme a Corona eran la falta de esfuerzos para mejorar la relación escuela–comunidad;²⁴⁶ una coordinación ineficiente, la carencia de un seguimiento adecuado respecto a las labores de los miembros de la CII y de los “escasos trabajos de investigación y acción

²⁴¹ *Ibidem*, f. 31.

²⁴² *Idem*.

²⁴³ *Idem*.

²⁴⁴ *Ibidem*, fs. 33 y 34.

²⁴⁵ *Ibidem*, f. 34.

²⁴⁶ *Ibidem*, f. 36.

realizados”;²⁴⁷ que no hubo ningún avance en la elaboración del censo;²⁴⁸ que hacía falta personal;²⁴⁹ y, por último, que no existían en absoluto fondos.²⁵⁰

Uno de los temas que el director de la CII trató con especial atención fue el de los conflictos políticos en la Cañada, lo tituló “Instrumento de una bandería”. Al igual que sus antecesores, agrupó a la población de la Cañada en “los agraristas”, una minoría “progresista”, y los “fanáticos” —denominados así por los mismos agraristas— la mayor parte de la población, aunque poco presentes por su falta de decisión. Para Corona, las constantes disputas políticas en la Cañada fueron el mayor obstáculo de la Estación, y no era para menos, pues con el paso de los meses las relaciones prósperas que la CII entabló con los agraristas se volverían en su contra.

Me parece oportuno reiterar lo que Enrique Guerra Manzo señala sobre el fenómeno del cacicazgo en la Cañada: en el movimiento agrarista —originado en Michoacán durante la guerra civil y reforzado por el gobierno de Francisco J. Múgica (1920-1922)— no todos los habitantes fueron aliados, y

Los que no participaron en esa lucha, ‘ya sea porque eran enemigos de la violencia o porque no tenía nada que ganar’, reaccionaron contra abusos de los agraristas —éstos habían despojado de sus tierras tanto a los indígenas o mestizos que lucharon contra ellos, como a aquellos que no se sumaron a su causa—, y gradualmente se fueron agrupando en el ‘bando tradicionalista de los católicos o de los viejos’, queriendo enfatizar con ello su adhesión a la religión y al antiguo orden.²⁵¹

Como Guerra, Corona afirmaba en su momento, que el enfrentamiento entre ambos bandos se debía a la “cuestión de tierras”.²⁵²

Del sector agrarista, sus intereses y el anticlericalismo promovido por el

²⁴⁷ *Idem.*

²⁴⁸ *Ibidem*, f. 40.

²⁴⁹ *Idem.*

²⁵⁰ *Idem.*

²⁵¹ Enrique Guerra Manzo, “Los límites del proyecto educativo posrevolucionario: el caso de los pueblos tarascos (1930-1935)”, *Revista Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, v. XX, n. 78, 1999, pp. 260 y 261.

²⁵² AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, *op. cit.*, fs. 28 y 29. Sobre el reparto agrario y la transformación de propiedad de la tierra comunal a ejidal como parte del programa político de Cárdenas véase Marco A. Calderón Mólgora, “Ciudadanos e indígenas en el estado populista, en Marco A. Calderón Mólgora, Willem Assies y Tom Salman (eds.), *Ciudadanía, cultura política y reforma del estado en América Latina*, Zamora y Morelia, Michoacán, El Colegio de Michoacán/Instituto Federal Electoral Michoacán, 2002, pp. 103-107.

mismo, también Guerra Manzo, en un estudio posterior al antes citado, expresa que mientras:

para la élite revolucionaria el anticlericalismo era una medida para liberar a las masas de ‘las garras’ de la iglesia y remover obstáculos en la construcción de sus modelos de desarrollo y nación. Pero para los agraristas y las facciones liberales luchar contra los cristeros y las organizaciones católicas podía significar algo diferente: defender la tierra que habían conquistado y que les había prometido [...]; cultivar una tradición anticlerical genuina, arraigada desde abajo [...]; en otras ocasiones, esta lucha respondía al mero pragmatismo político de facciones interesadas en minar la influencia de la Iglesia en la población y reforzar sus alianzas con las élites estatales.²⁵³

Por lo que, centrándonos de nuevo en la CII, el inconveniente en la Cañada no se reducía a la coexistencia de ambos sectores, sino a la manera en la que la Estación decidió o quizá, mejor dicho, se obligó a entablar relaciones con éstos [agraristas] —la misma queja de Basauri—. Corona creía que Sáenz y la CII habían optado por el camino fácil:

Atacada de pereza, encontró cómodo seguir la línea de menor resistencia [los agraristas, quienes ostensiblemente habían colaborado con ellos]. Sin visión exacta de su papel de agencia investigadora, integradora y experimental, fácilmente sufrió un sensible deslumbramiento que le impidió mirar todo el campo de operaciones.²⁵⁴

Favoreciendo la permanencia de los agraristas en la “política local”, la CII y su Estación surgieron, expresa Corona, “apadrinada[s] por un grupo en pugna decidida con el otro y continuó existiendo sólo por el consenso de una bandería”.²⁵⁵ A pesar de ello, y del objetivismo con el que el maestro pretendía visibilizar y resolver el conflicto, no existía para la CII otra posibilidad que la de comprometerse con la facción fuerte, la afiliada a la política estatal, y, a conveniencia, a sus ideales y valores. Guerra asevera que “si la estación y la escuela rural querían funcionar en la región inevitablemente tenía que aliarse con alguna de las facciones, enajenándose el apoyo de la otra o bien emplear la coerción [como confirmaron el primer y el último director] por parte del Estado para que la población se acercara a

²⁵³ Enrique Guerra Manzo, *Del fuego sagrado... op. cit.*, p. 93.

²⁵⁴ *Idem.*

²⁵⁵ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, *op. cit.*, f. 30.

ellas”.²⁵⁶

Retomando el informe de Corona, rescato como una evaluación positiva el reconocimiento que hizo de la labor de la delegación médica, enviada por el Departamento de Salubridad Pública,²⁵⁷ misma que, a través de “consultas, [...] visitas a domicilio en los diversos pueblos de la Cañada y la atención a los niños de las escuelas produjeron saludable impresión entre el vecindario”²⁵⁸ generando que “las gentes [sic] vayan teniendo fe en este género de actividades de la Estación”.²⁵⁹ Además de las consultas en el Centro Social de Carapan y visitas a domicilio en todos los pueblos, los servicios médicos, previos a la jefatura de Corona, y posteriores, también comprendieron pláticas a los maestros y a la población sobre higiene personal, del hogar, comunal, inspecciones médicas en las escuelas, creación de botiquines comunitarios, campañas de vacunación²⁶⁰ y, en colaboración con la trabajadora social, se realizaban conversaciones con madres de familia y mujeres integrantes de la “Liga Femenina”, agrupación que se había originado con la Misión Cultural instalada unos años antes en Tanaquillo.²⁶¹

También, y a pesar de las quejas del Director, vale la pena señalar que el único estudio que Saénz había presentado completo, sobre las escuelas y su funcionamiento, contribuyó a elaborar una clasificación más adecuada de los alumnos por grados de escolaridad; motivó la impartición de pláticas para mejorar

²⁵⁶ Enrique Guerra Manzo, *Caciquismo y orden público... op. cit.*, p. 220.

²⁵⁷ Según el informe de Corona, dicha delegación estaba constituida por una doctora y una enfermera cuyos nombres no proporciona. Por otros documentos sabemos que desde marzo y mayo, respectivamente, quiénes desempeñaron esos roles fueron la doctora María Asunción Rivas de Urrutia y la enfermera G. Conde. AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Psicopedagogía e higiene”, caja 42, expediente 40, Apuntes para la doctora Asunción Rivas, sobre la dinámica de la unidad médica de la Estación elaborados por Catarina Vesta Sturges, (9 de marzo de 1933), fs. 1 y 2; AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, Proyecto de trabajos de la Enfermera adscrita a la Estación del Indio, firma G. Conde, (29 de mayo de 1933), fs. 14 y 15.

²⁵⁸ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, *op. cit.*, f. 37.

²⁵⁹ *Ibidem*, f. 37.

²⁶⁰ Entre los recursos y materiales que la SEP, y sus semejantes, proveían a la CII se encontraban medicamentos y vacunas para uso de la delegación médica.

²⁶¹ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, *op. cit.*, fs. 36-38; AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Psicopedagogía e higiene”, caja 42, expediente 40, *op. cit.*, fs. 1 y 2; AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, Informe de labores de noviembre a diciembre que rinde la trabajadora social, Dalina M. Salgado al jefe de la Estación Experimental de Carapan, (s/f), fs. 67-70; AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, Plan de trabajo de la doctora María Asunción Rivas de Urrutia (15 de julio de 1933), fs. 37 y reverso; AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, *op. cit.*, fs. 14 y 15

el desempeño profesional de los maestros; se tomó en cuenta para realizar reparaciones en los edificios escolares y dotar de material y mobiliario necesario.²⁶² En este sentido, Corona también menciona el estudio etnográfico que Basauri estaba elaborando y que, como sabemos, además de la antes mencionada, fue la otra investigación que se concluyó dentro de las propuestas por la CII.²⁶³

Una vez hecha la crítica a sus antecesores, entre mayo y junio, Corona envió a la Secretaría de Educación una propuesta de trabajo general para CII a la que se van anexando planes de trabajo de cada miembro de la Estación.²⁶⁴ La propuesta se divide, progresivamente, en dos partes: la investigación, que no se descartó pero que —en un futuro— tampoco sería un motivo de atención, y las actividades de acción. En cuanto al primer objetivo, se planteaba que cada trabajo de investigación terminado debía conformarse como una monografía, con conclusiones y propuestas; finalizadas y compiladas todas la monografías, el estudio se acompañaría de un capítulo donde se establecerían correlaciones, conclusiones y sugerencias con “fines de aplicación posterior y de generalización”.²⁶⁵ Para llevar a su fin dicha tarea, Corona argüía que los especialistas tendrían que colaborar de manera que se economizara esfuerzo y tiempo. Sobre la segunda cuestión, las actividades de acción pretendían “Atenuar la profunda división que afecta a la masa total de habitantes, con propósitos ulteriores de unificación proletaria y consolidación revolucionaria. Combatir prudentemente el clericalismo, el fanatismo y las supersticiones”.²⁶⁶

Respecto las últimas líneas, hago un paréntesis para señalar que, como Sáenz en su momento aunque en menor medida, Corona recurrió constantemente a los ideales revolucionarios y partidistas para demostrar su afiliación, y con ello, su

²⁶² AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, *op. cit.*, f. 34.

²⁶³ *Ibidem*, p. 38.

²⁶⁴ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, Anteproyecto de programa general de trabajo a desarrollarse a partir del 1º de junio, dirigido a Rafael Ramírez y firmado por Enrique Corona, (9 de mayo de 1933), fs. 1-3. Algunos de los planes de trabajo se realizaron y entregaron después de la fecha de este documento por lo que Corona envió una propuesta más extensa, el 12 de junio de 1933, y entre junio y julio algunos programas rezagados. AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, Anteproyecto de programa general de trabajo a desarrollarse a partir del 1º de junio, dirigido a Rafael Ramírez y firmado por Enrique Corona, (12 de junio de 1933), fs. 28-30.

²⁶⁵ *Ibidem*, f. 28.

²⁶⁶ *Ibidem*, f. 29.

adhesión a los intereses del gobierno: nulificar específicas costumbres y hábitos de la comunidad rural y/o indígena, aprobar algunos otros y con ello prosperar en la unificación de la población mexicana. Paralelo al fenómeno de apropiación discursiva que algunos estudiosos han vislumbrado por parte de los maestros rurales durante la misma época, también los políticos y funcionarios (como los directores de la CII, quiénes al mismo tiempo eran educadores) hicieron uso de este recurso. Además, hablando específicamente de la Cañada, cuyo tema retomaré y profundizaré en las próximas páginas, también los caciques y algunas otras figuras con poder, y a veces incluso sin él, aprovecharon el mismo lenguaje y retórica como un arma para beneficio propio.

Volviendo al programa de investigación, el área de Etnografía a cargo de Carlos Basauri²⁶⁷ comprendía los campos de: 1. Alimentación (humana, y también la de animales domésticos y de consumo). 2. Habitación: vivienda, terrenos para cultivos y crianza de animales, espacios comunes, además de las formas de propiedades, leyes y costumbres relativas a la vivienda. 3. Indumentaria y adorno personal, para lo que estimó la posibilidad de adquirir “lo más interesante con relación a la indumentaria”.²⁶⁸ Sobre esto último es importante señalar que Basauri mostró particular interés en el tema en tanto que para él, y también para algunos otros miembros de la estación —como se expuso en el capítulo anterior respecto a las observaciones que hizo Moisés Saéñz sobre el alumnado de las escuelas—, la vestimenta y la apariencia otorgaban a los habitantes de la Cañada un estatus económico y social; a partir de sus observaciones se permitían ubicar a las personas dentro o fuera de la comunidad purépecha. Basauri pretendía establecer una clasificación de “tipos de transición”, no explicaba a qué se refería, pero no sería erróneo suponer que hablaba de un estado de “civilidad”, las categorías eran: de indígena a mestizo, mestizo e indumentaria exótica, esto con el motivo de hacer una “correlación entre el estado económico, el cultural y el tipo de indumentaria”.²⁶⁹ Continuando con el programa, también se incluyeron los temas de 4. Matrimonio. 5.

²⁶⁷ AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, anexo 3, Proyecto de Investigación Etnográfica redactado por Carlos Basauri, (22 de mayo de 1933), fs. 4-12.

²⁶⁸ *Ibidem*, f. 9.

²⁶⁹ *Idem*.

Familia. Y 6. Gobierno: autoridades constitucionales y tradicionales, su funcionamiento legal y real. El etnólogo estimaba un total de 3 meses para el desarrollo de su investigación.

En el campo de la Psicología, Ana María Reyna de Olekiewicz, establecía un plazo de seis a siete meses para llevar a cabo su plan. La especialista se proponía: aplicar pruebas de vocabulario para recabar datos sobre el habla del castellano en la población en general, definiciones de algunos conceptos, lo que le permitiría conocer el grado de cultura e inteligencia de los hablantes y, además, a través de conversaciones cotidianas, pretendía estudiar algunos rasgos sociales como las relaciones familiares, “interraciales”, política local y nacional y religión; realizar un examen de “inteligencia general y aptitudes especiales”; examinar la “intensidad” de la cooperación y la competencia; valorar la extensión de la memoria auditiva y visual en los niños y adultos; realizar un método de lectura para enseñar el castellano; y aplicar pruebas para clasificar al alumnado de acuerdo a su grado de aprendizaje.²⁷⁰

En el expediente de documentación no se conserva ningún programa propio de las áreas de Filología y Educación. Con respecto a la primera investigación, en su plan general, Corona solicitaba a la SEP, a falta de especialista, comisionar a Pablo González Casanova para trabajar en la Estación al menos durante un mes — cosa que al parecer no ocurrió—; el objetivo final de este trabajo era definir métodos de enseñanza del castellano “como lengua extranjera”.²⁷¹ En cuanto a la cuestión educativa, la propuesta no difería mucho del estudio que ya habían realizado Saénz y su equipo: evaluar al personal, los programas de estudios, los métodos y procedimientos de enseñanza; la población escolar y el aprovechamiento; e indagar en la relación escuela–comunidad. Para Corona todos estos elementos resultaban “vitales” en tanto que la escuela estaba “en función del medio físico y humano”.²⁷²

Los trabajos relacionados con la Medicina e higiene, bajo la responsabilidad de la Doctora Rivas, la Enfermera Conde y el agente sanitario Gabriel Sánchez, se centrarían en el estudio de las prácticas de la comunidad étnica, p. ej.: remedios,

²⁷⁰ AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, Proyecto de trabajos de la psicóloga Ana María Reyna de Olekiewicz, (5 de junio de 1933), fs. 19 y 20.

²⁷¹ AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, *op. cit.*, f. 2.

²⁷² AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, *op. cit.*, f. 29.

curaciones, “prácticas de obstetricia de las indias”,²⁷³ además de hábitos alimenticios y de higiene personal y comunal.²⁷⁴ La doctora Rivas agregaba a la investigación distintas vetas: cuestiones demográficas, enfermedades frecuentes, “medicina empírica” como supersticiones, “falsos remedios”, hierbas medicinales, etiología que se le atribuía a las enfermedades y normas y prácticas de sanidad.²⁷⁵

El estudio del ámbito económico en general fue definido por Corona. Se realizarían indagaciones sobre: la propiedad de la tierra; pequeñas industrias, locales y regionales; mercados y sistemas de ventas; importación y exportación; impuestos; transporte; ingresos y presupuestos familiares, salarios y costo de vida y organizaciones con fines económicos.²⁷⁶ Podría suponerse que en este tema se enmarcaban las investigaciones a cargo del agrónomo Raúl F. Urrutia, sobre los elementos y procesos propios de la producción agrícola y ganadera, para autoconsumo y venta.²⁷⁷ Además de la de “montes y bosques” asignada al perito forestal Arturo Martínez, comisionado temporal, quién averiguaría sobre el aprovechamiento de las bosques, la conservación y el cultivo, además de elaborar una propuesta respecto a los cultivos que se podían inducir para posibilitar la producción, venta, apertura de mercados y la formación de cooperativas.²⁷⁸

Finalmente, el programa de música establecía una investigación orientada a conocer la introducción de la música en la Cañada de los Once Pueblos y las canciones “vernáculos”.²⁷⁹ En cuanto a educación física, el profesor Enrique Aceves Mendoza se proponía realizar exámenes físicos, averiguar sobre juegos y deportes practicados por los antepasados de los pobladores.

El plan de investigación formulado por el equipo de la CII a mediados de 1933

²⁷³ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, Proyecto de trabajos del agente sanitario Gabriel Sánchez, (s.f.), f. 16.

²⁷⁴ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, *op. cit.*, f. 14.

²⁷⁵ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, *op. cit.*, fs. 37 y reverso.

²⁷⁶ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, *op. cit.*, f. 29.

²⁷⁷ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, Programa del agrónomo Raúl F. Urrutia, (5 de junio de 1933), fs. 17 y 18.

²⁷⁸ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, Programa de acción e investigación que presenta para su desarrollo el perito forestal comisionado..., (19 de julio de 1933), f. 38.

²⁷⁹ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, Programa de trabajo del profesor de música Porfirio Araiza Ortiz, (8 de junio de 1933), f. 38.

contemplaba los planteamientos del proyecto que elaboró Moisés Sáenz. Al respecto podemos afirmar que, la pretensión de abarcar todos los campos de lo social y lo cotidiano guardaba una estrecha relación con las políticas educativas de la época. Sobre las motivaciones para tal empresa, además del objeto explícito: indagar respecto a los supuestos rasgos de las comunidades de la Cañada que limitaban su integración al resto de la población, podemos asumir que, en consecuencia, ello también permitiría identificar aquellos elementos idiosincráticos —por decirlo de algún modo— de la población indígena que sumarían en el fortalecimiento de la identidad nacional posrevolucionaria. En cuanto a la elaboración de censos y padrones, Claudio Lomnitz afirma que éstos “son una pieza clave en la producción cultural del estado. [...] construyen las categorías culturales necesarias para definir la nacionalidad”.²⁸⁰ De tal manera, en el caso de la CII, la obtención de datos y monografías pudo haber brindado a los colaboradores —y seguramente lo hizo en el proceso aunque la investigación quedara trunca—, un panorama general sobre la vida, costumbres y creencias de los habitantes de dicha región, permitiendo así valorar cuáles de éstos debían conservarse y cuáles otros erradicarse, p. ej. la organización comunal, la propiedad de la tierra y, quizá, para entonces, las lenguas originarias, cuya apreciación todavía estaba en entredicho.

Desde otra óptica, retomando la historiografía sobre el tema,²⁸¹ al ubicar el trabajo de la CII en el panorama de la época, en la que aún convergían las ideas decimonónicas de depuración racial y mestizaje desde una perspectiva biológica y la propuesta posrevolucionaria del mestizo, y/o la construcción de un patrimonio cultural en el que se introduce “lo indígena” —con el obvio sentido unificador que tiene la expresión— como protagonistas de la identidad nacional mexicana; analizando de cerca algunos de los rubros contemplados en el programa, p. ej.: indumentaria, tradiciones, inteligencia, higiene, creencias/supersticiones, todavía es

²⁸⁰ En el mismo texto, Lomnitz también habla de la posibilidad que los censos y padrones ofrecen al gobierno para vislumbrar su quehacer: “la imagen de una ‘población’, de sus divisiones internas, de su riqueza y de sus carencias”. Claudio Lomnitz, “El censo y la transformación de la esfera pública”, en *Modernidad Indiana. nueve ensayos sobre nación y mediación en México*, México, Planeta, 1999, p. 99.

²⁸¹ Véanse Beatriz Urias Horcasitas, *op. cit.*, pp. 15-16, 59-60; Claudio Lomnitz, “Ideologías comunitarias...” *op. cit.*, pp. 57-59; Laura Giraudó, *Anular las distancias... op. cit.*, p. 58; Ricardo Pérez Montfort, “Folklore e identidad...” *op. cit.*, pp. 15-34.

posible encontrar correspondencia entre las ideas de atraso y progreso en aspectos meramente fisiológicos, es decir, una visión racista.²⁸² Así como, también lo es, el reafirmar que en esa “tendencia a la ‘indianización’ de la identidad nacional [no todo era aceptado], se procedía a una selección de las tradiciones indígenas y populares”.²⁸³

Además de trazar de manera puntual las actividades investigativas de las que la EEC debía encargarse, Enrique Corona también elaboró un proyecto de reglamento²⁸⁴ —aprobado por las autoridades—²⁸⁵ que, a saber, le permitiría desempeñar su jefatura con mayor dominio y control del personal y de los roles correspondientes de cada miembro de la CII. En un anexo que acompañaba al reglamento, el director de la Estación argumentó la necesidad de este debido a que algunos miembros comisionados habían intentado disponer de las partidas asignadas por sus respectivas dependencias, por lo que le parecía oportuno asentar que los empleados estaban bajo la supervisión y jefatura del mismo. En el oficio también aseguraba que la normativa se había generado de común acuerdo.²⁸⁶

En el reglamento Corona esclareció, sobre todo, la situación de los empleados de la Estación, quienes, sin importar su institución de procedencia, al formar parte del proyecto en Carapan quedaban subordinados al jefe de la misma.²⁸⁷ Respecto a los sueldos y la administración, Corona estableció que tanto

²⁸² De acuerdo con Laura Giraudo, después del censo de 1930 en el que los habitantes se distinguían entre bilingües y no bilingües (aquellos quienes además de su lengua indígena habían aprendido español), manteniendo la clasificación lingüística se incorporaron a los censos otros criterios culturales, sociales y económicos para determinar quién pertenecía a qué sector: blanco, mestizo o indígena. P. ej. se asociaban hábitos de alimentación y vestimenta, “la cultura material” como se denominaba. La autora expresa que estos criterios pretendían evitar la clasificación racial, sin embargo, como podemos observar en este caso, tendían a concluir que los estratos de menores recursos económicos, o con específicas condiciones de vida, correspondían al sector indígena. Laura Giraudo, *Anular las distancias... op. cit.*, pp. 95-96.

²⁸³ *Ibidem*, p. 58.

²⁸⁴ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, Proyecto de reglamento general para la Estación de la Comisión de Investigaciones Indias de Carapan, redactado por Enrique Corona (12 de junio de 1933), fs. 22-27.

²⁸⁵ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, Rafael Ramírez notifica a Enrique Corona que el proyecto de reglamento fue aprobado (29 de junio de 1933), f. 35.

²⁸⁶ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, Oficio que acompaña el proyecto de reglamento general para la Estación de la Comisión de Investigaciones Indias de Carapan, dirigido a Rafael Ramírez y firmado por Enrique Corona (s/f), f. 31 y 32.

²⁸⁷ La nómina básica de la Estación propuesta por Corona en julio de 1933 no difería mucho de la plantilla del año anterior, se integraba por: “El jefe de la Estación, un visitador general especialista en antropología y etnografía, un visitador general especialista en economía y estadística, un

el personal de planta como el comisionado temporal debían de ser pagados por su empleador de origen, es decir, por la Institución gubernamental a la que pertenecían.²⁸⁸ Sin embargo, con excepción de los sueldos y viáticos, Corona absorbería toda las gestiones relacionadas con el dinero: “aún cuando las órdenes de pago vengan a nombre del Visitador General, del Jefe de la Delegación Médica o al de algún otro empleado, será administrado por el Jefe o por el Secretario. Cualquier gasto por insignificante que sea, se hará sólo con acuerdo expreso y escrito del jefe de la Estación siempre que haya fondos disponibles”.²⁸⁹ En cuanto al costo por transporte dentro de las localidades, los empleados debían de cubrirlo; tenían que hacerse cargo de los traslados por sus propios medios ya que la Estación no contaba con caballos.²⁹⁰

Los integrantes de la CII trabajaban de lunes a sábado y cuando era necesario también los domingos. Los horarios se establecían de manera independiente, de acuerdo con las actividades y proyectos personales de investigación. Todos tenían derecho a las vacaciones reglamentarias; en cuanto los maestros, ellos debían seguir el calendario escolar de la región. Los miembros de la CII debían reunirse cada día último del mes para rendir su informe mensual y la propuesta de trabajo del mes por venir, misma que se discutiría el primer día del siguiente mes en una junta en la que todos los integrantes intercambiarían experiencias y aportarían al trabajo del resto de los compañeros. Los maestros rurales tenían que presentarse en la Estación cada quince días para, en conjunto con el personal, poder “realizar la labor de perfeccionamiento de los Maestros, de acuerdo con el reglamento respectivo”.²⁹¹ El jefe de la Estación también se comprometía a rendir un informe mensual de actividades.²⁹²

inspector de [la especialidad] en psicología, un inspector escolar, una trabajadora social, un agrónomo, un profesor de deportes y de educación física, un profesor de música, un perito forestal, un médico, una enfermera, un agente sanitario, un oficial primero secretario de la Estación, seis maestros de talleres, diez y nueve maestros rurales, y empleados con comisiones limitadas que envíen las Secretarías o Departamentos”; en conclusión, a los miembros de la CII se adherían los maestros y los visitadores. AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Programas”, caja 42, expediente 45, *op. cit.*, f. 22.

²⁸⁸ *Idem.*

²⁸⁹ *Ibidem*, f. 25.

²⁹⁰ *Ibidem*, f. 26.

²⁹¹ *Ibidem*, f. 24.

²⁹² *Ibidem*, f. 27.

Las dinámicas del Centro Social de Carapan durante el mandato de Corona, en el que la CII desarrollaba la parte de su labor enfocada a la acción, se efectuaban de lunes a sábado de las 19:30 a las 22 hrs., al cuidado del personal docente de la escuela de Carapan y la trabajadora social. La primera hora de las sesiones se debía destinar a la discusión y resolución de problemas planteados por los vecinos de las comunidades, o los maestros podían sugerir temas para ser tratados. El resto del tiempo se dividía entre la médico y la enfermera quienes brindaban una plática a la semana sobre salud e higiene, martes y viernes respectivamente; los miembros designados de manera espaciada por el jefe de la Estación que dictaban charlas sobre su campo de trabajo realizaban la lectura diaria de periódicos y comentaban al respecto; y el maestro de música, presente todos los días, para llevar a cabo las actividades de canto y apreciación musical.²⁹³

A manera de resumen, entre las labores realizadas por la CII y reportadas por Corona los últimos meses de existencia de la misma,²⁹⁴ se encuentran: identificaciones de plagas y su combate, trabajos de jardinería y cultivo en las hortalizas de la Estación que terminaron siendo abandonadas, la construcción de gallineros y tratamiento de animales de crianza enfermos, la construcción de una fosa séptica en Carapan, la adaptación de capillas que se convirtieron en los centros sociales de Carapan y Santo Tomás, mejoras en todas las escuelas de todos los pueblos, la formación de grupos de trabajo para los talleres de herrería y carpintería en Carapan, Tacuro, Urén y Tanaquillo, pláticas sobre temas varios, actividades culturales en los centros sociales, la creación de equipos de basquetbol para adultos y coros y grupos musicales en las escuelas de Chilchota, Etúcuaro, Tanaquillo, Tacuro y Ichan. Corona también informa de manera puntual el trabajo realizado en el ámbito de salud: 353 consultas en Carapan —en donde se encontraban instaladas la doctora y la enfermera—, 153 consultas foráneas, 9 pequeñas cirugías, 83 inyecciones, 6 visitas a domicilio, 64 curaciones en las escuelas por conjuntivitis,

²⁹³ *Ibidem*, f. 26.

²⁹⁴ Aparentemente, antes de la entrega del presupuesto para el funcionamiento de la Estación durante 1934 y de su cierre, Corona hizo llegar al Departamento de Escuelas Rurales varios informes de actividades, sin embargo, entre la documentación consultada sólo se hallan disponibles los correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 1933.

681 vacunas para todos los alumnos, 307 curaciones de pústula maligna (epidemia ocurrida a causa del consumo de carne de animales muertos por fiebre carbonosa), 5 partos y un aborto.²⁹⁵ Y, finalmente, se notifica sobre la creación de las Uniones de Cooperativas de Campesino en 10 de los pueblos —mismas de las que no se dice más—; la apertura de la casa escuela en Tacuro, construida durante un año, y la instalación de la escuela federal en “la congregación de El Pueblito, Municipio de Zacapu, donde jamás había existido escuela”.²⁹⁶

Corona señala, sobre las acciones que la CII levó a cabo en La Cañada, no sin pretender defender a los empleados a su cargo y a él mismo, que “No falta nada por abonar en la obra realizada. Ella es exigua y débil para 18 meses de existencia. Desde luego los empleados de nombramiento reciente, tienen descargos justificados. Los antiguos, probablemente no. De todas maneras, las Institución resulta amenazada y difícilmente defendible”.²⁹⁷ La desaprobación y el pesimismo del jefe de la Estación se transmite en repetidas ocasiones, incluso antes de enumerar sus actividades durante los meses previos, esclarece su postura respecto al futuro de la Estación: “Hoy quizá es extemporáneo pretenderlo, como no sea a largo plazo, incompatible desde luego con lo caro de la Institución, salvo por supuesto, la opinión de la Superioridad en este particular. La Cañada no responde. Quizá los estímulos son débiles y requieren gran intensidad. La superioridad decidirá”.²⁹⁸

Tanto en el capítulo anterior como en el presente he señalado algunas de las dificultades que la CII afrontó durante su intervención en la Cañada. De manera puntual, y recurriendo a las palabras del mismo Corona, los conflictos y deficiencias de la CII y la Estación se resumen de la siguiente forma:

1. Arrastramos lastre de errores pasados.
2. Los fanáticos son indiferentes u hostiles a la estación.
3. La Estación es un instrumento de un partido político militante.

²⁹⁵ AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, Informe de actividades correspondiente al mes de septiembre que presenta Enrique Corona a Rafael Ramírez (5 de septiembre de 1933), fs. 50-52.

²⁹⁶ AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, Informe de actividades correspondiente al mes de octubre que presenta Enrique Corona a Rafael Ramírez (7 de noviembre de 1933), f. 61.

²⁹⁷ AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, *op. cit.*, f. 52.

²⁹⁸ *Ibidem*, f. 46.

4. Los agraristas no secundan constructivamente los propósitos de la estación.
5. La labor realizada por la Estación es insignificante y débil, tanto desde el punto de vista de la investigación como del de la acción.²⁹⁹

La situación política de la Cañada determinó el curso de la CII. El apadrinamiento de ésta por parte de los agraristas limitó el acercamiento funcional con un sector importante de la población de la Cañada, sin embargo, al ser la Comisión un organismo producto del gobierno, optar por un discurso político menos rígido, o más inclusivo hubiera sido tomado como una declaración abierta de insubordinación. En cuanto a la población local, Guerra Manzo aseguró, en su investigación sobre el caciquismo en Michoacán, que “si bien los agraristas habían manifestado su apoyo a la Estación, lo habían hecho porque eran órdenes del gobierno federal y, sobre todo, de Lázaro Cárdenas, quien además de gobernador del estado era compadre de Ernesto Prado”.³⁰⁰

Es necesario aclarar que la aprobación pública que mostraban los agraristas hacía la Estación estaba condicionada: primero, a que ésta se mantuviera al margen de las rencillas políticas, puesto que cualquier indicio de simpatía por parte de los miembros de la CII hacía el sector católico provocaba desconfianza. A su vez, mantenerse cercanos a la labor de la Estación cumplía una doble función: vigilar y controlar, “la veía[n] como una institución que podía amenazar su poder”.³⁰¹ P. ej., ocurrió con Carlos Basauri, quién al generar comunicación hacía “los fanáticos” en el levantamiento de datos de su investigación, fue intimidado, razón por la que tuvo que salir de la Cañada.³⁰² Una situación similar, según Corona, experimentó el agrónomo Urrutía; y el mismo riesgo corrían el hortelano Fernández y la doctora Rivas de Urrutia quiénes tampoco contaban con la aceptación de los agraristas y, preveía, tendrían que partir pronto.³⁰³

En segundo lugar, y de acuerdo con lo que el jefe de la Estación expuso en

²⁹⁹ *Ibidem*, fs. 56 y 57.

³⁰⁰ Enrique Guerra Manzo, *Caciquismo y orden público... op. cit.*, p. 213.

³⁰¹ *Ibidem*, p. 220.

³⁰² AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, *op. cit.*, f. 56. Otra perspectiva de la situación la comparte Enrique Guerra Manzo, *Caciquismo y orden público... op. cit.*, pp. 217 y 218.

³⁰³ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, *op. cit.*, f. 56.

su informe, el dinero también era un mediador importante en la relación: “Los agraristas se quejan de que la ayuda económica en efectivo ofrecida torpemente antes de que el suscrito llegase, no viene y murmuran y aún declaran enfáticamente que ya están cansados de promesas”.³⁰⁴ Y, en general, como expondré en el siguiente apartado, el dinero fue un factor valioso para que la CII y los habitantes de la Cañada pudieran entablar comunicación y/o cooperación.

Por otra parte, y como fruto de la tendencia que, voluntaria o no, definía a la CII, la población católica se negó rotundamente a colaborar con la Estación, y frente a ésta, al igual que su contraparte, se asumían en desventaja: Corona expresaba que “Los fanáticos ven en la Estación un enemigo y un agente eficaz en contra de su situación política”.³⁰⁵ El rechazo iba desde no presentarse a un festival comunitario en el que se preparó comida para 600 asistentes y suspender la celebración de fiestas patrias debido a que, en ese momento, las escuelas estaban bajo el control y la supervisión de la Estación, hasta evitar que niñas y niños se presentaran en las escuelas, incluso se resistían a inscribirlos.³⁰⁶ Al respecto, sobre el ámbito educativo, el maestro aseguraba que después de un enfrentamiento en Zopoco, en todos los pueblos se había corrido a los maestros y se habían clausurado las escuelas.³⁰⁷

Sin embargo, sometidos a la autoridad, no sorprende que mientras Corona pronosticaba el final de este proyecto, al mismo tiempo, en lo discursivo, no dejaba de abogar por una postura objetiva de la CII frente a la población total de la Cañada de los Once Pueblos:

La Secretaría conoce mi filiación social de revolucionario de izquierda y comprenderá que yo en lo particular, desde el punto de vista social, no puedo menos ser agrarista de hueso colorado y algo más. La Secretaría de Educación Pública, organismo de un Gobierno eminentemente revolucionario, tampoco puede actuar en otra forma que no sea aquella que convenga al enaltecimiento y justificación de las doctrinas que informan la Revolución, pero tratándose de una agencia educativa, nuestra actuación no puede ser de beneficio exclusivo de una facción política y nuestro deber es buscar la

³⁰⁴ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Informes”, caja 42, expediente 32, *op. cit.*, f. 56.

³⁰⁵ *Ibidem*, f. 53.

³⁰⁶ *Ibidem*, f. 54.

³⁰⁷ *Idem*.

integración total del grupo étnico que ocupa nuestra atención, lamentando profundamente la actuación desatinada de la estación en sus comienzos, porque nos ha privado de una oportunidad para pugnar victoriosamente por incorporar a la Revolución a un grupo de indígenas indiferentes a la misma”.³⁰⁸

Ocurrió una vez más que el jefe de la Estación, en el proyecto de presupuesto para 1934, planteó reducir el tiempo y el recurso monetario que se estaban usando en la CII para el trabajo de acción, con el fin de centrarse en la investigación: la CII debía de ser un “cuerpo científico” que aplicase en lo inmediato los conocimientos adquiridos.³⁰⁹ Y que, sometida a la aprobación de la SEP, realizara labor para “totalizar conceptos rurales de educación”.³¹⁰

Sin embargo, sabemos que para 1934 ni la CII ni la Estación funcionaron más. De acuerdo con las Memorias de la SEP, ya desde su redacción en agosto de 1933, era un hecho que la Comisión se disolvería al finalizar el año. Rafael Ramírez reconoció la magnitud de la obra en marcha, pero, y aunque no desechaba el proyecto en otro lugar y bajo una nueva gestión, esclareció su estado insalvable:

la Comisión ha encontrado dificultades insuperables para su labor y los resultados de su trabajo registrados hasta ahora son menos que mediocres. La verdad es que no se abandonará la idea esencial de la investigación, pero es casi seguro que la Secretaría tenga que suprimir para el año próximo la Estación de Carapan, para llevarla quizá, bajo una nueva organización, a otro sitio más accesible a la investigación.³¹¹

3.3 Relaciones establecidas entre los habitantes y la Comisión de Investigaciones Indias.

Dentro del amplio marco de producción historiográfica sobre la época posrevolucionaria en México, los trabajos con un enfoque regional que han realizado diversos investigadores³¹² han permitido observar con lupa las particularidades del

³⁰⁸ *Ibidem*, p. 53.

³⁰⁹ AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Presupuesto”, caja 42, expediente 49, Proyecto de presupuesto para la Comisión de Investigaciones Indias durante 1934, (16 de octubre de 1933), f. 1.

³¹⁰ *Ibidem*, f. 2.

³¹¹ *Memoria relativa al Estado que guarda el ramo de educación pública el 31 de agosto de 1933*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1933, tomo I, p. 28.

³¹² Enrique Guerra Manza, *Caciquismo y orden público... op. cit.*, *Del fuego sagrado... op. cit.*; Elsie Rockwell, *op. cit.*; Laura Giraudó, *Anular las distancias... op. cit.*

engranaje del nuevo Estado, de su construcción, de las políticas que de él emanaron y su funcionamiento en específicas zonas territoriales, en ciertas comunidades, de proyectos educativos, su desempeño y resultados en algunos espacios con características propias; sobre el tema retomo las palabras Elsie Rockwell: “Lo que ha quedado claro a partir de estos estudios es que ya no se sostienen las apreciaciones globales frente a la complejidad de las diversas consecuencias reales”.³¹³ Evitar las generalizaciones y la homogeneización de los procesos, ha posibilitado, entre otras cosas, observar de cerca a sus actores, sus prácticas y las relaciones establecidas entre los mismos.

Para el desarrollo de este último apartado de mi investigación, me apoyo en estos autores con el propósito de generar apenas un esbozo —al no ser este el objeto principal de mi investigación— sobre las relaciones entabladas entre la CII y las comunidades de la Cañada de los Once Pueblos, específicamente en el caso de población indígena/rural. Sería muy difícil determinarlo a partir de la información con la que cuento, pero en términos generales, es posible, puesto que las fuentes reflejan algunos casos de interacción y los términos en los que esta se produjo.

No ahondaré en la conceptualización y la labor teórica que se ha gestado en torno al estudio de las relaciones centro-periferia, o la facultad de los dominados para accionar y/o resistir,³¹⁴ pero sí retomo la premisa que establecen los estudios citados al comienzo de este apartado, mismos que me han guiado en este proceso, respecto a que en la correlación institución-población a grandes rasgos, y en el cambio o adaptación de ese vínculo de manera que resultara efectivo para las partes, existieron mecanismos bidireccionales de mediación entre los que encontramos la negociación y apropiación.

Por otra parte, visibilizar, más allá de las corporaciones, a los protagonistas, a los sectores marginados y, en ocasiones, a los individuos y su intervención, refuerza el planteamiento de que dichos grupos no eran “destinatarios pasivos de un proyecto autoritario, sino actores que participaron en procesos de negociación a través de los cuales podrían incluso influir sobre la reformulación de los proyectos

³¹³ Elsie Rockwell, *op. cit.*, p. 29.

³¹⁴ Romana Falcón, *op. cit.*, pp. 11-42; James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México: Era, 2000, 314 pp.

originales”;³¹⁵ cambios y adaptaciones que, como en el caso de la Estación Experimental de Carapan determinaron su destino y que, subrayando el anterior argumento, no necesariamente eran obra de intelectuales y educadores como señala Rockwell.³¹⁶

A lo largo de este análisis he expuesto, como parte del contexto en el que la Estación Experimental de Carapan desplegó su plan de actividades, las tensiones políticas en las que quedó atrapada la CII. Para sortear parte de los conflictos, la Estación fungió como mediadora y proveedora ante ciertas demandas de los vecinos. Muy probablemente todos sus directores se vieron envueltos en dinámicas similares, sin embargo, el testimonio de Sáenz no precisa lo ocurrido en estos casos. Por su parte, en lo que corresponde a los periodos de Basauri y Corona, es posible considerar dos situaciones en las que la CII, como organismo en representación de una autoridad mayor, se vio obligada a actuar o a interceder.

La primera tiene que ver con el recurso monetario y su gestión que, aparentemente, por sobre lo presupuestado en su uso —considerando lo que Corona especifica en su proyecto de presupuesto para 1934, sólo debería cubrir los salarios y materiales esenciales para la Estación—³¹⁷ tuvo que destinarse o solicitarse para solventar otras necesidades, debido a la situación precaria de la mayoría de los habitantes y las condiciones de marginalidad a las que se veían sometidos. Para ejemplificar este hecho tenemos que a finales de febrero de 1933 Basauri informó a la SEP que se realizarían adaptaciones y reparaciones de algunos edificios en el pueblo de Huáncito, para utilizarlos como Centro Social Comunal y Sanatorio, para lo cual se autorizaron 955.06 pesos. Algunos meses después, en un oficio fichado el 24 de julio, Corona le escribe a Rafael Ramírez que la inversión destinada al Sanatorio se empleó para cubrir otros menesteres en distintos pueblos de la Cañada, específicamente en “la construcción y dotación de anexos escolares” de modo que solicita se justifique el gasto ante la Secretaría de Hacienda puesto que, si el nuevo jefe de Hacienda en Zamora deseara comprobar la existencia del sanatorio eso podría traerle consecuencias de “orden moral”. Aceptando la

³¹⁵ Laura Giraudó, *Anular las distancias... op. cit.*, p. 189.

³¹⁶ Elsie Rockwell, *op. cit.*, p. 12.

³¹⁷AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Presupuesto”, caja 42, expediente 49, *op. cit.*, 4 fs.

inmediatez en la que la CII se veía orillada a cumplir con ciertas demandas, Rafael Ramírez accedió a la petición.³¹⁸

Por otra parte, desde agosto a septiembre, la documentación deja ver que la Estación batalló para conseguir con urgencia medicinas y vacunas, en un primer momento para la población, y posteriormente, para tratar el ganado. En abril de 1933 se presentó en algunos pueblos de la Cañada un brote de viruela, Corona solicitó que a través de la SEP se requiriera al Departamento de Salubridad 5000 dosis para vacunar a la población, Ramírez afirmó días más tarde que habían sido enviados dos lotes, cada uno de 5000 dosis.³¹⁹ En cuanto al tratamiento para la epizootia localizada en el pueblo de Acachuén, 3000 unidades que tuvo que suministrar la Secretaría de Agricultura y Fomento, su demanda fue aprobada pero tardó aproximadamente mes y medio.³²⁰

La segunda situación se trata de la concesión de terrenos en la Cañada. Ya en el capítulo anterior comenté que Sáenz, preocupado por la ocupación que la CII había hecho del curato de Carapan a pesar de la negativa por parte de la población católica, buscó el respaldo legal de la institución correspondiente, aparentemente sin éxito puesto que un año después Corona insistiría en solucionar el conflicto. Por su parte, la estrategia que usó fue la de hacer llegar a Rafael Ramírez la transcripción de un oficio que miembros del Partido Agrarista³²¹ habían redactado y firmado (53 personas) para el jefe de la Estación solicitando la concesión del templo, aprovechando su afiliación y haciendo gala del discurso oficial:

Los que suscribimos, vecinos de este lugar en pleno ejercicio de nuestros derechos de ciudadanos y miembros del Partido Agrarista,

³¹⁸ AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, "Construcciones y reparaciones", caja 42, expediente 46, Carlos Basauri a Rafael Ramírez, (24 de febrero de 1933), fs. 1 y 2; Enrique Corona a Rafael Ramírez, (24 de julio de 1933), f. 8; Rafael Ramírez a Enrique Corona, (29 de agosto de 1933), f. 10.

³¹⁹ AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, "Profilaxis", caja 42, expediente 39, Enrique Corona a Rafael Martínez, (28 de febrero de 1933), f. 1; Rafael Ramírez a Enrique Corona, (8 de marzo de 1933), f. 2.

³²⁰ AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, "Profilaxis", caja 42, expediente 39, Tijerina Almaguer al secretario de Agricultura y Fomento, (6 de junio de 1933), f. 3; Telegrama de Enrique Corona, (30 de mayo de 1933), fs. 4 y 5; Enrique O. Cañedo a Rafael Ramírez, (29 de agosto de 1933), f. 8.

³²¹ La CRMDT favoreció, no sólo el fortalecimiento de facciones locales del Partido y núcleos agraristas, también alentó la solicitud de tierras brindando asesoramiento con respecto a la gestión de su repartición y ejerció presión para agilizar los trámites correspondientes, por lo que, en este caso, probablemente la firma como miembros del Partido Agrarista dotó a la petición de legitimidad y urgencia. Enrique Guerra Manzo, *Del fuego sagrado... op. cit.*, pp. 108 y 109.

ante usted con todo respeto exponemos: que por decreto del Ejecutivo, el templo de este lugar, al igual que los demás de La Cañada, está clausurado para el culto católico desde el mes de mayo del año próximo pasado; y con motivo del Congreso Agrario efectuado en Chilchota [...] pedimos al Gobierno del Estado solicitar del Gobierno Federal que dicho templo fuese puesto a disposición de este pueblo para utilizarlo como centro de cultura, estableciendo en el una biblioteca, un teatro y una sala de reuniones, con lo que hemos creído mejoraría la cultura de los habitantes de este mismo pueblo en su mayoría indígenas muy necesitados de mejorar su condición social. Hasta la fecha no hemos tenido respuesta alguna a nuestra petición, por lo que tenemos el honor de dirigirnos a usted con todo respeto, rogándole se sirva acordar en sentido favorable nuestra petición, permitiéndonos repetirle que haremos de dicha finca el uso más adecuado para instruirnos nosotros y a nuestros hijos.³²²

En la documentación revisada no hay noticias de si el permiso de uso del curato de Carapan fue aprobado por la Secretaría de Hacienda, sin embargo, Ramírez realiza los trámites necesarios.³²³ Y también sabemos que el mismo fue ocupado hasta el cierre de la Estación.

Ya Guillermo Palacios trataba en su obra *La pluma y el arado...* la “semántica” y el uso de un discurso oficialista que los maestros rurales ponían en práctica en un esfuerzo para servir de puente entre campesinos y el Estado,³²⁴ intervención que en una zona como la Cañada se vio menguada por el poder de los caciques.³²⁵ Laura Giraudo realiza un análisis similar pero otorgando esa capacidad al campesinado en general: “más allá de la retórica y del lenguaje ‘revolucionario’ del cual se apoderan para alcanzar sus objetivos. Los campesinos mexicanos podían negociar con los funcionarios federales [...] apropiándose de la retórica y de

³²² AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Edificios y terrenos”, caja 42, expediente 33, Solicitud para ocupar el templo de Carapan como centro social, (21 de julio de 1933), fs. 5 y 6.

³²³ AGN, AHSEP, DGEPEP, Michoacán, “Edificios y terrenos”, caja 42, expediente 33, Gestión para concesión del templo de Carapan, (8 de agosto de 1933), fs. 7 y reverso.

³²⁴ Guillermo Palacios, *op. cit.*, pp. 68 y 69.

³²⁵ En cuanto al papel de los maestros rurales, de acuerdo con Guerra Manzo, aunque el magisterio amplió y fortaleció el sindicalismo agrarista, hablando de Michoacán en específico, no existen datos precisos que hagan constar su papel decisivo. Partiendo del análisis de sus fuentes, el autor expone que, pese a que en ocasiones los maestros sí fungieron como impulsores de la causa agrarista esto no fue la constante. En algunas comunidades no era necesaria su intervención debido a que las mismas se organizaban por sí solas. En todo caso para Guerra, “los intermediarios regionales, más que los maestros, fueron los artífices del agrarismo”. Enrique Guerra Manzo, *Del fuego sagrado...* *op. cit.*, p. 107.

la ideología oficial sobre el agrarismo, la justicia social y la educación”.³²⁶ Y este fue sin duda un recurso utilizado, no sólo por los habitantes de Carapan, sino, como lo señalé antes, también por Corona a quién particularmente le convenía mediar en la obtención de un resultado favorable.

Otro ejemplo podemos encontrarlo en la disputa por el templo de Etúcuaro que, a diferencia del caso anterior, no tuvo una resolución positiva para los interesados. El conflicto por este espacio se prolongó durante varios meses (desde su solicitud formal como centro social en junio de 1933 hasta octubre del mismo año) puesto que la población católica se resistía a su ocupación a pesar de que ya en mayo se había hecho oficial su expropiación.³²⁷ En este caso, incluso existió una representación de la contraparte que exponía la gravedad de conceder el templo a los agraristas en vista de que el uso que se pretendía darle era el de granero, con la pura intención de “lastimar a los elementos católicos que son en mayoría elevada en comparación con los agraristas”,³²⁸ situación que no sorprende si se piensa que “en el combate a los ‘fanáticos’ que obstruían el avance del agrarismo”³²⁹ todas los medios eran justificables.

Frente al conflicto, y para tomar una decisión, Rafael Ramírez le pide a Enrique Corona su opinión, el Director expone que la CII no se siente segura sobre el tema y que prefieren aplazar el trámite, únicamente solicita que el anexo de templo sea cedido al Director de la escuela local para que lo use como vivienda.³³⁰

Al dar cuenta de las labores que la CII tuvo que barajar entre sus otras ocupaciones, las primarias, a la distancia podemos apreciar que proyectos como este, o como lo fueron las Misiones Culturales, en su funcionamiento cumplían con múltiples demandas además de las investigativas y/o educativas. Aunque mínimos, los anteriores casos sirven para representar algunas de esas tareas en las que la

³²⁶ Laura Giraud, *Anular las distancias... op. cit.*, p. 192.

³²⁷ AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Edificios y terrenos”, caja 42, expediente 33, Sobre la concesión del templo de Etúcuaro como centro social, fs. 8-16.

³²⁸ AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Edificios y terrenos”, caja 42, expediente 33, Sobre la concesión del templo de Etúcuaro, (28 de agosto de 1933), f. 9.

³²⁹ Enrique Guerra Manzo, *Del fuego sagrado... op. cit.*, p. 109.

³³⁰ AGN, AHSEP, DGEPET, Michoacán, “Edificios y terrenos”, caja 42, expediente 33, Sobre la concesión del templo de Etúcuaro y el anexo, (14 de octubre de 1933), f. 15 y (23 de octubre de 1933), f. 16.

Comisión tuvo que intervenir, no sólo como parte de sus responsabilidades sino, sobre todo, en un esfuerzo por mantenerse activa en la Cañada en relativa conciliación con sus pobladores.

3.4 Conclusiones

A lo largo de este capítulo, a partir del análisis de fuentes, es posible apreciar diversas aristas del proyecto impulsado inicialmente por Sáenz y de su ejecución. A diferencia del testimonio del pedagogo, la documentación producida por la Comisión permite profundizar en algunos de los conflictos que Sáenz enunció en su obra no sin cierta reserva.

Una observación contundente que es posible hacer a partir de este capítulo es que, a excepción del estudio que Sáenz realizó sobre las escuelas de la Cañada y del trabajo que Basauri llevó a cabo y publicó posteriormente, la Comisión no logró su cometido, que era elaborar una monografía de los pueblos purépechas, para su posterior comparación con las de las demás comunidades de la Cañada (las no indígenas, por generalizar) que permitirían la creación de modelos de integración, como formalmente se estableció. Y que su labor, sin ser viable cuantificar el porcentaje de tiempo, recursos y ánimo, requirió de constantes esfuerzos para mantener a la Estación a flote. Ahora bien, si la Estación Experimental de Carapan no halló los medios adecuados para incorporar a la población indígena a la nueva nación mexicana, sí logró, a costa de su permanencia, visibilizar las carencias y necesidades que al margen de la acción del Estado padecían las comunidades indígenas, y, por otra parte, la compleja lucha aún latente en dicha zona territorial de la que formaban parte activa.

Basauri, y particularmente Corona, no sólo criticaban la administración ineficiente por parte de Sáenz, sino, sobre todo, su falta de habilidad para encauzar al sector católico, o no agrarista, en su inclusión en esta especie de experimento social. Aunque en apariencia esta fue una tarea que tampoco ellos pudieron desempeñar. ¿Y cómo iba a ser factible hacerlo, si según sus mismos informes, se trataba de la mayor parte de la población local?

La Comisión de Investigaciones Indias había nacido, sin saberlo con certeza,

en una región de tanta inestabilidad política que en todo momento fue un hecho que ésta no podría llevar a buen fin su cometido: la investigación y levantamiento de un censo de las poblaciones locales. Sin embargo, la Secretaría de Educación y sus semejantes habían destinado personal y capital, y mientras la CII existió ésta tuvo que reafirmar sus objetivos continuamente y hasta al final, inclusive si en el actuar los resultados no eran satisfactorios.

Conclusiones finales

Una vez expuesto y analizado el desarrollo de la Estación Experimental de Carapan y la labor de la Comisión de Investigaciones Indias a partir de la documentación disponible y/o encontrada, cierro mi investigación aportando las siguientes observaciones y reflexiones al respecto.

Como punto de partida de estas conclusiones me resulta indispensable recuperar que, aunque indudablemente los proyectos posrevolucionarios como el de Carapan se propusieron y surgieron en la verticalidad institucional, dirigidos a poblaciones marginadas, objetivo y, en teoría, con intereses que beneficiarían tanto a unos como a otros, “en todo régimen, las acciones y metas de los subalternos se van formando en compleja dialéctica con las instituciones y las políticas emanadas del poder público”.³³¹ Es decir, en el caso de la Estación Experimental de Incorporación del Indio o Estación Experimental de Carapan, aún si la respuesta de las comunidades no fue estructurada, con base en lo estudiado, considero que sí fue deliberadamente una reacción de rechazo o aceptación de estas, de acuerdo con los beneficios oportunos que la Estación les ofreció; por lo que reafirmo la idea de Falcón, en este caso, la población indígena y rural no fue receptora pasiva del proyecto, sino que, en la medida de sus intereses y necesidades, también fue constructora del mismo.

Cuando en 1932 la Comisión de Investigaciones Indias decidió echar a andar su laboratorio social en la Cañada de los Once Pueblos (diez de ellos del municipio de Chilchota, de poniente a oriente: Chilchota, la cabecera municipal, Urén, Tanaquillo, Acachuén, Santo Tomás, Zopoco, Huáncito, Ichán, Tacuro y Carapan, el onceavo pueblo es Etúcuaro, alguna vez perteneciente a la jurisdicción de la Cañada y considerado también en el proyecto de la CII), bajo la premisa de trabajar con comunidades distintas entre sí en representación de la diversidad nacional, el factor determinante fue que, en conjunto, la población debía ser mayoritariamente indígena puesto que la intención era valorar las “dificultades” que presentaban al enfrentarse al proyecto de integración nacional.

³³¹ Romana Falcón, “Un diálogo entre teorías, historias y archivos”, en *op. cit.*, p. 15.

Respecto a si la EEII logró en efecto colaborar directamente con los pueblos purépechas de la región logré saber poco, aunque inicialmente, y partiendo de la esencia del proyecto, era lo que buscaba documentar. Como se expuso con anterioridad, son dos los casos en los que queda claro ese contacto: en las estadísticas sobre las escuelas en las que Saéñz asegura una asistencia mayoritaria de infantes indígenas, y en el estudio realizado por Ana María Reyna sobre el manejo de las lenguas purépecha y español en la región.

De aquello sobre lo que sí tenemos noticia, gracias a los registros que resultaron de dicha experiencia, puedo concluir que de los poco más de 8000 habitantes que pertenecían a la Cañada, considerados 100% población rural (sin distinción respecto a su origen étnico), asistían a las actividades cotidianas convocadas por la Estación, ubicada en el pueblo de Carapan, entre 40 y 80 personas, es decir, el 1%. Ahora, gracias a los mismos documentos también podemos afirmar que ese sector de la población que concurría a las actividades organizadas por la CII lo hacía por tres principales razones:

- Por los beneficios que eso les suponía, ya fuesen económicos, debido al pago de aprendices en los talleres; a “préstamos” o concesiones monetarias que se hacían para fines comunitarios; con respecto a la salud pública (campañas de vacunación, consultas médicas, medicamento gratuito, etc.); y de “instrucción” o entretenimiento.
- Por una cuestión de vigilancia y control, puesto que la Comisión tuvo que obtener el apoyo de los agraristas, quienes ejercían el dominio político y económico de la región y que, al hacerse presentes, resguardaban y procuraban su autoridad e intereses frente a una institución ajena.
- Y por obligación o sometimiento, ya que como se expuso en el capítulo dos, justamente el grupo agrarista, a través de la presión o violencia, impuso la asistencia y cooperación de la otra parte de la población, la que disentía del agrarismo.

En cuanto a la Estación, su labor y los conflictos con los que se encontró durante su desarrollo, señalaré algunos de los aspectos que considero más importantes. Estos tienen que ver, por un lado, con las causas externas a la CII y los que resultan

de su organización y, por lo tanto, de sus propias limitaciones. Parto de lo particular para, finalmente, poder hacer una reflexión general de la situación.

La CII se enfrentó a un territorio que, desde 1921 se encontraba dominado por un grupo agrarista acérrimo que, hasta 1940, a diferencia del resto de Michoacán, mantendría cerradas las iglesias de la zona como muestra de su dominio. En el caso de la Cañada el cacique local, Ernesto Prado, se había instalado junto con su familia como jefe regional, y aunque inicialmente Moisés Sáenz reconoció estar informado sobre la situación e incluso vio en el agrarismo un motor de cambio y crecimiento, al no haber sido la única población objetivo del proyecto la presencia de los caciques, más que un apoyo se volvió una desventaja. Los informes de Basauri y Corona, directores posteriores a Sáenz, demostraron que los conflictos locales en los que inevitablemente la Comisión terminó involucrada (no precisamente como detonante), habían escalado tanto durante 1933 que llegaron a enfrentamientos violentos.

Por otra parte, cuestiones internas como recursos insuficientes, el ejercicio limitado de la Comisión frente a las exigencias de las comunidades y la falta de comunicación fueron menguando la actividad de la misma. Me parece importante resaltar el último punto en tanto que abona a la reflexión sobre la relación entre la CII y las comunidades indígenas. No omitiendo la labor realizada por la trabajadora social Ana María Reyna, se puede suponer, casi afirmar, que ninguno de los integrantes de la Comisión hablaba purépecha; y que, en caso de haber sido forzosa la comunicación directa con aquellas personas que eran monolingües, necesariamente se tuvo que recurrir a los mismos pobladores hablantes tanto de español como purépecha para transmitir los mensajes de la CII. Por lo que, en consecuencia, también es fácil suponer que la interacción directa se dio, sobre todo, con el sector agrarista: politizado, y, de acuerdo con los directores, “occidentalizado”.

Recapitulando, acerca del proceso de construcción de un Estado (no existente como organismo natural), Rockwell menciona que las acciones emanadas de un Estado preexistente son resultado de complicados reacomodos de poderes locales y centrales, en los que toman parte sectores sociales con intereses y

propósitos habitualmente contrapuestos.³³² Concluyo entonces que existieron dos principales dificultades durante la experiencia en la Cañada, ambas relacionadas con esas disputas de poder y necesidades propias de cada grupo; y ambas también, puestas en perspectiva, con base en explicaciones posibles tanto para aquello que la Comisión buscaba asentar como por “problemas de integración” a la nueva nación mexicana, como hechos que ayudan a entender la clausura de la Estación Experimental de Carapan.

La primera tiene que ver con los conflictos políticos y sociales dentro del territorio. Los informes de los tres directores, Moisés Sáenz, Carlos Basauri y Enrique Corona, mencionados a lo largo de los capítulos segundo y tercero, dejan ver que, hasta cierto punto, la CII logró comunicarse y colaborar eventualmente tanto con el sector agrarista como con la facción tradicionalista, o no agrarista, sin embargo, a largo plazo, la ambivalencia de ese trato fue lo que detonó la enemistad de la población para con la misma, limitando así su rango de acción. Sin demeritar la labor de la CII, que también fue expuesta en este estudio, en esa lucha de facciones en las que la Comisión inevitablemente se vio involucrada, ésta tuvo que modificar sus prioridades y cambiar su accionar; pasó de ser una asociación investigativa/educativa a una que brindaba asistencia social y mediaba entre las comunidades y el gobierno, incumpliendo así con su principal razón de ser. Retomando las conclusiones del capítulo 2, la observación final que hace Saénz en su testimonio, sobre que la falla en el proyecto de integración nacional tuvo que ver con el aislamiento de las comunidades y la falta de carreteras puede cobrar otra dimensión cuando, en su lugar, se habla de marginalidad, esto con la intención de visibilizar también: la falta de acceso a servicios médicos u otros servicios públicos, la situación de pobreza de dichas poblaciones, la no garantía de seguridad, además de las disputas locales por el poder, y el acaparamiento y control de los recursos.

Lo que nos lleva a la segunda razón, la no correspondencia entre las necesidades de la CII y las de las comunidades de la Cañada. En la institucionalización y ejecución de proyectos dirigidos a la población rural y/o indígena, la Estación de Carapan fue otro de esos casos en los que la teoría y la

³³² Elsie Rockwell, *op. cit.*, p. 12.

práctica se vieron alcanzadas por la realidad; y aunque expuse anteriormente que la Estación perduró cumpliendo labores específicas con base en intentar cubrir los intereses de la población y los propios, considerar el punto en particular me parece fundamental en tanto que, a pesar de los procesos de negociación, adaptación y apropiación, la Estación se vio rebasada en sus funciones a falta de recursos y de facultades para cumplir con las demandas de las comunidades. Aun cuando originalmente la Estación no pretendía jugar el rol de facilitador, al no existir una correspondencia entre las políticas públicas y las exigencias de la población, el proyecto se vio menguado en su objetivo principal y, por lo tanto, se volvió infructuoso para el gobierno. Enfocar esta situación pone de manifiesto una de las grandes carencias del indigenismo posrevolucionario: su accionar, muchas veces reducido a lo educativo y lo cultural, excluía otros elementos indispensables del “bienestar colectivo”.³³³ Desde el 2007 la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* establece, en sus artículos 18 y 19 que los pueblos indígenas tienen la facultad para participar en las decisiones que afecten sus derechos, de mantener y desarrollar instituciones propias referentes a la adopción de decisiones, así como, a través de las mismas, libertad para consentir o no, de manera previa e informada, la adopción de medidas legislativas y administrativas que los afecten.³³⁴

Oscilando del paternalismo a la ciudadanía moderna, de acuerdo con Luis Vázquez León, en años posteriores a su salida del proyecto de Carapan y con el sustento de una serie de estudios comparativos realizados sobre la condición de los pueblos indígenas en Centroamérica y Sudamérica, Moisés Sáenz llegó a considerar la importancia de labrar una ciudadanía indígena “[que] tendrá que hablar por su propia voz y clamar por sus derechos humanos para asegurar después, por sí mismo, sus derechos políticos”.³³⁵ Actualmente, entre la lucha de los pueblos indígenas por ejercer su derecho a la libre determinación para hacer efectivos sus derechos, y aquellos que se reconocen y exigen ser reconocidos a sí mismos como

³³³ Luis Vázquez León, “El indigenismo en Michoacán...”, en *op. cit.*, pp. 246 y 247.

³³⁴ *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*, *op. cit.*, p. 12.

³³⁵ Moisés Sáenz, citado por Luis Vázquez León, “El indigenismo en Michoacán...”, en *op. cit.*, p. 227.

naciones, en un país constitucionalmente pluricultural, la idea de ciudadanía se desdibuja en la diversidad de situaciones de los pueblos indígenas, tanto en un sentido conceptual como en su ejecución.

Retomando lo expuesto, y para cerrar estas conclusiones, con respecto a la hipótesis que planteé en la introducción de este estudio, considero que debido a la falta de datos concisos en lo referente a las comunidades indígenas de la Cañada y su interacción con la Comisión de Investigaciones Indias, la respuesta a la pregunta planteada sólo puede ser respondida parcialmente.

En efecto, considero que los “elementos conflictivos” que dificultaban el proceso de integración de las comunidades indígenas y rurales, que por medio del proyecto de la Estación Experimental se buscaban determinar, se habían identificado prematuramente, y mayoritariamente respondían a aspectos sociales culturales: idioma, aislamiento relacionado con la falta de información e involucramiento en las nuevas políticas nacionales, y educación formal insuficiente. Sin embargo, la puesta en práctica del proyecto demostró que las comunidades de la Cañada carecían de políticas dirigidas para satisfacer demandas de orden económico y social, lo que resultó ser entonces lo que se definió como “elementos conflictivos”, al menos para la Comisión: distribución de agua, alumbrado público, edificios y materiales suficientes para las escuelas rurales, salud pública, aunado al ambiente violento y hostil derivado del partidismo que experimentaba dicho territorio, que dificultaba la intervención y ejercicio de instituciones gubernamentales. Contemplando esta visión general es necesario hacer la observación de que, en perspectiva, intentar hacer la distinción entre las necesidades y problemas de las comunidades indígenas y las rurales, a no ser de las diferencias culturales que entonces se consideraban un problema, pero también debido a la falta de información específica en el desarrollo de esta investigación, este análisis cumplió medianamente los objetivos.

Finalmente me parece que, sobre la labor de la Comisión de Investigaciones Indias y la Estación de Carapan, a partir de la información consultada, es posible hacer un análisis distinto, p. ej. desde la historia de la antropología y el indigenismo, o desde la historia de las ideas y la formación de los nacionalismos. También existen

algunas otras rutas por profundizar, sobre la población purépecha y el estudio sobre su lengua y el español realizado por Ana María Reyna, la trabajadora social de la Comisión; el manejo de las escuelas rurales de la zona; e, indudablemente, el dominio del agrarismo en la Cañada. Rutas que se antoja seguir o quizá este trabajo deje en los posibles lectores el ánimo de continuar alguna de ellas.

Fuentes

Archivo

Archivo General de la Nación, fondo Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública.

Bibliografía

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Aguirre Beltrán: obra polémica*, Ángel Palerm (ed. y prol.), México, Centro de Investigaciones Superiores/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976.

Aguirre Beltrán, Gonzalo, "El indio y la interpretación de la cultura", *Antología de Moisés Sáenz*, México, Ediciones Oasis, 1979.

Alvarado, María de Lourdes y Rosalina Ríos Zúñiga, "Introducción", en María de Lourdes Alvarado y Rosalina Ríos Zúñiga (coords.), *Grupos marginados de la educación (siglos XIX y XX)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación/Bonilla Artigas, 2011, pp. 11-40.

Amézcua Luna, Jarco y Gerardo Sánchez Días, *Pueblos Indígenas de México en el Siglo XXI. P'urhépecha*, v. 3, Ciudad de México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2015.

Aparicio Wilhelmi, Marco, "La libre determinación y la autonomía de los pueblos indígenas. El caso de México", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, v. XLII, n. 124, 2009, pp. 13-38.

Assies, Willem, Marco Antonio Calderón y Ton Salman, "Ciudadanía, cultura y reforma del Estado en América Latina", en Marco A Calderón Mólgora, *et. al.*, (eds.), *Ciudadanía, cultura política y reforma del Estado en América Latina*, Zamora y Morelia, Michoacán, Colegio de Michoacán/Instituto Federal Electoral Michoacán, 2002, pp. 17-51.

Basauri, Carlos, *La población indígena de México*, 2ed., t. III, México, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional Indigenista, 1999.

Britton, John A., "Moisés Sáenz, nacionalista mexicano", *Historia Mexicana*, v. 22, n. 1, 1972, pp. 78-98.

Calderón Mólgora, Marco A., "La Estación Experimental de Carapan y la educación indígena en México", *Anuario de Estudios Indígenas XIII. Antropología del Poder*, Universidad Autónoma de Chiapas/Instituto de estudios Indígenas, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 2009, pp. 155-180.

Calderón Mólgora, Marco A., *Educación rural, experimentos sociales y Estado en México: 1910-1933*, Michoacán, Colegio de Michoacán, 2018.

Camacho Chacón, Ana Karla, “Escuelas, Misiones Culturales y Bibliotecas: la educación rural federal en tres municipios de Chiapas, 1928” (tesis para obtener el grado de maestra en Historia, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Filosofía y Letras/Instituto de Investigaciones Históricas, 2018).

Caso, Alfonso, “Los ideales de la acción indigenista”, en *Calli. Revista analítica de arquitectura contemporánea*, n. 19, 1964, pp. 10-12.

Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Ciudad de México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2012.

Del Val, José, “El Indigenismo”, en *México, Identidad y Nación*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario México Nación Multicultural, 2004, pp. 129-151.

Del Val, José y Carlos Zolla, *Documentos fundamentales del indigenismo en México*, col. María Teresa Mejía Manjarrez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.

Escalante Fernández, Carlos, “Indígenas y educación en el siglo XX mexicano”, en Luz Elena Galván Lafarga, Susana Quintanilla Osorio y Clara Inés Ramírez González (coords.), *Historiografía de la Educación en México*, México, Grupo ideograma Editores/ Consejo Mexicano de la Investigación Educativa, 2003, pp. 259-278.

Falcón, Romana, “Un diálogo entre teorías, historias y archivos”, en Romana Falcón (coord.), *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscritos y descontentos*, México, 1804-1910, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma de Querétaro, 2015, pp. 11-42.

Fell, Claude, *José Vasconcelos, los años del águila (1920-1925)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

Giraudó, Laura, *Anular las distancias. Los gobiernos posrevolucionarios en México y la transformación cultural de indios y campesinos*, prol. Maercello Carmagnani, tr. Jaime Riera Rehren, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008, Colección Historia de la Sociedad Política.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coord.), *Educación rural e indígena en Iberoamérica*, Gabriela Ossenbach (colab.), México, El Colegio de México/Universidad de Educación a Distancia, 1996.

Guerra Manzo, Enrique, “Los límites del proyecto educativo posrevolucionario: el caso de los pueblos tarascos (1930-1935)”, *Revista Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, v. XX, n. 78, 1999, pp. 251-286.

Guerra Manzo, Enrique, *Caciquismo y orden público en Michoacán, 1920-1940*, México, Colegio de México, 2002.

Guerra Manzo, Enrique, *Del fuego sagrado a la acción cívica. Los católicos frente al Estado en Michoacán (1929-1940)*, Zamora, Michoacán y Ciudad de México: El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma Metropolitana/Itaca, 2015.

Guerrero, Francisco Javier, “Moisés Sáenz, el precursor olvidado”, *Nueva Antropología*, Asociación Nueva Antropología, México, v. 1, n. 1, 1975, pp. 31-55.

Gunther Dietz, “Indigenismo y educación diferencial en México: balance de medio siglo de políticas educativas en la región purépecha”, *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 1999, pp. 35-60.

INEGI, *Quinto censo de población 1930*, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1930/default.html#Tabulados> (consulta: 20 de febrero de 2020).

INEGI, *Quinto censo de población. Michoacán de Ocampo*, México, Secretaría de la Economía Nacional/Dirección General de Estadística, 15 de mayo de 1930, v. 4, t. VI, 1935.

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INPI), *Atlas de los Pueblos Indígenas de México*, <http://atlas.inpi.gob.mx/> (consulta: 26 de diciembre de 2022).

Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, *Carpeta de estadística básica 2020. Región VI, Meseta Purépecha*, octubre, 2021, <https://cpladem.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/Region-VI-Purepecha-2020.pdf>, (consulta: 26 de diciembre de 2022)

Lomnitz, Claudio, *Modernidad Indiana. Nueve ensayos sobre nación y mediación en México*, México, Planeta, 1999.

López Hernández, Haydeé, “De la gloria prehispánica al socialismo. Las políticas indigenistas del Cardenismo”, *Culicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, v. 20, n. 57, 2013, pp. 47-74, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592013000200003, (consulta: 11 de octubre de 2022).

Loyo Bravo, Engracia, *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985.

Loyo Bravo, Engracia, *Gobiernos posrevolucionarios y educación popular en México, 1911-1928*, México, Colegio de México, 1999.

Loyo, Engracia, "En el aula y la parcela: vida escolar en el medio rural (1921-1940)", en Aurelio de los Reyes (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. Siglo XX. Campo y Ciudad*, v. 5, México, Fondo de Cultura Económica/Colegio de México, 2006, pp. 273-312.

Loyo Bravo, Engracia, "La educación del pueblo", en Dorothy Tanck de Estrada (coord.), *Historia mínima de la educación en México*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 154-187.

Martínez Jacuindes, Minerva, "La Comisión de Investigaciones Indias y el desarrollo de la Estación Experimental en Carapan, Michoacán (1932-1933). Una revisión historiográfica", *Diacronías Revista de Divulgación Histórica*, Palabra de Clío, v. 12, n. 22, 2019, pp. 109-127.

Medina, Andrés, *Recuentos y figuraciones: ensayos de Antropología Mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1996.

Mejía Zúñiga, Raúl, *Moisés Sáenz. Educador de México (Su Vida, su Obra y su Tiempo)*, Nuevo León, Monterrey, Departamento de Prensa y Publicidad del Gobierno del Estado, 1962.

Mejía Zúñiga, Raúl, "La escuela que surge de la Revolución", en Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (coords.), *Historia de la educación pública en México*, México, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, 1981, pp. 214-215.

Memoria relativa al Estado que guarda el ramo de Educación Pública el 31 de agosto de 1932, t. I y II, México D.F., Talleres Gráficos de la Nación, 1932.

Mendoza, Moisés Franco, *La ley y la costumbre en La Cañada de los Once Pueblos*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1997.

Monroy Huitrón, Guadalupe, *Política educativa de la Revolución (1910-1940)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985.

Novo, Salvador, *Jalisco Michoacán. 12 días*, México, Imprenta Mundial, 1933.

Ochoa Serrano, Álvaro y Gerardo Sánchez Díaz, *Michoacán. Historia Breve*, 2ed., México, Colegio de México/Fideicomiso de Historia de las Américas/Fondo de Cultura Económica, 2011.

Olivé Negrete, Julio Cesar, *Antropología Mexicana*, México, Plaza y Valdéz/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1981.

Organización de los Estados Americanos, "CIDH celebra aprobación de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblo Indígenas", 22 de julio de 2016, <https://www.oas.org/es/cidh/prensa/Comunicados/2016/082.asp> (consulta: 18 de julio de 2019).

Palacios, Guillermo, *La pluma y el arado. Los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del "problema campesino" en México, 1932-1934*, México, El Colegio de México/ Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1999.

Palerm, Ángel, "Introducción", en Aguirre Beltrán, *Aguirre Beltrán: obra polémica*, Ángel Palerm (ed. y prol.), México, Centro de Investigaciones Superiores/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976, pp. 7-20.

Pérez Montfort, Ricardo, "Folklore e identidad. Reflexiones sobre una herencia nacionalista en América", en *Avatares del nacionalismo cultural. Cinco ensayos*, México, CIESAS/ CIDHEM, 2000, pp. 15-34.

Pérez Monfort, Ricardo, *Lázaro Cárdenas. Un mexicano del siglo XX*, t. 1, Ciudad de México, Debate, 2018.

Pineda C., Roberto, "El Congreso Indigenista de Pátzcuaro, 1940, una nueva apertura en la política indigenista de las Américas", *Baukara 2. Bitácoras de antropología e historia de la antropología en América Latina*, Bogotá, 2012, pp. 10-28.

Rockwell, Elsie, *Hacer escuela, hacer Estado. La educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, 2007.

Sáenz, Moisés, "La educación rural en México", México, Talleres Gráficos de la Nación, 1928.

Sáenz, Moisés, *Carapan, bosquejo de una experiencia*, Lima, Librería e Imprenta GIL. S.A., 1936.

Sanz Jara, Eva, "La crisis del indigenismo clásico y el surgimiento de un nuevo paradigma sobre la población indígena de México", *Revista Complutense de Historia de América*, v. 35, 2019, pp. 257-281.

Schaffhauser, Philippe, "El pragmatismo indigenista de Moisés Sáenz o cómo encontrar ideas de John Dewey en Carapan. Bosquejo de una experiencia", en Marco A. Calderón Mólgora, Buenabad, Elizabeth M. (eds.), *Educación indígena, ciudadanía y estado en México: siglo XX*, Puebla, Colegio de Michoacán/Instituto

Social de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Pliego/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2012, pp. 177-208.

Scott, James C., *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México, Era, 2000.

Urias Horcasitas, Beatriz, *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, México D.F., Tusquets Editores, 2007, Tiempo de Memoria.

Vaughan, Mary Kay, *Estado, clases sociales y educación en México*, t. 2, México, CONAFE/Fondo de Cultura Económica, 1982.

Vázquez León, Luis, *Multitud y distopía. Ensayos sobre la nueva condición étnica en Michoacán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario México Nación Multicultural, 2010, La pluralidad cultural en México, n. 24.

Vázquez León, Luis, “La historiografía de la antropología como historia: entre la pluralidad y ortodoxia extremas”, *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, v. 37, n. 81, 2016, pp. 9-38.

Velásquez García, Erik, *et. al., Nueva Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2010.

Villavicencio, Frida, “Carapán: un ejemplo de español de bilingües”, en Ignacio Guzmán Betancourt y Pilar Máñez (coords.), *Estudios de lingüística y filología hispánicas en honor de José G. Moreno de Alba. Memoria del IV Encuentro de Lingüística en Acatlán*, México, UNAM/ IIB/ Biblioteca Nacional/ Hemeroteca Nacional/ ENEPA/ IIF/ CEPE, 2003, pp. 209-228.

Villoro, Luis, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México: La casa chata, 1979.

Zermeño, Guillermo, “Entre la antropología y la historia: Manuel Gamio y la modernidad antropológica mexicana (1916-1935)”, en Saurabh Dube, Ishita Banerjee Dube y Walter D. Mignolo (coords.), *Modernidades Coloniales: otros pasados, historias presentes*, México, El Colegio de México, 2004, pp. 79-97.

Zolla, Carlos y Emiliano Zolla Márquez, *Los pueblos indígenas de México. 100 preguntas*, 2ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Programa Universitario México Nación Multicultural, 2010, La pluralidad cultural en México n. 6, http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?num_pre=28 (consulta: 23 de octubre de 2019).

Páginas de internet

Centro Prodh, <https://centroprodh.org.mx/> (consulta: 11 de octubre de 2022).

Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM), <https://www.facebook.com/ConsejoSupremoIndigenaMichoacan> (consulta: 11 de octubre de 2022).

Colectivo Emancipaciones, <https://colectivoemancipaciones.wordpress.com/emancipaciones/about/>; <https://www.facebook.com/Emancipaciones> (consulta: 11 de octubre de 2022).

Gobierno de Michoacán, <https://www.michoacan.gob.mx/> (consulta: 11 de octubre de 2022).